



## **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 y al  
31 de diciembre de 2024



## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de julio de 2025

Señores Accionistas y Directores  
Banco Santander-Chile

### Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera consolidado adjunto de Banco Santander-Chile y afiliadas, al 30 de junio de 2025, y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025, los estados intermedios consolidados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada basada en nuestra revisión.

### Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### Oficinas

**Santiago:** Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes  
**Concepción:** Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

**Viña del Mar:** Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros  
**Puerto Montt:** Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

**Oficina de parte:** Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,  
Las Condes, Santiago  
**Teléfono Central:** (56) 9 3861 7940  
[www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)



Santiago, 29 de julio de 2025  
Banco Santander-Chile  
2

### Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera consolidada intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada intermedia de la entidad al 30 de junio de 2025, sus resultados por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB para las auditorías de los estados financieros preparados por el periodo iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Banco Santander-Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2024, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de febrero de 2025, incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 que se presenta en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. La revisión de los estados financieros intermedios consolidados de Banco Santander-Chile y afiliadas al 30 de junio de 2024, por los cuales emitimos una conclusión sin modificaciones con fecha 30 de julio de 2024, comprenden los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024, y los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se presentan comparativos en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. Tanto la revisión como la auditoría mencionadas fueron efectuadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esas fechas.

DocuSigned by:

86EE42446B254F8...  
Claudio Gerdtzen S.  
RUT: 12.264.594-0

## ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	7
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	8
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS	11

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	12
NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	12
NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS	44
NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES	47
NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES	48
NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO	50
NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	54
NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	55
NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	57
NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	58
NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	59
NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE	64
NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	75
NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES	100
NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES	102
NOTA N°16 - ACTIVO FIJO	104
NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	106
NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	109
NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS	114
NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA	115
NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	116
NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	118
NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	127
NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	129
NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	130
NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO	131
NOTA N°27 - OTROS PASIVOS	133
NOTA N°28 - PATRIMONIO	134
NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	139
NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES	142
NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE	144
NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	145
NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO	150
NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES	152
NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS	153
NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	154
NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	155
NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	158
NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION	159
NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	160
NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS	161
NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	166
NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS	167
NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	174
NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	182
NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA	184
NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS	185
NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL	215
NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES	223

**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ACTIVOS	Nota	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2025	2024
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	1.802.029	2.695.560
Operaciones con liquidación en curso	7	667.094	572.552
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	10.688.724	12.639.097
Contratos de derivados financieros	8	10.382.933	12.309.770
Instrumentos financieros de deuda	8	305.791	329.327
Otros	8	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable	9	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral	11	3.389.513	2.762.388
Instrumentos financieros de deuda	11	3.210.523	2.687.485
Otros	11	178.990	74.903
Contrato de derivados financieros para cobertura contable	12	332.869	843.628
Activos financieros a costo amortizado	13	45.899.809	45.438.590
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	827.256	153.087
Instrumentos financieros de deuda	13	5.426.720	5.176.005
Adeudado por Bancos	13	14.833	31.258
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	16.860.070	17.115.723
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	17.305.957	17.398.598
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	5.464.973	5.563.919
Inversión en sociedades	14	62.291	59.785
Activos Intangibles	15	78.763	88.669
Activo Fijo	16	205.837	198.092
Activos por derecho a usar en arrendamiento	17	92.552	114.546
Impuestos corrientes	18	2.095	60
Impuestos diferidos	18	435.994	459.977
Otros activos	19	2.477.481	2.535.775
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	53.391	50.214
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>66.188.442</b>	<b>68.458.933</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

PASIVOS	Nota	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2025	2024
		MM\$	MM\$
<b>Operaciones con liquidación en curso</b>	<b>7</b>	<b>604.705</b>	<b>497.110</b>
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>21</b>	<b>9.915.059</b>	<b>12.155.024</b>
Contratos de derivados financieros	21	9.915.059	12.155.024
Otros	21	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>12</b>	<b>991.477</b>	<b>898.394</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>22</b>	<b>44.281.150</b>	<b>44.307.585</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	13.120.949	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	16.493.664	17.098.625
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	2.536.070	276.588
Obligaciones con bancos	22	3.832.378	4.337.947
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	8.092.922	8.133.275
Otras obligaciones financieras	22	205.167	200.541
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>	<b>17</b>	<b>52.186</b>	<b>66.882</b>
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>23</b>	<b>2.584.315</b>	<b>2.604.079</b>
<b>Provisiones por contingencias</b>	<b>24</b>	<b>100.673</b>	<b>121.638</b>
<b>Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>25</b>	<b>335.574</b>	<b>606.141</b>
<b>Provisiones especiales de riesgo crédito</b>	<b>26</b>	<b>244.861</b>	<b>343.788</b>
<b>Impuestos corrientes</b>	<b>18</b>	<b>7.922</b>	<b>48.548</b>
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>18</b>	<b>3.761</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>27</b>	<b>2.440.733</b>	<b>2.412.910</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>61.562.416</b>	<b>64.062.099</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital</b>	<b>28</b>	<b>891.303</b>	<b>891.303</b>
<b>Reservas</b>	<b>28</b>	<b>3.459.800</b>	<b>3.232.505</b>
<b>Otro resultado integral acumulado</b>	<b>28</b>	<b>(90.584)</b>	<b>(107.174)</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados		1.708	1.393
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(92.292)	(108.567)
<b>Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores</b>		<b>39.022</b>	<b>24.324</b>
<b>Utilidad del Periodo</b>	<b>28</b>	<b>550.355</b>	<b>857.623</b>
<b>Menos: provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>28</b>	<b>(335.574)</b>	<b>(606.141)</b>
<b>De los propietarios del banco</b>		<b>4.514.322</b>	<b>4.292.440</b>
<b>Del interés no controlador</b>		<b>111.704</b>	<b>104.394</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.626.026</b>	<b>4.396.834</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>66.188.442</b>	<b>68.458.933</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024

	Nota	Por el período de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
		2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Ingreso por intereses	30	1.691.718	1.863.672	853.701	882.797
Gastos por intereses	30	(832.574)	(1.188.946)	(418.397)	(518.798)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>30</b>	<b>859.144</b>	<b>674.726</b>	<b>435.304</b>	<b>363.999</b>
Ingreso por reajustes	31	259.697	210.807	127.814	147.766
Gastos por reajustes	31	(85.294)	(65.084)	(43.205)	(53.754)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>31</b>	<b>174.403</b>	<b>145.723</b>	<b>84.609</b>	<b>94.012</b>
Ingreso por comisiones	32	522.975	464.122	258.905	234.375
Gasto por comisiones	32	(226.282)	(202.099)	(110.463)	(99.267)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>32</b>	<b>296.693</b>	<b>262.023</b>	<b>148.442</b>	<b>135.108</b>
<b>Resultado financiero por:</b>					
Activos y pasivos para negociar	33	(18.527)	(10.006)	11.298	(8.322)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	(3.046)	(45.320)	997	316
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	155.739	163.707	50.655	65.520
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-	-	-
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>33</b>	<b>134.166</b>	<b>108.381</b>	<b>62.950</b>	<b>57.514</b>
Resultado por inversiones en sociedades	34	4.451	4.210	3.238	2.833
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(4.729)	(543)	1.053	(573)
Otros ingresos operacionales	36	1.275	6.817	521	886
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>1.465.403</b>	<b>1.201.337</b>	<b>736.117</b>	<b>653.779</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(205.806)	(193.240)	(111.743)	(102.220)
Gastos de administración	38	(205.463)	(185.013)	(94.741)	(92.751)
Depreciación y amortización	39	(68.026)	(71.183)	(32.850)	(34.909)
Deterioro de activos no financieros	40	(1.098)	-	(934)	-
Otros gastos operacionales	36	(37.075)	(56.151)	(21.949)	(15.952)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(517.468)</b>	<b>(505.587)</b>	<b>(262.217)</b>	<b>(245.832)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>		<b>947.935</b>	<b>695.750</b>	<b>473.900</b>	<b>407.947</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024

	Nota	Por el período de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
		2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Gastos de pérdidas crediticias por:</b>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(476.891)	(327.615)	(213.764)	(165.958)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	97.688	(332)	20.646	(1.657)
Recuperación de créditos castigados	41	93.275	70.906	46.417	39.923
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(836)	(235)	(562)	(330)
<b>Gasto por pérdidas crediticias</b>	<b>41</b>	<b>(286.764)</b>	<b>(257.276)</b>	<b>(147.263)</b>	<b>(128.022)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>661.171</b>	<b>438.474</b>	<b>326.637</b>	<b>279.925</b>
<b>Resultado de operaciones continuas antes de impuesto</b>		<b>661.171</b>	<b>438.474</b>	<b>326.637</b>	<b>279.925</b>
Impuesto a la renta	18	(102.617)	(94.779)	(49.820)	(59.274)
<b>Resultados de operaciones continuas después de impuesto</b>		<b>558.554</b>	<b>343.695</b>	<b>276.817</b>	<b>220.651</b>
<b>Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuesto</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
<b>Resultados de operaciones discontinuadas después de impuesto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>	<b>28</b>	<b>558.554</b>	<b>343.695</b>	<b>276.817</b>	<b>220.651</b>
<b>Atribuible a:</b>					
Propietarios del banco	28	550.355	337.976	272.558	217.725
Interés no controlador	28	8.199	5.719	4.259	2.926
<b>Utilidad por acción de los propietarios del banco:</b>					
Utilidad básica	28	2,92	1,79	1,45	1,16
Utilidad diluida	28	2,92	1,79	1,45	1,16

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024

	Nota	Por el período de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
		2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>		<b>558.554</b>	<b>343.695</b>	<b>276.817</b>	<b>220.651</b>
Otro resultado integral del período de:					
<b>ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS</b>					
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal		-	-	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral		853	(44)	630	(67)
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero		-	-	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>853</b>	<b>(44)</b>	<b>630</b>	<b>(67)</b>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	18	(230)	12	(170)	18
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>623</b>	<b>(32)</b>	<b>460</b>	<b>(49)</b>
<b>ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>	<b>28</b>				
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	(8.941)	(11.059)	(11.900)	(8.476)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	30.129	(116.118)	28.485	(7.552)
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-	-	-
Otros	28	1.202	(1.045)	191	(991)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>22.390</b>	<b>(128.222)</b>	<b>16.776</b>	<b>(17.019)</b>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	(6.045)	34.615	(4.529)	4.590
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>16.345</b>	<b>(93.607)</b>	<b>12.247</b>	<b>(12.429)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>28</b>	<b>16.968</b>	<b>(93.639)</b>	<b>12.707</b>	<b>(12.478)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADO</b>	<b>28</b>	<b>575.522</b>	<b>250.056</b>	<b>289.524</b>	<b>208.173</b>
<b>Atribuible a:</b>					
Propietarios del banco		566.945	244.358	284.984	205.269
Interés no controlador		8.577	5.698	4.540	2.904

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024

	Nota	30 de junio de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>		<b>661.171</b>	<b>438.474</b>
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo</b>		<b>(869.113)</b>	<b>(633.533)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	39	68.026	71.183
Deterioro de activos no financieros	40	1.098	-
Provisiones por activos riesgosos	41	380.039	328.182
Ajustes a valor razonable traspasados a resultados		(4.327)	(46.458)
Resultado por inversiones en sociedades	34	(4.451)	(4.210)
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	35	(3.102)	(2.329)
Provisiones por bienes recibidos en pago	35	(684)	466
Utilidad/Pérdida en venta de participación en otras sociedades	34	-	-
Utilidad en venta de activos fijos	35	(983)	(3.381)
Castigo de bienes recibidos en pago	35	18.321	6.788
Ingresos netos por intereses y reajustes	30-31	(1.033.547)	(820.449)
Ingresos netos comisiones	32	(296.693)	(262.023)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(95.427)	3.919
Impuesto a la renta		102.617	94.779
<b>Aumento/disminución de activos y pasivos de operación</b>		<b>307.721</b>	<b>(410.065)</b>
Disminución (aumento) de créditos y cuentas por cobrar a clientes		364.863	218.507
Disminución (aumento) de inversiones financieras		(750.218)	2.513.417
Disminución (aumento) por contratos de retrocompra (activos)		(674.169)	(67.372)
Disminución (aumento) de adeudados por bancos		16.426	66.374
Disminución (aumento) de bienes recibidos o adjudicados en pago		262	(5.103)
Aumento (disminución) de acreedores en cuentas corrientes		(898.272)	(50.086)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		(604.961)	(70.751)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		88.906	252.418
Aumento (disminución) de otros depósitos y cuentas a la vista		(3.815)	58.809
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		(594.475)	(454.584)
Aumento (disminución) de obligaciones con el Banco Central de Chile		-	(3.197.949)
Aumento (disminución) por contratos de retrocompra (pasivos)		2.259.483	252.353
Aumento (disminución) por otras obligaciones financieras		4.626	(109.031)
Aumento neto de otros activos y pasivos		528.191	(146.913)
Intereses y reajustes percibidos		2.040.455	2.313.849
Intereses y reajustes pagados		(1.636.859)	(2.107.000)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		3.385	966
Comisiones percibidas		390.175	324.130
Comisiones pagadas		(226.282)	(202.099)
<b>Total flujos generados (utilizados) en actividades operacionales</b>		<b>99.779</b>	<b>(605.124)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024

	Nota	30 de junio de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Adquisiciones de activos fijos	16	(30.045)	(24.644)
Enajenaciones de activos fijos		3.266	5.900
Adquisiciones de activos intangibles	15	(15.489)	(20.109)
Adquisiciones de inversiones sociedades		-	-
<b>Total flujos generados (utilizados) en actividades de inversión</b>		<b>(42.268)</b>	<b>(38.853)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>Atribuible al interés de los propietarios</b>		<b>(962.072)</b>	<b>(22.468)</b>
Colocación bonos subordinados		-	-
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		-	-
Dividendos pagados		(600.336)	(347.483)
Rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito		(148)	(743)
Colocación de bonos Corrientes		1.162.571	729.273
Rescate y pago de intereses / capital de bonos hipotecarios		(4.732)	(4.228)
Rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes		(1.488.161)	(366.405)
Colocación bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de bonos sin plazo fijo de vencimiento		(15.295)	(16.192)
Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento		(15.971)	(16.690)
<b>Atribuible al interés no controlador</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador		-	-
<b>Total flujos utilizados en actividades de financiamiento</b>		<b>(962.072)</b>	<b>(22.468)</b>
<b>D - VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERIODO</b>		<b>(904.561)</b>	<b>(666.445)</b>
<b>E - EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO</b>		<b>(2.023)</b>	<b>11.763</b>
<b>F - SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>2.771.002</b>	<b>2.760.724</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>1.864.418</b>	<b>2.106.042</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Conciliación de provisiones para los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos terminados el	Nota	30 de junio de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
Provisiones por riesgo crédito para los Estados de Flujos de Efectivo		380.039	328.182
Recuperación de créditos castigados		(93.275)	(70.906)
<b>Gasto por provisiones por riesgo crédito</b>	<b>41</b>	<b>286.764</b>	<b>257.276</b>

**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024

Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiación	31.12.2024	Flujo de efectivo	Cambios distintos de efectivo				30.06.2025
			Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Movimiento UF	Cambio del valor razonable	
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bonos subordinados	1.910.697	-	-	-	23.264	-	1.933.961
Bonos corrientes	8.067.274	(325.590)	-	-	290.174	-	8.031.858
Bonos hipotecarios	65.781	(4.732)	-	-	(58)	-	60.991
Bonos sin plazo de vencimientos	693.382	(15.295)	-	(27.733)	-	-	650.354
Letras de Crédito	220	(148)	-	-	1	-	73
Dividendos pagados	-	(600.336)	-	-	-	-	(600.336)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	66.882	(15.971)	-	-	1.275	-	52.186
<b>Total pasivo por actividades de financiación</b>	<b>10.804.236</b>	<b>(962.072)</b>	<b>-</b>	<b>(27.733)</b>	<b>314.656</b>	<b>-</b>	<b>10.129.087</b>

**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

	Patrimonio atribuible a los propietarios										Interés no controlador (*)	Total Patrimonio
	Capital	Reservas		Otro resultado integral acumulado			Utilidades acumuladas y del periodo		TOTAL	MM\$		
		Reservas y otras utilidades retenidas	Fusión de sociedades bajo control común	Cambios en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Coberturas de Flujo de Efectivo	Impuesto a la renta	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	Utilidades del ejercicio (**)				
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2024</b>	<b>891.303</b>	<b>3.117.463</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(91.596)</b>	<b>84.416</b>	<b>1.938</b>	<b>519.891</b>	<b>(154.033)</b>	<b>4.367.158</b>	<b>124.735</b>	<b>4.491.893</b>	
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	(347.483)	-	(347.483)	-	(347.483)	
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	117.266	-	-	-	-	(117.266)	-	-	-	-	
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(451.409)	(451.409)	-	(451.409)	
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	(30.818)	(699)	(31.517)	-	(31.517)	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.229)	(27.229)	
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>117.266</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(495.567)</b>	<b>(452.108)</b>	<b>(830.409)</b>	<b>(27.229)</b>	<b>(857.638)</b>	
Utilidad del ejercicio (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	857.623	857.623	6.886	864.509	
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	22.584	(162.217)	37.701	-	-	(101.932)	2	(101.930)	
<b>Subtotal: Resultado integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22.584</b>	<b>(162.217)</b>	<b>37.701</b>	<b>-</b>	<b>857.623</b>	<b>755.691</b>	<b>6.888</b>	<b>762.579</b>	
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>891.303</b>	<b>3.234.729</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(69.012)</b>	<b>(77.801)</b>	<b>39.639</b>	<b>24.324</b>	<b>251.482</b>	<b>4.292.440</b>	<b>104.394</b>	<b>4.396.834</b>	
<b>Distribución resultados ejercicio anterior</b>								<b>857.623</b>	<b>(857.623)</b>			
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2025</b>	<b>891.303</b>	<b>3.234.729</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(69.012)</b>	<b>(77.801)</b>	<b>39.639</b>	<b>881.947</b>	<b>(606.141)</b>	<b>4.292.440</b>	<b>104.394</b>	<b>4.396.834</b>	
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	(600.336)	-	(600.336)	-	(600.336)	
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	227.295	-	-	-	-	(227.295)	-	-	-	-	
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	270.117	270.117	-	270.117	
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	(15.294)	450	(14.844)	-	(14.844)	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.267)	(1.267)	
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>227.295</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(842.925)</b>	<b>270.567</b>	<b>(345.063)</b>	<b>(1.267)</b>	<b>(346.330)</b>	
Utilidad del periodo (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	550.355	550.355	8.199	558.554	
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	(7.403)	30.129	(6.136)	-	-	16.590	378	16.968	
<b>Subtotal: Resultado integral del periodo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.403)</b>	<b>30.129</b>	<b>(6.136)</b>	<b>-</b>	<b>550.355</b>	<b>566.945</b>	<b>8.577</b>	<b>575.522</b>	
<b>Saldo de cierre al 30 de junio de 2025</b>	<b>891.303</b>	<b>3.462.024</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(76.415)</b>	<b>(47.672)</b>	<b>33.503</b>	<b>39.022</b>	<b>214.781</b>	<b>4.514.322</b>	<b>111.704</b>	<b>4.626.026</b>	

(\*) Ver Nota N°02 letra c), para interés no controlador.

(\*\*) Contiene utilidades del periodo y provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.

Período	Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	Destinado a reservas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	N° de acciones	Dividendo por acción (en pesos)
	MM\$	MM\$	MM\$	%		
Año 2024 (Junta Accionistas abril 2025)	857.623	227.295	600.336	70%	188.446.126.794	3,186
Año 2023 (Junta Accionistas abril 2024)	496.404	117.266	347.483	70%	188.446.126.794	1,844

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

### **NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

Banco Santander-Chile es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica ("SEC"), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange ("NYSE"), a través de un programa de American Depositary Receipt ("ADR").

Banco Santander España controla a Banco Santander-Chile a través de su participación en Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A. y Santander Chile Holding S.A. las cuales son subsidiarias controladas por Banco Santander España. Al 30 de junio de 2025, Banco Santander España posee o controla directa o indirectamente el 99,8% de Santander Chile Holding S.A. y el 100% de Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A., lo cual otorga a Banco Santander España el control sobre el 67,18% de las acciones del Banco.

El Banco provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que van desde personas a grandes corporaciones. Banco Santander-Chile y sus afiliadas (conjuntamente referidas más adelante como "Banco" o "Banco Santander-Chile") ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y de inversión, administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

El domicilio legal del Banco es Calle Bandera N°140 Santiago de Chile y su página web es [www.santander.cl](http://www.santander.cl).

### **NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

#### **1. Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), versión aplicable desde enero de 2022 e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo Ley N° 21.000, dispone en el numeral 6 de su artículo 5° que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) podrá fijar las normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF en su CNCB e instrucciones, primarán estos últimos.

Para los propósitos de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco utiliza ciertos términos y convenciones para las monedas. "USD" hace referencia a "dólar americano", "EUR" hace referencia a "euro", "CNY" hace referencia a "yuan chino", "JPY" hace referencia a "yen japonés", "CHF" hace referencia a "franco suizo", "AUD" hace referencia a "dólar australiano" y "UF" hace referencia a "unidad de fomento de Chile".

Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados y en los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

#### **2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, incorporan los estados financieros individuales del Banco y las sociedades sobre las cuales el Banco ejerce control (afiliadas), e incluye los ajustes, reclasificaciones y eliminaciones necesarias para cumplir con los criterios de contabilización y valoración establecidos por la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando el Banco:

- i. Tiene poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- ii. exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- iii. y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

## NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control arriba listados. Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación hecha para identificar si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una afiliada comienza cuando el Banco obtiene el control sobre esta, y cesa cuando el Banco pierde el control. Por ende, los ingresos y gastos de una afiliada adquirida o enajenada durante el periodo se incluyen en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados desde la fecha en que el Banco obtiene el control hasta la fecha que el Banco deja de controlar la afiliada.

Las pérdidas y ganancias y cada componente de los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados son atribuidos a los tenedores del Banco y al interés no controlador. El total del resultado integral de las afiliadas es atribuido a los tenedores del Banco y al interés no controlador incluso si esto diera lugar a un déficit para el interés no controlador. Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las afiliadas para asegurar que las políticas y criterios aplicados son consistentes con las políticas y criterios contables del Banco. Además de la eliminación de todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas.

Los cambios en la participación sobre las sociedades consolidadas que no resulten en pérdidas de control son contabilizados como transacciones patrimoniales. El valor libro del patrimonio de los tenedores del Banco y del interés no controlador es ajustado para reflejar los cambios en la participación sobre las afiliadas. Cualquier diferencia entre el monto por el cual es ajustado el interés no controlador y el valor razonable de la consideración pagada o recibida es reconocido directamente en patrimonio y atribuido a los tenedores del Banco.

El interés no controlador representa la participación de terceros en el patrimonio consolidado del Banco, el cual es presentado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados. Su participación en el resultado del año es presentada como "Utilidad atribuible a interés no controlador" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

La siguiente tabla muestra la composición de las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

## i. Entidades controladas por el Banco a través de la participación en patrimonio

	Actividad Principal	Lugar de Incorporación Y operación	% Porcentaje de participación								
			Al 30 de junio de 2025			Al 31 de diciembre de 2024			Al 30 de junio de 2024		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Santander Corredora de Seguros Limitada	Corretaje de seguros	Santiago, Chile	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Corretaje de instrumentos financieros	Santiago, Chile	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00
Santander Asesorías Financieras Limitada	Corretaje de valores	Santiago, Chile	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Adquisición de créditos y emisión de títulos de deuda	Santiago, Chile	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64
Klare Corredora de Seguros S.A.	Corretaje de seguros	Santiago, Chile	-	-	-	-	-	-	50,10	-	50,10
Santander Consumer Finance Limitada	Financiamiento automotriz	Santiago, Chile	51,00	-	51,00	51,00	-	51,00	51,00	-	51,00
Sociedad operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	Operador de Tarjetas	Santiago, Chile	99,99	0,01	100,00	99,99	0,01	100,00	99,99	0,01	100,00

El detalle de las participaciones no controladoras se observa en la Nota N°28 Patrimonio letra g) Interés no controlador (minoritarios).

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El Banco fue autorizado por la CMF para materializar la venta de su participación en la sociedad filial Klare Corredora de Seguros S.A., lo cual fue concretado al cierre del ejercicio 2024, y por ende ya no forma parte del perímetro de consolidación del Banco.

**ii. Entidades controladas por el Banco a través de otras consideraciones**

Las siguientes sociedades han sido consolidadas basados en que las actividades relevantes de éstas son determinadas por el Banco (sociedades de apoyo al giro) y, por ende, éste ejerce control:

- Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada: cuyo giro exclusivo es la administración y cobranza de créditos.
- Multiplica SpA: su objeto principal es el desarrollo de programas de incentivo que fomenten la utilización de tarjetas de pago.

La sociedad Bansa Santander S.A. formó parte del perímetro de consolidación hasta mayo de 2024. La sociedad Pagonxt Payments Chile SpA formó parte del perímetro de consolidación hasta diciembre de 2024, véase Nota 05 Hechos relevantes.

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el "método de la participación" de acuerdo a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Las siguientes entidades son consideradas "entidades asociadas", en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación:

Nombre Asociadas	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	% Porcentaje de participación		
			Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Redbank S.A.	Servicio de cajeros automáticos	Santiago, Chile	33,43	33,43	33,43
Transbank S.A.	Servicio de tarjeta de débito y crédito	Santiago, Chile	25,00	25,00	25,00
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Servicios de transferencias electrónicas de fondos y compensación	Santiago, Chile	33,33	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	Depósito de valores de oferta pública	Santiago, Chile	29,29	29,29	29,29
Cámara Compensación de Alto Valor S.A.	Compensación de pagos	Santiago, Chile	13,72	13,72	15,00
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	Administración de medios de acceso	Santiago, Chile	20,00	20,00	20,00
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	Administración de la infraestructura de mercado financiero de instrumentos derivados	Santiago, Chile	12,48	12,48	12,48

En el caso Cámara Compensación de Alto Valor S.A. y Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., Banco Santander-Chile posee un representante en el Directorio, razón por la cual la Administración ha concluido que ejerce influencia significativa.

**iii. Inversiones en otras sociedades**

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Estos instrumentos representativos de patrimonio deben medirse en cumplimiento con NIIF 9 "Instrumentos Financieros", a su valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco podría estimar que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Por otra parte, el Banco, en el reconocimiento inicial podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral. Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en "Otro resultado integral acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados. Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el rubro "Resultado por inversiones en sociedades" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**3. Interés no controlador**

La participación no controladora representa la porción de la utilidad neta y los activos netos que el Banco no posee, ya sea directa o indirectamente. Se presenta como "Atribuible a los propietarios del Banco" por separado en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y por separado del patrimonio contable en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados.

En el caso de entidades controladas por el Banco a través de otras contraprestaciones, la utilidad y el patrimonio se presentan en su totalidad como interés no controlador, ya que el Banco controla ellos, pero no tiene ninguna propiedad expresada como un porcentaje.

**4. Segmentos de operación**

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. la naturaleza de los procesos de producción;
- iii. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- v. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- i. Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias intersegmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ii. El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- iii. Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

La información relativa a otras actividades de negocio que no corresponden a segmentos reportables se combina y se revela dentro de la categoría Actividades Corporativas "otros".

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- i. Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- ii. sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- iii. en relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

**5. Moneda funcional y de presentación**

El Banco, de acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**6. Transacciones en moneda extranjera**

El Banco realiza operaciones en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en dólares americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mantenidos por el Banco y afiliadas son convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de mercado representativo del cierre del mes informado (spot descontado), el cual asciende a \$931,50 por US\$1 para Junio de 2025 y \$942,44 por US\$1 para Junio de 2024 (\$994,10 por US\$1 para diciembre de 2024). Para las demás monedas se utiliza proveedor externo de precio.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales transacciones tomadas por el Banco.

**7. Efectivo y efectivo equivalente**

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

**8. Definiciones, clasificación y medición de activos/pasivos financieros**

**i. Definiciones**

Un "Instrumento financiero" es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "activo financiero" es cualquier activo que sea: (a) efectivo, (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad, (c) un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un "pasivo financiero" es cualquier pasivo que sea: (a) una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, o (b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un "Instrumento de patrimonio" es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de la entidad que le emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "Derivado" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

"Valor razonable" es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**ii. Reconocimiento inicial**

El Banco reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta de parte de las cláusulas contractuales del instrumento (derechos y obligaciones).

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá utilizando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación.

**iii. Clasificación de activos/pasivos financieros**

*Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se clasificarán dentro de las categorías de medición basada en los modelos de negocio que la entidad defina para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

El modelo de negocio hace referencia a la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio de la entidad determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

La evaluación de las características de los flujos contractuales (Test SPPI) requiere que se determine si los flujos contractuales del activo son únicamente pagos en fechas específicas del principal e intereses sobre el importe principal pendiente en la moneda que esta denominado el activo financiero. El principal es el valor razonable del activo financiero en su reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe principal puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero (si hay reembolsos del principal). El interés es la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Para la evaluación el Banco realizado una Prueba que evalúa si los flujos contractuales cumplen con los criterios para verificar si estamos frente a un acuerdo de préstamos básico. El Banco utiliza juicio profesional y considera los factores relevantes tales como moneda, tipo de tasa de interés (fijo o variable) y periodo para el cual se establece.

La evaluación de los modelos de negocio no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino en un nivel más alto de agregación y considera toda la evidencia relevante: rendimiento del modelo, riesgos que afectan rendimiento, como se retribuye a los gestores, entre otros.

De acuerdo a lo anterior los objetivos de los modelos de negocio son:

- Mantener activos para recolectar flujos - se gestiona para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento. Modelos bajo este objetivo admiten ventas, si dichas ventas son infrecuentes (incluso si son significativas en valor) o insignificantes en valor tanto de forma individual como agregada (incluso si son frecuentes), y más aún si obedecen a incremento significativo del riesgo o gestión del riesgo de concentración del crédito.
- Mantener para recolectar y venta de activos financieros - bajo este objetivo el personal clave de la gerencia de la entidad ha tomado la decisión de que tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio. Bajo este objetivo, hay mayor frecuencia y valor de ventas.
- Otros modelos - los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado si no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Los activos se gestionan mediante las ventas y las decisiones se toman en base al valor razonable.

De acuerdo a lo anterior el Banco clasificara sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, puede realizarse la elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

*Clasificación de pasivos financieros*

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los derivados pasivos que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado.

*Reclasificaciones*

Las reclasificaciones solo se producen cuando se cambia el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros. Estos cambios se determinan por la alta dirección como resultado de cambios externos o internos. Los pasivos financieros no se reclasifican.

**iv. Medición de activos/pasivos financieros**

*Medición inicial*

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable (precio de transacción), más o menos los costos de transacción en el caso de activo financiero o pasivo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

*Medición posterior de activos financieros*

Un activo financiero se medirá posteriormente de acuerdo a:

(1) Costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este método es aplicable a los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado (ingresos y gastos por intereses). La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto del activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero.

(2) Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(3) Valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(4) Elección irrevocable de medir a valor razonable con cambios en otro resultado integral

En el momento del reconocimiento inicial de Inversiones en instrumentos de patrimonio se puede elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, que de otro modo se medirían a valor razonable con cambios en resultados, cuando no sea mantenida para negociar, excepto los ingresos por dividendos, que se reconocen en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de estos instrumentos de capital no se transfieren a resultados.

*Medición posterior de pasivos financieros*

Los pasivos financieros se medirán posteriormente a costo amortizado con excepción de los derivados que se miden a valor razonable con cambios en resultado.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**v. Bajas de activos/pasivos financieros**

Un activo financiero será dado de baja cuando y solo cuando:

- (1) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (2) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. De otra forma, si se transfiere de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, este se dará de baja.

En el caso de ventas incondicionales, de ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente "out of the money", de las utilidades de activos en que el cedente no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

En el caso de ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

Un pasivo financiero será dado de baja cuando, y solo cuando, se haya extinguido - esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. En el caso de las colocaciones se aplicarán los requerimientos de la CMF para la baja, ver letra o), VIII.

**vi. Compensación de un activo financiero con un pasivo financiero**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y se presentará por su importe neto en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando y sólo cuando se, tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco no tiene compensaciones de activos/pasivos financieros.

**9. Derivados financieros y coberturas contables**

Los derivados se clasifican como instrumentos de negociación o como instrumentos de cobertura. El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- i. facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito;
- ii. utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), y;
- iii. para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor ("derivados de negociación).

Los derivados de negociación se miden a valor razonable con cambios en resultado, y se presentan como activo/pasivo de acuerdo su valor razonable positivo o negativo. Los derivados que no reúnan las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura son contabilizados como instrumento de negociación.

El Banco ha elegido continuar utilizando los lineamientos de NIC 39 para la contabilidad de cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en la inflación (UF), tipo de interés y/ o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables").
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
  - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta "Utilidad neta de operaciones financieras" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados .
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros ("macrocoberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro de "Ingresos por intereses y reajustes.
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en "Cuentas de valoración - Coberturas de flujos de efectivo" dentro del patrimonio.
- d. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados , en "Utilidad neta de operaciones financieras.

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la "cobertura de valores razonables" es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en "Cuentas de Valoración" de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados , salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados .

Banco Santander Chile ha iniciado un plan de transición para adoptar la contabilidad de coberturas según los lineamientos de IFRS 9 para el año 2025.

***Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos***

Los "Derivados implícitos" es un componente de un contrato híbrido que incluyen simultáneamente un contrato anfitrión que no es un derivado junto con un derivado financiero, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente. Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, Banco Santander-Chile mantiene en su cartera derivados implícitos en contratos de dual currency.

**10. Valor razonable de activos y pasivos financieros**

Cuando los activos y pasivos financieros se valorizan a su valor razonable no se deduce ningún costo de transacción. Los activos y pasivos medidos posteriormente a costo amortizado no requieren ser medidos a valor razonable.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Si bien se permite el uso de precios medios como recurso práctico para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco realiza un ajuste (FVA o fair value adjustment) cuando existe una brecha entre precio de compra y de venta (close out cost).

Todos los derivados se registran en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro “Resultado por activos/pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados”.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (OTC). El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valoración que refleja el riesgo de crédito de la operación, ya sea propio (DVA) o de la contraparte (CVA), con el objetivo de que el valor razonable cada instrumento incluya el riesgo de crédito de la contraparte y el riesgo propio del Banco. El Riesgo de crédito de la contraparte (CVA) es un ajuste de valuación a los derivados contratados en mercados no organizados como resultado de la exposición al riesgo de crédito de la contraparte.

El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros. El riesgo de crédito propio (DVA) es un ajuste de valuación similar al CVA, pero generado por el riesgo del crédito del Banco que asumen nuestras contrapartes. En el caso de instrumentos derivados contratados con Cámaras de Compensación Central, en las que el margen de variación sea contractualmente definido como un pago a firme e irrevocable, este pago es considerado como parte del valor razonable del derivado.

En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

Los instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco estima que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango. Adicionalmente, el Banco puede optar irrevocablemente presentar variaciones posteriores del valor razonable del instrumento en otros ingresos integrales.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, no hay ninguna inversión significativa en instrumentos financieros cotizados que haya dejado de registrarse por su valor de cotización como consecuencia de que su mercado no puede considerarse activo.

Los importes por los que figuran registrados los activos/pasivos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias, de instrumentos de patrimonio y personales, bienes cedidos en leasing y renting, activos adquiridos con pacto de recompra, préstamos de valores y derivados de crédito.

**Técnicas de valoración**

Bajo NIIF 13 "Medición del valor razonable" se establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan solo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente "forwards" y "swaps") se emplea el método del "valor presente". Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de "Black-Scholes". En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid-offer dilutivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de "Black-Scholes" (opciones "plain vanilla"). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. La Administración del Banco verifica que los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

El Banco ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado en todas las unidades que incluye el perímetro de consolidación. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos de Mercado (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

En Nota N°44 "Valor razonable de activos y pasivos financieros" de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo.

**11. Activo fijo**

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas. Los activos se clasificarán en función de su uso:

**a. Activo fijo de uso propio**

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. El Banco debe aplicar las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conformen el activo:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Terrenos	-
Cuadros y obras de arte	-
Alfombras y cortinajes	36
Computadores y equipos periféricos	36
Vehículos	36
Cajeros automáticos y tele consultas	120
Máquinas y equipos en general	60
Mobiliario de oficina	60
Sistemas telefónicos y comunicación	60
Sistemas de seguridad	60
Derechos sobre líneas telefónicas	64
Sistemas de climatización	84
Instalaciones en general	120
Construcciones	1.200

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros por concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Asimismo, al menos al final del periodo, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados de períodos futuros de la cuota de depreciación en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**b. Activos cedidos en arrendamiento operativo**

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

**12. Arrendamientos**

Al inicio de un contrato el Banco evalúa si este contiene un arrendamiento. Un contrato contiene un arrendamiento si transfiere los derechos para controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificable, el Banco evalúa si:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable – este debe especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente identificado. Si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución entonces el activo no es identificable.
- El Banco tiene los derechos de obtener los beneficios económicos por el uso del activo durante el período de uso.
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto es decidir el propósito para el cual el activo es utilizado.

**i. Como arrendatario**

El Banco reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento al inicio del contrato de arriendo de acuerdo a NIIF 16 "Arrendamientos". Los principales contratos que posee el Banco son por oficinas y sucursales, los cuales son necesarios para desarrollar sus actividades.

Al inicio del contrato el activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamiento, y se calcula como el valor presente de los pagos de arrendamiento descontados a la tasa incremental del Banco determinada en la fecha de inicio de los contratos, en función de la duración de cada uno de ellos, la tasa incremental promedio es de 1,67%. Posteriormente, el activo se deprecia linealmente de acuerdo a la duración del contrato, y el pasivo financiero se amortiza de acuerdo a los pagos mensuales. El interés financiero se carga al margen financiero y la depreciación se carga al gasto por depreciación de cada ejercicio.

El plazo del arrendamiento comprende el período no cancelable establecido en los contratos de arrendamiento, mientras que, para los contratos de arrendamiento con vida útil indefinida, el Banco ha determinado asignarle una vida útil igual al mayor período no cancelable de sus contratos de arrendamiento. Los contratos cuyo período no cancelable es igual o inferior a 12 meses, son tratados como arrendamientos de corto plazo, y por ende los pagos asociados se registran como un gasto lineal. Cualquier modificación en los plazos o canon de arriendo se trata como una nueva medición del arrendamiento.

En la medición inicial, el Banco mide el activo por derecho de uso al costo. La renta de los contratos de arrendamiento es pactada en UF, y pagada en pesos. De acuerdo a lo establecido en la Circular N°3.649 de la CMF, la variación mensual en UF que afecta a los contratos establecidos en dicha unidad monetaria deben tratarse como una nueva medición, y por ende, los reajustes deben reconocerse como una modificación a la obligación y paralelamente debe ajustarse el importe del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

El Banco no ha pactado contratos de arrendamiento con cláusulas de garantía de valor residual ni pagos variables de arrendamientos.

**ii. Como arrendador**

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio si corresponde a un arrendamiento financiero u operativo. Para ello evalúa si ha transferido substancialmente todos los riesgos y beneficios del activo. En el caso afirmativo, corresponde a un arriendo financiero, de lo contrario, es un arriendo operativo.

El Banco reconoce las rentas de arrendamiento recibidas como un ingreso en base lineal en la duración del contrato.

**iii. Financiamiento a terceros**

Se registran como financiamiento a terceros en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la suma de los valores presentes de los pagos que recibirán del arrendatario incluido el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, cuando existe una razonable seguridad de que se ejercerá la opción. Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**13. Operaciones de factoring**

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que la cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

**14. Activos intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de derechos legales o contractuales. El Banco reconoce un activo intangible, comprado o generado internamente (a costo), cuando el costo del activo puede ser estimado confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo sean traspasados al Banco.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los softwares, desarrollados internamente son reconocidos como un activo intangible si, entre otros requisitos (básicamente la capacidad del Banco para usarlo o venderlo), puede ser identificado y tienen capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son amortizados linealmente en función de la vida útil estimada, la cual se ha definido por defecto en 36 meses, pudiendo modificarse en la medida que se demuestre que el Banco se beneficiará por el uso del intangible por un período mayor o menor al establecido.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como un gasto en el año en que estos son incurridos y no son posteriormente capitalizados.

**15. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

*Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*

De acuerdo a lo establecido en NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior el activo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.
- Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos de esta forma clasificados se medirán al menor entre el importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

**Bienes recibidos o adjudicados en pago**

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de venta son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Provisión por riesgo de crédito".

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos son reconocidas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Otros gastos operacionales".

El Banco conduce al cierre de cada año un análisis para revisar el costo de venta de los bienes recibidos o adjudicados en pago, el cual se aplicará desde dicha fecha y durante el siguiente año. Al 31 de diciembre de 2024, el costo promedio fue estimado en un 7,11% sobre el valor de tasación (5,67% al 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, cada 18 meses se realiza una revisión de las tasaciones (independiente) para ajustar el valor razonable de los bienes.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo son castigados en una única cuota.

**16. Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

**a. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se contabilizan en base devengada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. No obstante, el Banco deja de reconocer ingresos en base devengada cuando un crédito o una de sus cuotas han cumplido 90 días de atraso en su pago. Esto implica que los intereses, reajustes o comisiones correspondientes no son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, a menos que sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes se denominan en términos generales como "suspendidos" y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Nota N° 30 y 31).

Los ingresos por intereses de "operaciones con devengo suspendido" sólo se vuelven a registrar cuando el deudor se encuentra al día con sus obligaciones.

**b. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Bajo NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", el Banco reconoce los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño transfiriendo el servicio (un activo) al cliente, bajo esta definición un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control sobre el activo. El Banco considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de transferencia. El precio de transferencia es el monto de la contraprestación a que la entidad espera tener derecho por la transferencia de bienes y servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Para cada obligación de desempeño el Banco aplica en forma consistente el método de reconocimiento, esto es si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o satisface la obligación de desempeño en un momento determinado. Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por prepago de créditos: incluye las comisiones relacionadas a los prepagos de operaciones de crédito realizadas por los clientes.
- Comisiones de préstamos con letras de crédito: incluye comisiones relacionadas al otorgamiento de colocaciones con letras de crédito.
- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del ejercicio, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros: se incluyen comisiones provenientes de las empresas administradoras de fondos separándose por tipo de cliente (persona natural o jurídica).
- Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros, separándose por tipo de seguro intermediado.
- Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero: incluye servicios de operaciones de leasing financiero cuando el Banco actúa como arrendador.
- Comisiones por securitizaciones: incluye comisiones por servicios de securitizaciones.
- Comisiones por asesorías financieras: incluye servicios de asesoría en la emisión y colocación de instrumentos financieros, reestructuraciones y financiamiento de pasivos financieros y compra-venta de empresas, y otras.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, emisión de vales vista y boletas de garantía, comisiones de confianza, operaciones de comercio exterior. Administración de créditos estudiantiles y otros servicios prestados.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Comisiones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito, débito y provisión de fondos, relacionadas a los ingresos generados las comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas: comisiones pagadas a las principales marcas de tarjetas: crédito, débito y provisión de fondos.
- Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas con provisión de fondos.
- Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas: incluye gastos relacionados a programas de beneficio a los clientes relacionados al uso de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito, custodia de valores, corretaje de valores, inversiones en fondos mutuos, bolsas de valores, contraparte central y servicios de infraestructura de mercado.
- Otras comisiones por servicios recibidos: se incluyen las comisiones por servicios de garantía, comercio exterior, bancos corresponsales, cajeros automáticos y transferencias electrónicas.
- Comisiones por compensaciones de pagos de alto valor: incluye comisiones a ComBanc, CCLV, etc.

La relación entre la nota de segmentos y los ingresos desagregados es presentada en la Nota N° 32 Comisiones.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

**c. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", identificando la obligación de desempeño y cuando estas son satisfechas (devengadas).

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**d. Comisiones en la formalización de préstamos**

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura o de estudio e información, son periodificadas y registradas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados a lo largo de la vida del préstamo.

**17. Provisiones por riesgo de crédito de colocaciones y créditos contingentes**

El Banco mantiene permanentemente evaluada la totalidad de la cartera de colocaciones y créditos contingentes, tal cual lo establece la CMF, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, basado en el pago y posterior recuperación.

El Banco utiliza los siguientes modelos establecidos por la CMF y aprobados por el Directorio, para evaluar su cartera de colocaciones y créditos contingentes:

- Evaluación individual de deudores – Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.
- Evaluación grupal de deudores – Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:
  - i. El Banco tiene una exposición agregada frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance (créditos contingentes), la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
  - ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

**A. Provisiones para las evaluaciones individuales**

La evaluación individual de los deudores comerciales es necesaria, de acuerdo a lo establecido por la CMF cuando se trate de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

El análisis de los deudores se centra primeramente en su calidad crediticia y encasilla en la categoría de riesgo que le corresponde al deudor y sus respectivas operaciones de crédito y créditos contingentes, previa asignación a uno de los tres estados de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento. Los factores de riesgo utilizados en la asignación son: la industria o el sector, situación del negocio, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

Las categorías de cartera y sus definiciones son las siguientes:

1. Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
2. Cartera Subestándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

3. Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago, forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar sus acreencias o con indicios evidentes que dejarán de hacerlo, así como también aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el plazo del principal o los intereses y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

**Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los deudores en las siguientes categorías, asignándoles los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, los cuales dan como resultado los porcentajes de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,0360
	A2	0,10	82,50	0,0825
	A3	0,25	87,50	0,2188
	A4	2,00	87,50	1,7500
	A5	4,75	90,00	4,2750
	A6	10,00	90,00	9,0000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,8750
	B2	22,00	92,50	20,3500
	B3	33,00	97,50	32,1750
	B4	45,00	97,50	43,8750

Para determinar el monto de provisiones primeramente se determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones. A dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF.

En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco deberá mantener un porcentaje de provisiones mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

**Cartera en Incumplimiento**

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Se excluirán de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento primeramente se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías y de disponerse de antecedentes concretos, el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto exposición que comprende los préstamos más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del CNC. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- i. Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- ii. No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- iii. Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- iv. Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- v. Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- vi. El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

**B. Provisiones de evaluación grupal**

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- i. El Banco tiene una exposición agregada (exposición sobre el mismo Grupo Empresarial a nivel consolidado) frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance, la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
- ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos. Para esto se utiliza un modelo basado en las características de los deudores, historial de pago, préstamos pendientes y morosidad entre otros factores relevantes.

El Banco utiliza metodologías para la determinación del riesgo de crédito, basadas en modelos internos y/o estándar para la estimación de provisiones para la cartera evaluada grupalmente, donde incluye créditos comerciales para deudores no evaluados individualmente, créditos para vivienda y consumo (incluyendo créditos en cuotas, tarjetas de crédito y líneas de sobregiro). Dicha metodología permite identificar en forma independiente el comportamiento de la cartera a un año vista, determinando de esta manera la provisión necesaria para cubrir las pérdidas que se manifiestan en el período de un año desde la fecha de balance.

Los clientes son segmentados de acuerdo a sus características internas y externas en grupos o perfiles, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada (modelo cliente-cartera), esto se conoce como el método de asignación de perfil.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El método de asignación de perfil se establece en base a un método de construcción estadístico, constituyendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como; morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, entre otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Posteriormente, se establecen perfiles comunes a los cuales se les determina una probabilidad de incumplimiento (PI) y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado que se reconoce como la pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Por consiguiente, una vez que han perfilado a los clientes y asignado una PI y PDI en relación al perfil al cual pertenece el crédito, calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías (para créditos distintos a los créditos de consumo).

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de la constitución de provisiones asociadas a los créditos de vivienda, comerciales y consumo, el Banco deberá reconocer provisiones mínimas de acuerdo al método estándar establecido por la CMF para este tipo de créditos, que corresponden a una base mínima prudencial definido por el modelo estándar, lo cual no exime al Banco de su responsabilidad de contar con metodologías internas para efectos de la determinación de provisiones suficientes para resguardar el riesgo crediticio de dicha cartera. La constitución de provisiones se efectuará considerando el mayor valor obtenido entre el respectivo método estándar y el método interno.

**Método estándar de provisiones para cartera grupal****1. Cartera hipotecaria para la vivienda**

De acuerdo a lo establecido en el CNCB el Banco aplica el método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda, según este método el factor de pérdida esperada aplicable sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara.

El factor de provisión aplicable según morosidad y PVG es lo siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1-29	30-59	60-89	Cartera en incumplimiento
PVG≤40%	PI (%)	1.0916	21.3407	46.0536	75.1614	100
	PDI (%)	0.0225	0.0441	0.0482	0.0482	0.0537
	PE (%)	0.0002	0.0094	0.0222	0.0362	0.0537
40%<PVG≤80%	PI (%)	1.9158	27.4332	52.0824	78.9511	100
	PDI (%)	2.1955	2.8233	2.9192	2.9192	3.0413
	PE (%)	0.0421	0.7745	1.5204	2.3047	3.0413
80%<PVG≤90%	PI (%)	2.515	27.93	52.58	79.6952	100
	PDI (%)	21.5527	21.66	21.92	22.1331	22.231
	PE (%)	0.5421	6.0496	11.5255	17.639	22.231
PVG>90%	PI (%)	2.74	28.43	53.08	80.3677	100
	PDI (%)	27.2	29.03	29.59	30.1558	30.2436
	PE (%)	0.7453	8.2532	15.7064	24.2355	30.2436

PVG=Capital insoluto del préstamo/Valor de la garantía hipotecaria.

También se aplicará este método estándar a las operaciones de leasing para la vivienda, siguiendo los mismos criterios descritos anteriormente y considerando el valor del bien en leasing de manera equivalente al monto de la garantía hipotecaria.

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compra-venta (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

## NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Factor MP mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate		
Tramo PVG	Tramo V: Precio de vivienda en escrituración (UF)	
	V < 1.000	1.000 < V <= 2.000
PGV <= 40%		100
40% < PGV <= 80%		100
80% < PGV <= 90%	95	96
PVG > 90%	84	89

## 2. Cartera comercial

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, el Banco aplica el modelo estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal, según corresponda a operaciones de leasing comercial, préstamos estudiantiles u otro tipo de colocaciones comerciales.

Previo a la implementación del modelo estándar, el Banco utilizaba sus modelos internos para la determinación de las provisiones comerciales grupales.

## i. Operaciones de leasing comercial

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)		
Días de mora de la operación al cierre del mes	Tipo de bien	
	Inmobiliario	No inmobiliario
0	0.79	1.61
1-29	7.94	12.02
30-59	28.76	40.88
60-89	58.76	69.38
Cartera en incumplimiento	100	100

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)		
Tramo PVB (*)	Inmobiliario	No inmobiliario
PVB ≤ 40%	0.05	18.2
40% < PVB ≤ 50%	0.05	57
50% < PVB ≤ 80%	5.1	68.4
80% < PVB ≤ 90%	23.2	75.1
PVB > 90%	36.2	78.9

(\*) PVB= Valor actual de la operación/Valor del bien en leasing

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

## ii. Préstamos estudiantiles

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente, cuando corresponda. La determinación de dicho factor depende del tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Cuando el pago sea exigible, el factor también dependerá de su morosidad. Para efectos de la clasificación del préstamo, se distingue entre aquellos concedidos para el financiamiento de estudios superiores otorgados de acuerdo con la Ley N° 20.027 (CAE) y, por otro lado, los créditos con garantía CORFO u otros préstamos estudiantiles.

## NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Días de mora al cierre del mes	Tipo de préstamo estudiantil	
		CAE	CORFO u otros
Si	0	5.2	2.9
	1-29	37.2	15
	30-59	59	43.4
	60-89	72.8	71.9
	Cartera en incumplimiento	100	100
No	n/a	41.6	16.5

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Tipo de préstamo estudiantil		
	CAE	CORFO u otros	
Si		70.9	
No	50.3		45.8

## iii. Colocaciones comerciales genéricas y factoraje

Para las operaciones de factoraje y demás colocaciones comerciales, el factor de provisión, aplicable al monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente dependerá de la morosidad de cada operación y de la relación que exista, al cierre de cada mes, entre las obligaciones que tenga el deudor con el Banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)			
Días de mora al cierre del mes	Con garantía		Sin garantía
	PTVG ≤ 100%	PTVG > 100%	
0	1.86	2.68	4.91
1-29	11.6	13.45	22.93
30-59	25.33	26.92	45.3
60-89	41.31	41.31	61.63
Cartera en incumplimiento	100	100	100

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
Garantías (con/sin)	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
Con garantía	PTVG ≤ 60%	5	3.2
	60% < PTVG ≤ 75%	20.3	12.8
	75% < PTVG ≤ 90%	32.2	20.3
	90% < PTVG	43	27.1
Sin garantía		56.9	35.9

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del Banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán en el cálculo, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda de la cartera hipotecaria, independiente de sus cláusulas de cobertura.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Para el cálculo del ratio PTVG se deben tener las siguientes consideraciones:

- i. Operaciones con garantías específicas: cuando el deudor otorgó garantías específicas, para las colocaciones comerciales genéricas y factoraje, la relación PTVG se calcula de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara.
- ii. Operaciones con garantías generales: cuando el deudor otorgó garantías generales o generales y específicas, el Banco calcula el PTVG respectivo, de manera conjunta para todas las colocaciones comerciales genéricas y factoraje y no contempladas en el numeral i) precedente, como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas que, de acuerdo al alcance de las restantes cláusulas de cobertura, resguarden los créditos considerados en el numerador del mencionado ratio.

Los montos de las garantías empleadas en el ratio PTVG de los numerales i) y ii) deben ser determinados de acuerdo a:

- La última valorización de la garantía sea tasación o valor razonable, según el tipo de garantía real de que se trate. Para la determinación del valor razonable se deben considerar los criterios indicados en el Capítulo 7-12 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN).
- Eventuales situaciones que pudiesen estar originando alzas transitorias en los valores de las garantías.
- Las limitaciones al monto de la cobertura establecidas en sus respectivas cláusulas.

**3. Cartera de Consumo**

La pérdida esperada (PE) - que corresponde a la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dado el incumplimiento (PDI) - se aplicará de manera uniforme a todas las colocaciones y créditos contingentes de consumo que tenga el deudor con el banco y sus filiales en Chile, incluyendo las operaciones de leasing de consumo. En el caso de las operaciones contingentes, se debe considerar la medida de exposición calculada según las disposiciones establecidas en el Capítulo B-3 del CNCB de la CMF, cuya última actualización fue en fecha el 6 de marzo de 2024 (Circular N°2.346)

Para definir el valor de la PI, se debe realizar el cálculo de los siguientes factores para cada deudor:

- Nivel de mora en el banco: corresponde al máximo nivel de mora (en días) de la cartera de consumo, incluyendo operaciones de leasing de consumo, que presenta el deudor en el banco al cierre del mes para el que se están determinando las provisiones. En el caso de clientes con más de una operación, se utilizará el valor máximo obtenido en todas ellas. La medición de esta variable se debe hacer observando todas las entidades que conforman el nivel consolidado global de la institución.
- Mora 30 días en el sistema financiero: corresponde a si el deudor tiene al menos una deuda directa con mora superior o igual a 30 días, en alguno de los 3 meses previos respecto del cuál se computan las provisiones. Para la construcción de esta variable se deberá observar la mora del deudor en todos los oferentes de crédito del cual disponga información, considerando la nómina de deudores que la CMF refunde, además del propio banco a nivel consolidado global, y los diferentes productos financieros, excluyendo solamente los créditos con prohibición de comunicar en el contexto de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
- Tenencia de un crédito hipotecario: esta variable determina si el deudor tiene un crédito hipotecario para la vivienda vigente en el sistema financiero. Para este caso, el banco debe usar la información disponible más reciente a la fecha en que se están computando las provisiones, considerando la nómina de deudores que la CMF refunde, además del propio banco a nivel consolidado global. En base a las variables anteriores, la PI queda determinada de acuerdo con los parámetros que se presentan en la siguiente tabla:

En base a las variables anteriores, la PI queda determinada de acuerdo con los parámetros que se presentan en la siguiente tabla:

Nivel de mora máximo en el mes y banco (intervalo en días que incluye extremos)	Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema		Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	
	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema
0 y 7	3,3%	14,6%	6,6%	19,8%
8 y 30	20,4%	41,6%	30,6%	48,5%
31 y 60	50,2%	63,0%	65,1%	66,3%
61 y 89	62,6%	81,7%	72,3%	86,9%

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

En el caso de que el deudor se encuentre en incumplimiento, la PI asignada será de 100%.

Para la determinación del valor de la PDI, se debe identificar si el deudor posee o no un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema según lo definido para el valor de la PI, y el tipo de crédito del que se trata. La PDI a utilizar queda definida según la siguiente tabla:

	Operaciones de leasing y créditos automotrices	Créditos en cuotas	Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo
Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	47,7%	49,5%
Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	56,6%	60,3%

La asignación del valor de la PDI se debe realizar conforme a las siguientes directrices:

- Se considerarán como "Operaciones de leasing y créditos automotrices" aquellos créditos donde la operación tiene como objetivo el financiamiento para la adquisición de vehículos de uso particular, los cuales quedan como garantía (prenda) a favor de la institución. También en esta categoría se consideran las operaciones de leasing financiero de consumo registradas en el ítem 14800 04 00 del CNCB de la CMF.
- Los "Créditos en Cuotas" corresponderán a aquellos registrados en el ítem 14800 01 00 del Capítulo C-3 del CNCB (Créditos de consumo en cuotas), en la medida que éstos hayan sido otorgados previa suscripción de un pagaré que establece claramente el monto del capital, plazo, tasa y números de cuotas, sin un uso predefinido de los fondos (libre disposición) y no corresponda a la categoría anterior.
- En caso de que un crédito no pertenezca a ninguna de las dos definiciones anteriores, pero se encuentre clasificado en la línea 14800 00 00 (Colocaciones de consumo) del CNCB, corresponde aplicar el valor de la PDI asignado a la categoría "Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo".

**C. Provisiones sobre créditos contingentes**

Los créditos contingentes corresponden a las operaciones o compromisos en que el Banco asume un resigo de crédito al obligarse frente a terceros ante la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o se desembolsó que deberá ser recuperado de sus clientes.

Para calcular las provisiones según lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

Tipo de colocación	FCC
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
Otras líneas de crédito de libre disposición	40%
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
Avales y fianzas	100%
Otros compromisos de crédito	100%
Otros créditos contingentes	100%

Cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**D. Garantías y mejoras crediticias**

Las garantías solo son consideradas en el cálculo de provisiones solo cuando están legalmente constituidas y se cumplan las condiciones que permitan su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco. La valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) refleja el flujo neto que se obtendría de la venta de los bienes o instrumentos de deuda o de capital descontados los gastos estimados, frente a un incumplimiento del deudor.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Para las hipotecas y prendas sobre bienes, el Banco cuenta con los análisis que dan cuenta de la relación entre los precios que se obtendrían en una eventual liquidación y sus valores de tasación o adjudicación. En todo caso, las valorizaciones de hipotecas y otros bienes recibidos se basan en tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Mientras que los gastos de mantención y transacción se basan en información histórica de al menos 3 años. El Banco cuenta con las políticas necesarias de revalorización de garantías.

Las garantías financieras, valorizadas a valor razonable ajustado, solo podrán ser descontadas de las exposiciones al riesgo crediticio cuando han sido constituidas con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate. El valor razonable ajustado se obtiene aplicando los factores de descuento por volatilidad de tasas de interés y de monedas establecidos por la CMF y restando los costos de liquidación. La determinación de provisiones en el caso de bienes entregados en leasing, considera el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el deterioro que estos puedan presentar y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación. La determinación de provisiones para colocaciones de factoring, considera que la contraparte es el cedente de los documentos endosados al Banco cuando el factoring es con responsabilidad, y al deudor cuando la cesión es sin responsabilidad del cedente.

**E. Provisiones adicionales**

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo al igual que las provisiones sobre créditos contingentes.

**F. Provisiones relacionadas a financiamientos con garantía FOGAPE Covid-19**

La CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por la garantía del FOGAPE Covid-19, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB.

Este cálculo se debe realizar de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible. Por lo tanto, el monto total de las pérdidas esperadas que resulte del cálculo agregado de cada grupo de operaciones deberá ser contrastado con el respectivo monto total de deducible que les corresponda y proceder de la siguiente forma, cuando las pérdidas esperadas de las operaciones de un grupo al que corresponde aplicar el mismo porcentaje de deducible, determinadas de acuerdo al procedimiento señalado sean menores o iguales al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán sin considerar la cobertura de FOGAPE Covid-19, es decir, sin sustituir la calidad crediticia del deudor directo por la del aval y cuando sean mayores al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán utilizando el método de sustitución dispuesto en el numeral 4.1 letra a) del Capítulo B-1 del CNCB y se reconocerán en cuentas separadas a la de provisiones comercial, consumo y vivienda.

**G. Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias**

Corresponde al monto de las provisiones por riesgo de crédito exigidas de acuerdo con las instrucciones prudenciales de esta Comisión relacionado con la evaluación de la gestión del riesgo de crédito respecto de la RAN 1-13 y que no califican como provisiones constituidas o provisiones adicionales según las definiciones del Capítulo B-1 de este Compendio.

**H. Créditos deteriorados y suspensión de devengo**

La cartera deteriorada, en el caso de evaluación individual, la componen los créditos clasificados en la "cartera en incumplimiento" más las categorías B3 y B4 de la "cartera subestándar". En el caso de la evaluación grupal, comprende los créditos de la "cartera en incumplimiento".

El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados cuando el crédito o una de sus cuotas hayan cumplido 90 días de atraso en su pago. Desde la fecha en que se suspenden los intereses y hasta que dejan de estar en cartera deteriorada, las colocaciones no serán incrementadas con intereses, reajustes o comisiones en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y no se reconocerán ingresos por dichas colocaciones en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, salvo sean efectivamente percibidos.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación****I. Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales). Incluyendo cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

1. El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá flujos de la colocación registrada en el activo.
2. Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
3. Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
4. Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

**J. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

Cuando existen recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo de Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones.

El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

**18. Deterioro de valor de activos financieros distintos de colocaciones y créditos contingentes**

El Banco aplica NIIF 9 "Instrumentos Financieros", para determinar el deterioro de valor de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros a costo amortizado distintos de colocaciones y créditos contingentes.

El cálculo consiste en estimar las potenciales pérdidas crediticias que podrían observarse en un instrumento financiero debido a diferencias entre los flujos de efectivo futuros de acuerdo con el contrato origen frente a los flujos de efectivo que se espera recibir, garantizando en todo momento que los resultados obtenidos sean adecuados a la realidad de las operaciones, al entorno económico vigente y a la información prospectiva disponible.

Este modelo utiliza un enfoque de medición dual, según el cual la provisión por deterioro se mide como:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

- Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que puedan ocurrir durante toda la vida de la operación.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por un importe igual a las "pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo", si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. De otra forma, si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las "pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses".

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (de forma grupal o individual). En base a los cambios en la calidad crediticia, la NIIF 9 describe un modelo de deterioro de "tres etapas" de acuerdo con el siguiente diagrama:

Cambio en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial		
Fase 1	Fase 2	Fase 3
Reconocimiento inicial	Aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos con deterioro crediticio
Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias durante toda vida	Pérdidas crediticias durante toda vida

La información razonable y sustentable es la que está razonablemente disponible en la fecha de presentación sin esfuerzo o costo desproporcionado, incluida la información sobre sucesos pasados, condiciones actuales y los pronósticos sobre condiciones económicas futuras. El Banco considera que cuando los pagos contractuales se atrasan por más de 30 días, el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente, pero no es el único indicador.

**Medición de las pérdidas crediticias esperadas**

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, esto es, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo. Los 3 componentes de la medición de las pérdidas crediticias esperadas son:

**PD:** la probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal determinado.

**LGD:** la pérdida dado el incumplimiento es una estimación de la pérdida que se produciría en caso que se produzca un incumplimiento en un momento dado.

**EAD:** la exposición en caso de incumplimiento es una estimación de la exposición en una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, incluidos los reembolsos del principal e intereses, ya sea estén programados por contrato o de otro modo e intereses por morosidad.

Estos parámetros utilizados para el cálculo de provisiones por deterioro se desarrollaron a partir de la infraestructura de los modelos internos utilizados y considera la experiencia adquirida desde el ámbito regulatorio y de gestión, así como los stages en que se clasifica cada activo financiero, incluyendo información forward-looking, visión point-in-time (PIT), múltiples escenarios, cálculo de pérdidas para toda la vida de la operación mediante PD lifetime, entre otros.

Para los propósitos de medir pérdidas crediticias esperadas, se consideran las garantías colaterales y otras mejoras crediticias.

**Determinación del incremento significativo del riesgo**

Para la determinación de la clasificación en la fase 2, se evalúa si existe un incremento significativo del riesgo de crédito (SICR según sus siglas en inglés, significant increase in credit risk) desde el reconocimiento inicial de las operaciones, considerando una serie de principios que garantizan que todos los instrumentos financieros estén sujetos a esta evaluación, en la que se consideran las particularidades de cada cartera y tipo de producto a partir de diversos indicadores, cuantitativos y cualitativos. Todo ello sujeto al juicio experto de los analistas, que fijan los umbrales bajo una adecuada integración en la gestión, e implementado de acuerdo al gobierno aprobado.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Los juicios y criterios empleados para establecer los umbrales se basan en una serie de principios y desarrollan un conjunto de técnicas. Los principios son los siguientes:

- Universalidad: todos los instrumentos financieros bajo una clasificación crediticia deben ser evaluados por su posible SICR.
- Proporcionalidad: la definición del SICR debe tener en cuenta las particularidades de cada cartera.
- Materialidad: su implementación debe ser también consistente con la relevancia de cada cartera para no incurrir en un costo o esfuerzo innecesario.
- Visión holística: el enfoque seleccionado debe ser una combinación de los aspectos más relevantes del riesgo de crédito (i.e., cuantitativos y cualitativos).
- Aplicación de la NIIF 9: el enfoque debe considerar las características de la NIIF 9, centrándose en una comparación con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial, además de considerar información prospectiva (forward-looking).
- Integración de la gestión de riesgos: los criterios deben ser consistentes con aquellas métricas consideradas en el día a día de la gestión de riesgos.
- Documentación: se debe elaborar una documentación adecuada.

Para clasificar los instrumentos financieros en fase 2 consideramos los siguientes criterios:

- Criterios cuantitativos: se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel de riesgo crediticio en el momento inicial. Para lo cual se han definido umbrales cuantitativos para las carteras. Estos umbrales pueden expresarse como un aumento absoluto o relativo de la probabilidad de impago.
- Criterios cualitativos: utilizamos diversos indicadores que están alineados con los empleados en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (impagos con más de 30 días, refinanciaciones, etc.) utilizando el juicio experto.
- Definición de default: esta definición conlleva la aplicación de varios criterios para clasificar las exposiciones como fase 3, entre ellos operaciones con impago durante 90 días consecutivos, o la identificación de otros criterios que demuestren que la contraparte pueda cumplir todas sus obligaciones financieras.
- Vida esperada del instrumento financiero: estimamos la vida esperada de un instrumento financiero teniendo en cuenta todos los términos contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, entre otros).

**Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas**

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o liberaciones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

En el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el valor libro de los instrumentos es el valor razonable. Por ende, el reconocimiento de deterioro no afecta el valor libro de dichos instrumentos, y se refleja como un movimiento entre otros resultados integrales (una deducción del valor razonable) y los resultados en cada fecha de presentación.

En el caso de activos medidos a costo amortizado, el deterioro se presenta mediante una cuenta complementaria que reduce el valor del activo.

**19. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

**20. Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- ii. a la fecha de los estados financieros Intermedios es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y;
- iii. la cuantía de estos recursos que puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados.
- Provisiones por juicios y litigios.
- Provisiones por riesgo operacional.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias.

**21. Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los impuestos corrientes para el activo corresponden a los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los P.P.M. por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias. En el caso del pasivo corresponden a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación.

Para la presentación en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, de acuerdo con la NIC12, debiese compensarse la posición de impuestos a nivel de entidad tributaria, según corresponda y, posteriormente, realizar la sumatoria a nivel consolidado de los saldos netos por entidad tributaria.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

**22. Beneficios al personal**

**i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Banco Santander-Chile tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una pensión complementaria al momento de su retiro.

**Características del Plan:**

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsado por el Banco Santander-Chile son:

- i. Orientado a los Directivos.
- ii. El requisito general para optar a este beneficio; es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- iii. El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo. Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- iv. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

Para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el costo del servicio presente se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada. Los componentes del costo de los beneficios definidos comprenden:

- Costo del servicio presente y cualquier costo por servicios pasados, los cuales son reconocidos en el resultado del ejercicio;
- el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definidos neto, el cual es reconocido en el resultado del ejercicio;
- las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficio definidos neto, comprenden: (a) Ganancias y pérdidas actuariales; (b) el rendimiento de los activos del plan y; (c) los cambios en el efecto del techo del activo, los cuales son reconocidos en otro resultado integral.

El pasivo (activo) por beneficios definidos neto es el déficit o superávit, determinado como la diferencia entre el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

Los activos del plan comprenden las pólizas de seguros contratadas por el Banco con tercero que no es una parte relacionada. Estos activos son mantenidos por una entidad separada legalmente del Banco y existen solamente para pagar los beneficios a los empleados.

El Banco presenta el costo del servicio presente y el interés neto en el rubro “Remuneraciones y gastos del personal” en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados . Dada la estructura del plan, éste no genera ganancias ni pérdidas actuariales, el rendimiento del plan está establecido y fijo durante el período, por lo que no existen cambios en el techo del activo, dado lo anterior no existen monto reconocidos en otro resultado integral.

La obligación por beneficios post- empleo reconocida en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados representa el déficit o superávit en los planes de beneficio definido del Banco. Cualquier superávit resultante del cálculo está limitado al valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

Cuando los empleados abandonan el plan antes de cumplir los requisitos para hacerse acreedor del beneficio, las contribuciones que realiza el Banco se reducen.

**ii. Indemnizaciones por años de servicios:**

Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**iii. Beneficios basados en acciones liquidados en efectivo**

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable.

Hasta que el pasivo se liquide, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

**23. Uso de estimaciones**

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores basado en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valorización y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la CMF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Provisiones por riesgo de crédito" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

Los préstamos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castigará de acuerdo al título II del Capítulo B-2 de la CMF. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas N° 13 y 41).
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas N°11, 13, 15, 16, 17, 39 y 40).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas N° 15, 16 y 17).
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas N° 8, 11, 12, 21 y 44).
- Contingencias y compromisos (Nota N° 29).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N°18).

**24. Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los propietarios del Banco entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período. El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

**25. Adquisición (cesión) temporal de activos**

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de retroventa no opcional (retrocompra) a un precio fijo ("repos") son reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems "Depósitos en el Banco Central de Chile", "Depósitos en instituciones financieras" o "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" ("Depósitos del Banco Central de Chile", "Depósitos de instituciones financieras" o "Depósitos y captaciones").

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**26. Patrimonio y fondos de inversión gestionados por el Banco**

Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (Santander S.A. Sociedad Securitizadora) que son propiedad de terceros no se incluyen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro "Ingresos por comisiones" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

**27. Provisión dividendos mínimos**

El Banco reconoce un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios en base a lo estipulado en el artículo 79 la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas. A partir de mayo de 2024, el Directorio ha acordado hacer uso de la facultad otorgada por la última Junta Ordinaria de Accionistas, para incrementar la provisión por dividendos mínimos hasta el 60% de las utilidades acumuladas. En sesión ordinaria del Directorio de septiembre de 2024 se acordó incrementar hasta el 70% la provisión por dividendos mínimos de igual forma que se hizo en el Directorio de mayo de 2024. Para el año 2025 el % para provisión por dividendos mínimos es del 60%. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital dentro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

**NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS**

**1. Pronunciamientos emitidos y adoptados**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por la CMF como por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados en su totalidad por el Banco, se detallan a continuación:

**a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.**

**Circular N°2.346 - Compendio de Normas Contables para Bancos. Capítulo B-1 y E. Modelo estándar de provisiones para colocaciones de consumo** - La normativa fue emitida el 8 de marzo de 2024, y establece una nueva metodología estandarizada para el cálculo del nivel mínimo de provisiones, donde la PD queda determinada en función de tres factores: morosidad en el banco, en el sistema financiero y la tenencia de un crédito hipotecario; que permiten un oportuno reconocimiento del riesgo y se alinean a la gestión que realizan las propias instituciones. Mientras que la LGD, el modelo permite diferenciar según el tipo de crédito (leasing o automotriz, cuotas, tarjetas y líneas u otros de consumo) y, también distingue aquellos deudores con crédito hipotecario para la vivienda en el sistema, permitiendo a los bancos reconocer un nivel de pérdida ajustado a las características específicas de cada operación. La vigencia de la normativa es a partir de 2025. *Al cierre de enero de 2025 la aplicación del nuevo modelo estándar de consumo, generó mayores provisiones por \$93.901 millones en los Estados financieros Consolidados, los cuales incluyen \$16.057 millones por el efecto en la sociedad Santander Consumer Finance Limitada.*

**b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.**

**Modificación a NIC 21 para aclarar tratamiento contable cuando existe ausencia de convertibilidad.** La modificación emitida el 15 de agosto de 2023, contiene los lineamientos cuando una moneda es intercambiable y como determinar la tasa de intercambio cuando no es intercambiable. Las modificaciones incluyen:

- i. Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no.
- ii. Especificar cómo determina una entidad el tipo de cambio a aplicar cuando una moneda no es intercambiable.
- iii. Requerir la revelación de información adicional cuando una moneda no es canjeable.

La modificación también incluye un nuevo apéndice con guías de aplicación sobre intercambiabilidad y un nuevo ejemplo ilustrativo. Las modificaciones son aplicables para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, con aplicación anticipada permitida. *El Banco ha determinado que no hay impactos por esta norma.*

**Declaración de Práctica NIIF 1 - Comentario de la Gerencia.** El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido una declaración de práctica revisada sobre los "Comentarios de la gerencia - Management Commentary" para respaldar mejoras en los comentarios de la gerencia e informes similares, incluida una mayor alineación global en los requisitos. La declaración de práctica revisada establece requisitos para los comentarios de la gerencia y explica cómo se pueden cumplir esos requisitos. Está dividido en dos partes. La Parte A establece requisitos generales y orientación que se aplican a los comentarios de la gerencia en su conjunto. La información incluida en la Parte B establece requisitos y orientación para seis áreas específicas de contenido que se incluirán en los comentarios de la gerencia.

La Declaración de Prácticas NIIF 1 revisada, 'Comentario de la Gerencia', es efectiva para los periodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 23 de junio de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada. Reemplaza la Declaración de Prácticas NIIF 1 "Comentario de la Gerencia" emitida en diciembre de 2010. *La administración se encuentra revisando y evaluando el impacto de esta normativa.*

**2. Pronunciamientos emitidos que aún no han sido adoptados**

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas y normas de la CMF, que no eran de cumplimiento obligatorio al 30 de junio de 2025. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

**NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación**

*a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.*

**NCG N°537 - Introduce modificaciones al Capítulo 8-41 RAN y a la Circular N°1 de Emisores de Tarjetas no bancarios, respecto de la determinación de una fórmula para el cálculo del monto mínimo a pagar en tarjetas de crédito, y las situaciones excepcionales que se liberará a los deudores de dicha obligación.** El 4 de junio de 2025, la CMF emitió esta modificación cuyo objetivo es incluir una fórmula para el cálculo del monto mínimo a pagar en tarjetas de crédito. La NCG N° 537 modifica Capítulo 8-41 de la RAN y Circular N°1 de Emisores no Bancarios. La modificación al Capítulo 8-41 de la RAN, incluye un nuevo numeral 5 "Normas particulares sobre tarjetas de crédito" – que establece una fórmula y las variables que se consideraran en el cálculo del monto mínimo que deberán pagar mensualmente los deudores de operaciones de crédito de dinero originadas por el uso de tarjetas de crédito mediante una línea de crédito rotativa o refundida, para evitar caer en morosidad. El pago mínimo es el importe más bajo que titular debe abonar mensualmente para evitar caer en mora. La fórmula matemática comprende un % del total facturado, lo cual requiere definir "monto no financiable" (MNF) y "Monto financiable" (MF); donde  $\text{Pago mínimo} \geq 100\% \times \text{MNF} + 5\% \times \text{MF}$ .

Esta normativa entró en vigencia el 4 de junio de 2025, pero se aplicará de manera gradual a partir de los 12 meses posteriores a su publicación, según la expresión matemática de cálculo incluida en la NCG 537. *El Banco se encuentra trabajando en la implementación de esta modificación normativa.*

**Programa de garantías y subsidio a la tasa de interés según Ley N°21.748.** La Ley N°21.748 que crea un nuevo programa de garantías para la vivienda nueva, así como un subsidio a la tasa de interés para créditos hipotecarios, el cual consiste en una reducción de hasta sesenta puntos base (60 pb), siempre que se otorgue en conjunto con las garantías provistas por el Fondo de Garantías Especiales. Este beneficio será aplicable exclusivamente a financiamientos destinados al pago de viviendas nuevas, en primera venta, cuyo valor no supere las 4.000 unidades de fomento, y que cumplan con los requisitos que establezca el Ministerio de Hacienda. La CMF por su parte ha estimado pertinente aclarar el tratamiento contable, provisiones, determinación del ponderador por riesgo de crédito, fiscalización de la TMC, información de la implementación del programa a enviar a CMF, entre otros. *El Banco ha trabajado en la implementación de este producto, el cual ya se está ofreciendo a los clientes.*

*b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.*

**NIIF 18 – Presentación y divulgaciones en los estados financieros.** El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a NIC 1: presentación de estados Financieros. La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información sobre el rendimiento financiero y ofrecer una mejor base para analizar y comparar empresas:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultado
- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión
- Una agrupación más útil de la información en los estados financieros

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

**NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a revelar.** Esta normativa especifica los requerimientos de información a revelar que se aplicarían a las subsidiarias que no tienen obligación pública de rendir cuentas y cuya controladora produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF.

Esta norma es aplicable para periodos que comiencen en o el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

**Modificación a NIIF9 y NIIF7 - modificación a la Clasificación y Medición de instrumentos financieros** Esta norma fue emitida el 30 de mayo de 2024 e incluye las siguientes modificaciones:

*Modificaciones IFRS 9 - Clasificación de activos financieros:*

- Activos financieros con características ESG y similares: se permite pasar el Test de SPPI a los activos financieros con eventos contingentes que tengan flujos que sean SPPI antes y después de dicho evento contingente y los flujos no difieran de forma significativa de los de un activo similar sin tal evento contingente.
- Baja de pasivos financieros liquidados mediante transferencia electrónica : se permite la opción de política contable de dar de baja estos pasivos antes de la fecha de liquidación si se cumple ciertos requisitos. Si se opta por esta opción, se aplicara a todos los acuerdos realizados a través del mismo sistema de pago electrónico.

**NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación.**

*Modificaciones IFRS 7:*

- Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI: se informara del resultado por valor razonable presentado en ORI durante el ejercicio, separando el resultado por variación de valor razonable del resultado por baja en cuentas.
- Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo contractuales: se exige informar de las condiciones contractuales que podrían modificar el calendario o la cantidad de los flujos de efectivo en caso de que ocurra (o no ocurra) un evento contingente que no este directamente relacionado con cambios en los costos y riesgos básicos de préstamo (aplicable tanto a activos medidos a costo amortizado o valor razonable con cambios en ORI y pasivos financieros medidos a costo amortizado).

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

**Mejoras anuales a las NIIF - volumen 11.** Esta normativa emitida el 18 de julio de 2024 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aborda modificaciones menores no urgentes (pero necesarias) a cinco Normas que se enumeran a continuación:

NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 10 – Estados financieros consolidados

NIC 7 – Estado de flujos de efectivo

Las modificaciones publicadas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permitirá su aplicación anticipada. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

**NIIF 9 y NIIF 7. Acuerdos de compra de energía de origen renovable.** Emitida el 18 de diciembre de 2024, las modificaciones incluyen:

- Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos Financieros:
  - los requisitos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe tener en cuenta al aplicar el alcance de la NIIF 9 (párrafo 2.4) a los contratos de compra de energía de origen renovable tanto para la compra como para la recepción de electricidad renovable.
  - También se modifican los requisitos de contabilidad de coberturas para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable como instrumento de cobertura designando un volumen variable de las transacciones de electricidad previstas como partida cubierta si se cumplen los criterios especificados y midiendo la partida cubierta utilizando los mismos supuestos de volumen que los utilizados para el instrumento de cobertura.
- Modificaciones a la NIIF 7, Instrumentos Financieros, Información a revelar:
  - Se introducen requisitos de divulgación de información específicos tanto cualitativos como cuantitativos sobre los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza con características especificadas

Las modificaciones publicadas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permitirá su aplicación anticipada. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

**NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES**

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados no hay cambios contables que revelar.

**NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES**

Al 30 de junio de 2025, se han registrado los siguientes hechos que a juicio de la Administración del Banco son relevantes y que han influido en las operaciones del Banco en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**Directorio**

Con fecha 25 de marzo de 2025 en sesión ordinaria del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 22 de abril de 2025 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, del 70% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2024 equivalentes a \$3,18571574 por acción y proponer el 30% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas y/o utilidades acumuladas del banco.

**Junta de Accionistas**

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 22 de abril de 2025, junto con la aprobación de los Estados Financieros Consolidados de 2024, los accionistas acordaron distribuir el 70% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco"), que ascendió a \$857.623 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$3,18571574 pesos chilenos por cada acción por un total de \$600.336 millones.

Asimismo, se aprobó que el 30% remanente sea destinado en parte a incrementar las Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores en el monto necesario para hacer frente al pago de los próximos tres cupones de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento por \$ 29.993 millones e incrementar las Reservas y Otras Utilidades Retenidas del Banco por \$227.295 millones.

Con fecha 29 de abril de 2025 el Banco procedió a realizar el pago de dividendos a los accionistas.

En la mencionada la Junta Ordinaria de Accionistas, además se aprobó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores como auditores externos para el ejercicio 2025.

**Sociedades**

La sociedad PagoNxt Payments Chile SpA ha firmado un acuerdo con la sociedad relacionada Santander Global Technology and Operations Chile Limitada para transferirle sus activos, contratos y empleados a partir de enero de 2025. Debido a lo anterior, la sociedad PagoNxt Payments Chile SpA deja de formar parte del perímetro de consolidación a partir de esa fecha.

Con fecha 6 de febrero de 2025 la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la solicitud de autorización para aumentar el capital de la filial Santander S.A. Sociedad Securitizadora. Al cierre de marzo de 2025 la Sociedad concretó el aumento de capital por \$774 millones.

Con fecha 15 de abril de 2025 en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Operadora de Tarjeta de Pago Santander Getnet Chile S.A. se aprobó la distribución de dividendos por el 40% de las utilidades netas del ejercicio 2024, estas ganancias representan un dividendo de \$0,58653032 pesos chilenos por cada acción por un total de \$11.730 millones el cual fue pagado el 22 de abril de 2025. El restante 60% se destinó a incrementar los resultados acumulados.

**Emisión de Bonos**

Durante el 2025 el Banco ha colocado bonos por UF 11.800.000, CLP 286.050.000.000, CHF 140.000.000, JPY 4.000.000.000 y USD 10.000.000, El detalle de las colocaciones realizadas durante el presente año se incluye en Nota N°22.

**NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Provisiones adicionales**

En sesión de Directorio del Banco celebrada el 28 de enero de 2025 se acordó la liberación de provisiones adicionales de consumo por el monto necesario para cubrir la entrada en vigor del modelo estándar de riesgo de crédito, el Directorio por unanimidad aprueba la solicitud. Adicionalmente con fecha enero de 2025 la Administración de la sociedad Santander Consumer Finance aprobó liberar provisiones adicionales por el monto necesario para cubrir la entrada en vigor de modelo estándar de riesgo de crédito de consumo.

Al cierre de enero de 2025 la aplicación del nuevo modelo estándar de riesgo de crédito de consumo, generó mayores provisiones por \$93.902 millones en los estados financieros consolidados, los cuales incluyen \$16.057 millones por el efecto en la sociedad Santander Consumer Finance Limitada.

En sesión de Directorio del Banco celebrada en junio de 2025 se aprobó la liberación de provisiones adicionales de la cartera de créditos comerciales por el monto de \$20.000 millones.

**Basilea III**

Con fecha 01 de abril de 2025, la CMF informó sobre la calificación anual de bancos de importancia sistémica. En dicho comunicado se informa que el Consejo de la CMF aprobó la Resolución N°3.143 sobre dicha calificación, manteniendo así por un año más, la exigencia de un cargo de capital básico adicional de 1,5% para el Banco.

Con fecha 11 de abril de 2025, la CMF emitió Resolución Exenta N°3612 con la aplicación de requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar II, en el cual el Consejo de la CMF resolvió aplicar requerimientos patrimoniales adicionales por 0,25%, que el Banco aplicó en un 50% en junio de 2025.

**Otros**

Con fecha 10 de enero de 2025 el Banco realizó el pago por el vencimiento de un bono 144-A correspondiente a USD 704.132.000.

En sesión de Directorio del Banco de fecha 28 de enero de 2025 se decidió que el Gerente General y Country Head, Román Blanco Reinoso, dejará sus funciones a partir del 1 de julio de 2025, fecha en la cual asumirá como Gerente General y Country Head, Andrés Trautmann Buc.

La Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Grupo Banco Mundial (GBM), comprometió un préstamo de US\$100 millones a Santander Chile para financiar proyectos de "edificación verde". Se trata del primer préstamo verde de IFC en Chile dedicado exclusivamente a edificaciones ecológicas y también el primer préstamo de este tipo a Grupo Santander a nivel mundial.

Con fecha 23 de abril de 2025 se realizó la Junta de accionistas del Centro de Compensación Automatizado S.A. en la cual se autorizó la distribución de dividendos por un total de \$7.500 millones, dada la participación de Banco Santander en esta sociedad, le corresponden recibir dividendos por \$2.500 millones que se pagaron los primeros días del mes de mayo de 2025.

## **NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO**

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño y que es medido en forma similar.

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como el Banco se gestiona al 31 de marzo de 2025.

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

### **Retail**

Comprende a individuos y compañías pequeñas con ventas anuales inferiores a 400.000 UF. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos comerciales, comercio exterior, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos, corretaje de acciones y seguros. Adicionalmente a los clientes PYMEs se ofrece préstamos con garantía estatal, leasing y factoring.

### **Wealth Management & Insurance**

Comprende los negocios de Seguros y Banca Privada, coordinando además las labores distribución de los distintos productos y servicios de inversión al resto de las Divisiones de Grupo Santander en Chile. Por parte del negocio de Santander Insurance se ofrecen productos de protección tanto personal como para Empresas, seguros de salud, vida, viaje, ahorro, protección personal, automóviles, desempleo, entre otros; y finalmente a clientes de alto patrimonio, Santander Private Banking ofrece desde productos y servicios transaccionales (créditos, tarjetas, comercio exterior, compra/venta de acciones) hasta productos y servicios sofisticados como cuentas de inversión internacionales, fondos estructurados, fondos de inversión alternativos, gestión patrimonial y arquitectura abierta.

### **Empresas e Institucionales**

Comprende empresas con ventas anuales sobre los 400.000 UF sin tope (para rubros especializados de la Región Metropolitana con ventas anuales sobre 100.000 UF sin tope). También incluye organizaciones institucionales tales como universidades, organismos gubernamentales, municipalidades y gobiernos regionales y compañías en el sector inmobiliario que ejecutan proyectos para vender a terceros y a todas las empresas constructoras con ventas anuales superiores a 100.000 UF sin tope. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros. Adicionalmente a las compañías en el sector inmobiliario se ofrece servicios especializados para el financiamiento de proyectos principalmente residenciales, con la intención de aumentar la venta de préstamos hipotecarios.

### **Corporate Investment Banking (CIB)**

Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros. para empresas los requisitos son ventas mayor a EUR500 millones, EBITDA mayor a EUR150 millones y activos mayores EUR1.000 millones, para Instituciones Financieras activos mayor a 10 billones de pesos chilenos. Este segmento incorpora la División de Tesorería que proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el área de Empresas. Se incluyen productos como financiamiento y captación a corto plazo, servicios de corretaje, derivados, y otros productos diseñados según la necesidad de los clientes. El área de tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.

**NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación**

**Actividades Corporativas (“Otros”)**

Este segmento incluye Gestión Financiera, que desarrolla las funciones globales de gestión de la posición estructural de cambio, del riesgo de interés estructural de la entidad matriz y del riesgo de liquidez. Este último, a través de la realización de emisiones y utilidades. Así mismo se gestionan, los recursos propios, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el costo de financiación de las inversiones realizadas. Todo ello hace que, habitualmente, tenga aportación negativa a los resultados.

Además, este segmento incorpora todos los resultados intra-segmento, todas las actividades no asignadas a un segmento o producto con clientes.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizadas para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y provisión de gastos para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

Los cuadros que se presentan a continuación; muestran los saldos del Banco por segmentos de negocios al 30 de junio de 2025 y 2024:

	Al 30 de junio de 2025		Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de 2025								
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del periodo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Segmentos</b>											
Retail	31.190.620	12.741.618	815.226	248.673	33.033	(350.026)	(379.299)	(35.438)	<b>332.169</b>	(89.685)	<b>242.484</b>
Wealth Management & insurance	846.621	3.108.036	30.094	14.254	2.011	(4.393)	(16.861)	(242)	<b>24.863</b>	(6.713)	<b>18.150</b>
Empresas e Institucionales	6.275.351	4.133.929	168.790	28.400	12.163	(30.683)	(24.576)	(1.177)	<b>152.917</b>	(41.287)	<b>111.630</b>
Corporate Investments Banking	2.181.995	6.785.976	102.979	25.037	75.991	137	(52.486)	(675)	<b>150.983</b>	(40.765)	<b>110.218</b>
Actividades Corporativas ("otros")	447.955	2.845.054	(83.542)	(19.671)	10.968	98.201	(7.171)	1.454	<b>239</b>	75.833	<b>76.072</b>
<b>Totales</b>	<b>40.942.542</b>	<b>29.614.613</b>	<b>1.033.547</b>	<b>296.693</b>	<b>134.166</b>	<b>(286.764)</b>	<b>(480.393)</b>	<b>(36.078)</b>	<b>661.171</b>	<b>(102.617)</b>	<b>558.554</b>

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de gastos por obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones y deterioro de activos no financieros.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

	Al 30 de junio de 2025		Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2025								
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del periodo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Segmentos</b>											
Retail	31.190.620	12.741.618	419.858	127.113	16.382	(133.100)	(185.906)	(19.237)	<b>225.110</b>	(60.779)	<b>164.331</b>
Wealth Management & insurance	846.621	3.108.036	14.009	7.218	1.078	(890)	(8.747)	(402)	<b>12.266</b>	(3.312)	<b>8.954</b>
Empresas e Institucionales	6.275.351	4.133.929	85.132	13.487	5.479	(25.587)	(12.646)	976	<b>66.841</b>	(18.047)	<b>48.794</b>
Corporate Investments Banking	2.181.995	6.785.976	52.491	11.881	33.497	(7.175)	(28.958)	(604)	<b>61.132</b>	(17.174)	<b>43.958</b>
Actividades Corporativas ("otros")	447.955	2.845.054	(51.577)	(11.257)	6.514	19.489	(4.011)	2.130	<b>(38.712)</b>	49.492	<b>10.780</b>
<b>Totales</b>	<b>40.942.542</b>	<b>29.614.613</b>	<b>519.913</b>	<b>148.442</b>	<b>62.950</b>	<b>(147.263)</b>	<b>(240.268)</b>	<b>(17.137)</b>	<b>326.637</b>	<b>(49.820)</b>	<b>276.817</b>

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de gastos por obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones y deterioro de activos no financieros.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación**

	Al 31 de diciembre de 2024		Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de 2024								
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del periodo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Segmentos</b>											
Retail	31.942.515	13.016.941	765.629	210.776	27.990	(239.766)	(345.658)	(22.979)	<b>395.992</b>	(106.918)	<b>289.074</b>
Wealth Management & insurance	818.155	2.773.286	29.795	12.420	1.450	(3.430)	(14.192)	1.850	<b>27.893</b>	(7.531)	<b>20.362</b>
Empresas e Institucionales	6.044.799	4.299.293	156.148	21.044	10.217	(12.237)	(23.215)	(148)	<b>151.809</b>	(40.988)	<b>110.821</b>
Corporate Investments Banking	2.301.491	8.357.393	123.370	26.079	89.473	(4.821)	(44.364)	734	<b>190.471</b>	(51.427)	<b>139.044</b>
Actividades Corporativas (“otros”)	216.884	2.912.321	(254.493)	(8.296)	(20.749)	2.978	(22.007)	(25.124)	<b>(327.691)</b>	112.085	<b>(215.606)</b>
<b>Totales</b>	<b>41.323.844</b>	<b>31.359.234</b>	<b>820.449</b>	<b>262.023</b>	<b>108.381</b>	<b>(257.276)</b>	<b>(449.436)</b>	<b>(45.667)</b>	<b>438.474</b>	<b>(94.779)</b>	<b>343.695</b>

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de gastos por obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones y deterioro de activos no financieros.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

	Al 31 de diciembre de 2024		Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2024								
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del periodo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Segmentos</b>											
Retail	31.942.515	13.016.941	387.584	106.953	14.474	(116.365)	(170.726)	(11.229)	<b>210.691</b>	(56.887)	<b>153.804</b>
Wealth Management & insurance	818.155	2.773.286	16.250	5.668	730	(1.912)	(6.638)	1.290	<b>15.388</b>	(4.155)	<b>11.233</b>
Empresas e Institucionales	6.044.799	4.299.293	78.091	11.293	5.246	(9.761)	(11.732)	(304)	<b>72.833</b>	(19.664)	<b>53.169</b>
Corporate Investments Banking	2.301.491	8.357.393	62.045	13.571	47.235	(1.841)	(22.817)	290	<b>98.483</b>	(26.590)	<b>71.893</b>
Actividades Corporativas (“otros”)	216.884	2.912.321	(85.959)	(2.377)	(10.171)	1.857	(17.967)	(2.853)	<b>(117.470)</b>	48.022	<b>(69.448)</b>
<b>Totales</b>	<b>41.323.844</b>	<b>31.359.234</b>	<b>458.011</b>	<b>135.108</b>	<b>57.514</b>	<b>(128.022)</b>	<b>(229.880)</b>	<b>(12.806)</b>	<b>279.925</b>	<b>(59.274)</b>	<b>220.651</b>

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de gastos por obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones y deterioro de activos no financieros.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

1. El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	1.195.175	1.227.700
Depósitos en el Banco Central de Chile	140.718	1.100.472
Depósitos en Banco Central del exterior	-	-
Depósitos en bancos del país	4.775	1.605
Depósitos en el exterior	461.361	365.783
<b>Subtotales efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>1.802.029</b>	<b>2.695.560</b>
Operaciones con liquidación en curso netas	62.389	75.442
Otros equivalentes de efectivo	-	-
<b>Totales efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>1.864.418</b>	<b>2.771.002</b>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje y reserva técnica que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales, aunque estos fondos son de disponibilidad inmediata.

## 2. Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las próximas 24 a 48 hrs. hábiles siguientes al cierre de cada operación. Estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	92.187	121.290
Fondos por recibir	574.907	451.262
<b>Subtotales</b>	<b>667.094</b>	<b>572.552</b>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	604.705	497.110
<b>Subtotales</b>	<b>604.705</b>	<b>497.110</b>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b>62.389</b>	<b>75.442</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene la siguiente cartera de activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>		
Forwards	937.114	1.038.292
Swaps	9.440.896	11.263.354
Opciones Call	3.348	6.618
Opciones Put	1.575	1.506
Futuros	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>10.382.933</b>	<b>12.309.770</b>
<b>Instrumentos Financieros de Deuda</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	301.508	324.982
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	4.283	4.345
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>305.791</b>	<b>329.327</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>10.688.724</b>	<b>12.639.097</b>

NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación

El detalle de los contratos de derivados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30 de junio de 2025								Valor razonable	
	Nocionales							Totales		
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>										
Forwards de moneda	-	18.230.314	13.063.767	27.853.434	6.666.812	1.474.132	1.680.167	68.968.626	937.114	
Swaps de tasa de interés	-	7.219.504	10.732.954	27.915.490	22.601.344	10.418.731	23.212.450	102.100.473	1.684.931	
Swaps de monedas y tasas	-	1.185.747	2.042.378	16.347.813	21.821.580	14.544.504	23.422.036	79.364.058	7.755.965	
Opciones call de monedas	-	108.722	76.689	125.797	8.220	-	-	319.428	3.348	
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Opciones put de moneda	-	75.270	4.658	20.248	-	-	-	100.176	1.575	
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Totales</b>	-	<b>26.819.557</b>	<b>25.920.446</b>	<b>72.262.782</b>	<b>51.097.956</b>	<b>26.437.367</b>	<b>48.314.653</b>	<b>250.852.761</b>	<b>10.382.933</b>	

	31 de diciembre de 2024								Valor razonable	
	Nocionales							Totales		
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>										
Forwards de moneda	-	14.227.181	9.262.636	13.988.163	5.818.091	576.456	993.915	44.866.442	1.038.292	
Swaps de tasa de interés	-	15.353.818	15.394.905	16.392.696	21.541.572	9.219.884	17.265.959	95.168.834	1.907.001	
Swaps de monedas y tasas	-	1.826.508	3.315.310	11.052.105	27.159.964	13.026.424	23.665.080	80.045.391	9.356.353	
Opciones call de monedas	-	42.802	198.509	117.175	8.921	-	-	367.407	6.618	
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Opciones put de moneda	-	71.468	253.669	37.950	-	-	-	363.087	1.506	
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Totales</b>	-	<b>31.521.777</b>	<b>28.425.029</b>	<b>41.588.089</b>	<b>54.528.548</b>	<b>22.822.764</b>	<b>41.924.954</b>	<b>220.811.161</b>	<b>12.309.770</b>	

**NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

**NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponden a:

<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos financieros del Banco Central de Chile	-	199.903
Bonos y pagarés de la Tesorería General de República	2.695.486	1.273.701
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>2.695.486</b>	<b>1.473.604</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>1.328.860</i>	<i>397.334</i>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>		
Instrumentos financieros de otros bancos del país	4.217	5.006
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros emitidos en el país	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>4.217</b>	<b>5.006</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>		
Instrumentos financieros de bancos centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	471.118	1.001.105
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	39.702	207.770
<b>Subtotales</b>	<b>510.820</b>	<b>1.208.875</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>		
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	96.157	55.005
Colocaciones para vivienda	82.833	19.898
Colocaciones de consumo	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>178.990</b>	<b>74.903</b>
<b>TOTALES</b>	<b>3.389.513</b>	<b>2.762.388</b>

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Del Estado y Banco Central de Chile" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$183.500 millones y \$138.000 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de London Clearing House (LCH) por un monto de \$46.575 millones y \$49.705 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente. Adicionalmente, para cumplir con el margen inicial que especifica la norma europea EMIR (European Market Infrastructure Regulation), se mantienen instrumentos en garantía con Euroclear por un monto de \$605.475 millones y \$484.624 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de los instrumentos financieros de deuda alcanzaron a \$598 millones y \$415 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de las colocaciones comerciales alcanzaron a \$817 millones y \$1.141 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de las colocaciones para vivienda alcanzaron a \$91 millones y \$23 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, en otro resultado integral acumulado se incluyen cambios del valor razonable provenientes de los instrumentos financieros de deuda y de las colocaciones comerciales por:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Utilidades (perdidas) no realizadas</b>	<b>(74.047)</b>	<b>(67.161)</b>
atribuible a tenedores patrimoniales	(76.415)	(69.012)
atribuible a interés no controlador	2.368	1.851

Los instrumentos financieros de deuda generaron las siguientes ganancias y pérdidas brutas realizadas por la venta de instrumentos.

	Al 30 de junio de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan ganancias realizadas	1.329.965	984.440
Ganancias obtenidas	311	1.286
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan pérdidas realizadas	368.842	273.874
Pérdidas obtenidas	5.879	3.064

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025</b>	<b>415</b>	-	-	<b>415</b>
Nuevos activos adquiridos	629	-	-	629
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(453)	-	-	(453)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	7	-	-	7
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 30 de junio de 2025</b>	<b>598</b>	-	-	<b>598</b>

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025</b>	<b>1.141</b>	-	-	<b>1.141</b>
Nuevos activos originados	147	-	-	147
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(471)	-	-	(471)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 30 de junio de 2025</b>	<b>817</b>	-	-	<b>817</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

<i>Colocaciones para la vivienda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025</b>	<b>23</b>	-	-	<b>23</b>
Nuevos activos originados	139	-	-	139
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(71)	-	-	(71)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 30 de junio de 2025</b>	<b>91</b>	-	-	<b>91</b>

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024</b>	<b>787</b>	-	-	<b>787</b>
Nuevos activos adquiridos	2.386	-	-	2.386
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(2.763)	-	-	(2.763)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	5	-	-	5
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>415</b>	-	-	<b>415</b>

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024</b>	<b>125</b>	-	-	<b>125</b>
Nuevos activos originados	148	-	-	148
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(29)	-	-	(29)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	897	-	-	897
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre 2024</b>	<b>1.141</b>	-	-	<b>1.141</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

<i>Colocaciones para la vivienda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Pérdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024</b>	-	-	-	-
Nuevos activos originados	22	-	-	22
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	1	-	-	1
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre 2024</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23</b>

El Banco evaluó aquellos instrumentos con pérdidas no realizadas al 30 de junio de 2025 y concluyó que no estaban deteriorados. Esta revisión consistió en evaluar las razones económicas de cualquier disminución, las calificaciones crediticias de los emisores de los valores y la intención y capacidad del Banco de retener los valores hasta que se recupere la pérdida no realizada. Con base en este análisis, el Banco considera que no hubo caídas ni cambios significativos o prolongados en el riesgo crediticio que causar deterioro en su cartera de inversiones, ya que la mayor parte de la disminución en el valor razonable de estos instrumentos fue causada por condiciones de mercado que el Banco considera ser temporal. Los instrumentos que tienen pérdidas no realizadas al 30 de junio de 2025 no estaban en una posición de pérdida no realizada continua durante más de un año.

El siguiente cuadro muestra los instrumentos de deuda y las colocaciones comerciales a valor razonable con cambios en otro resultado integral acumulado de ganancias y pérdidas no realizadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025			
	Costo amortizado MM\$	Valor razonable MM\$	Ganancia no realizada MM\$	Pérdida no realizada MM\$
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>				
Instrumentos financieros del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	2.767.068	2.695.486	19.851	(91.433)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.767.068</b>	<b>2.695.486</b>	<b>19.851</b>	<b>(91.433)</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>				
Instrumentos financieros de otros bancos del país	4.187	4.217	33	(3)
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros emitidos en el país	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.187</b>	<b>4.217</b>	<b>33</b>	<b>(3)</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>				
Instrumentos financieros de bancos centrales en el exterior	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	(145)	-	923	(778)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	471.118	471.118	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	39.963	39.702	1.383	(1.644)
<b>Subtotal</b>	<b>510.936</b>	<b>510.820</b>	<b>2.306</b>	<b>(2.422)</b>
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>				
Colocaciones comerciales	95.004	96.157	1.153	-
Colocaciones para vivienda	91.076	82.833	-	(8.243)
<b>Subtotal</b>	<b>186.080</b>	<b>178.990</b>	<b>1.153</b>	<b>(8.243)</b>
<b>Totales</b>	<b>3.468.271</b>	<b>3.389.513</b>	<b>23.343</b>	<b>(102.101)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Costo	Valor	Ganancia	Pérdida
	amortizado	razonable	no realizada	no realizada
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>				
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	199.943	199.903	3	(43)
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	1.350.122	1.273.701	16.609	(93.030)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.550.065</b>	<b>1.473.604</b>	<b>16.612</b>	<b>(93.073)</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>				
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	5.023	5.006	7	(24)
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>5.023</b>	<b>5.006</b>	<b>7</b>	<b>(24)</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior</b>				
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	1.002.107	1.001.105	2.903	(3.905)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	207.770	207.770	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.209.877</b>	<b>1.208.875</b>	<b>2.903</b>	<b>(3.905)</b>
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>				
Colocaciones comerciales	53.914	55.005	1.091	-
Colocaciones para vivienda	21.441	19.898	-	(1.543)
<b>Subtotal</b>	<b>75.355</b>	<b>74.903</b>	<b>1.091</b>	<b>(1.543)</b>
<b>Totales</b>	<b>2.840.320</b>	<b>2.762.388</b>	<b>20.613</b>	<b>(98.545)</b>

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el banco posee la siguiente cartera de instrumentos derivados de cobertura a valor razonable y de cobertura de flujo de efectivo:

	Al 30 de junio de 2025							Total	Valor razonable	
	Monto nominal								Activo	Pasivo
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	186.300	1.829.450	1.565.000	758.800	186.300	<b>4.525.850</b>	23.400	97.827
Swaps de monedas y tasas	-	288.971	554.104	2.668.038	3.001.242	1.357.969	1.990.418	<b>9.860.742</b>	222.568	309.455
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	<b>288.971</b>	<b>740.404</b>	<b>4.497.488</b>	<b>4.566.242</b>	<b>2.116.769</b>	<b>2.176.718</b>	<b>14.386.592</b>	<b>245.968</b>	<b>407.282</b>
<b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b>										
Forwards de monedas	-	122.958	411.937	2.045.252	267.016	-	-	<b>2.847.163</b>	1.612	59.429
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	77.520	400.670	5.196.024	4.646.614	1.216.699	1.023.328	<b>12.560.855</b>	85.289	524.766
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	<b>200.478</b>	<b>812.607</b>	<b>7.241.276</b>	<b>4.913.630</b>	<b>1.216.699</b>	<b>1.023.328</b>	<b>15.408.018</b>	<b>86.901</b>	<b>584.195</b>
<b>Totales</b>	-	<b>489.449</b>	<b>1.553.011</b>	<b>11.738.764</b>	<b>9.479.872</b>	<b>3.333.468</b>	<b>3.200.046</b>	<b>29.794.610</b>	<b>332.869</b>	<b>991.477</b>

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024							Total	Valor razonable	
	Monto nominal								Activo	Pasivo
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	2.047.050	1.153.300	543.000	397.640	4.140.990	40.062	78.329
Swaps de monedas y tasas	-	841.009	224.877	2.093.135	3.127.813	1.177.983	1.436.626	8.901.443	462.924	243.723
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	<b>841.009</b>	<b>224.877</b>	<b>4.140.185</b>	<b>4.281.113</b>	<b>1.720.983</b>	<b>1.834.266</b>	<b>13.042.433</b>	<b>502.986</b>	<b>322.052</b>
<b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b>										
Forwards de monedas	-	149.115	160.050	1.861.085	-	-	-	2.170.250	65.196	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	889.661	1.989.477	3.491.191	7.437.766	528.886	1.153.235	15.490.216	275.446	576.342
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	<b>1.038.776</b>	<b>2.149.527</b>	<b>5.352.276</b>	<b>7.437.766</b>	<b>528.886</b>	<b>1.153.235</b>	<b>17.660.466</b>	<b>340.642</b>	<b>576.342</b>
<b>Totales</b>	-	<b>1.879.785</b>	<b>2.374.404</b>	<b>9.492.461</b>	<b>11.718.879</b>	<b>2.249.869</b>	<b>2.987.501</b>	<b>30.702.899</b>	<b>843.628</b>	<b>898.394</b>

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**

**1. Microcoberturas contables**

**Microcoberturas de valor razonable**

El Banco utiliza cross currency swap, interest rate swap y call money swap para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al tipo de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable.

A continuación, se presenta el detalle nocional de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura bajo coberturas de valor razonable, vigentes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, presentado por plazo al vencimiento:

	Al 30 de junio de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>								
Créditos Comerciales	-	20.493	102.465	565.420	-	-	-	<b>688.378</b>
<b>Instrumentos de inversión al vencimiento</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	16.640	172.675	295.483	<b>484.798</b>
<b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	43.825	<b>43.825</b>
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	186.300	279.450	-	-	-	<b>465.750</b>
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	38.346	290.000	662.768	-	<b>991.114</b>
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>								
Depósito a plazo	-	121.095	39.588	521.611	-	-	-	<b>682.294</b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>								
Bonos corrientes o senior	-	77.520	412.051	854.535	853.456	189.681	482.436	<b>2.869.679</b>
Bonos subordinados	-	-	-	-	196.335	186.302	-	<b>382.637</b>
<b>Obligaciones con bancos</b>								
Créditos interbancarios	-	69.863	-	544.927	60.547	-	-	<b>675.337</b>
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>288.971</b>	<b>740.404</b>	<b>2.804.289</b>	<b>1.416.978</b>	<b>1.211.426</b>	<b>821.744</b>	<b>7.283.812</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	288.971	554.104	2.424.839	1.001.978	552.626	635.444	<b>5.457.962</b>
Swaps de tasas de interés	-	-	186.300	379.450	415.000	658.800	186.300	<b>1.825.850</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>288.971</b>	<b>740.404</b>	<b>2.804.289</b>	<b>1.416.978</b>	<b>1.211.426</b>	<b>821.744</b>	<b>7.283.812</b>

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>								
Créditos Comerciales	-	-	62.628	81.516	-	-	-	144.144
<b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	169.155	379.148	548.303
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	497.050	-	-	-	497.050
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	328.347	204.603	-	532.950
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>								
Depósito a plazo	-	177.944	66.207	286.102	-	-	-	530.253
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>								
Bonos corrientes o senior	-	586.519	96.042	846.503	1.174.316	208.151	506.578	3.418.109
Bonos subordinados	-	-	-	-	192.083	-	352.487	544.570
<b>Obligaciones con bancos</b>								
Créditos interbancarios	-	76.546	-	427.463	-	-	-	504.009
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>841.009</b>	<b>224.877</b>	<b>2.138.634</b>	<b>1.694.746</b>	<b>581.909</b>	<b>1.238.213</b>	<b>6.719.388</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	841.009	224.877	1.641.584	1.391.446	438.909	840.573	5.378.398
Swaps de tasas de interés	-	-	-	497.050	303.300	143.000	397.640	1.340.990
<b>Totales</b>	-	<b>841.009</b>	<b>224.877</b>	<b>2.138.634</b>	<b>1.694.746</b>	<b>581.909</b>	<b>1.238.213</b>	<b>6.719.388</b>

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**

**Microcobertura de Flujo de Efectivo**

El Banco utiliza cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés de bonos y créditos interbancarios emitidos a tasa variable así como para cubrir la variación de la moneda extranjera, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Para cubrir el riesgo de inflación presente en ciertas partidas utiliza tanto forwards como cross currency swaps.

A continuación, se presentan los nocionales de la partida cubierta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y el período donde se producirán los flujos:

	Al 30 de junio de 2025							Total
	A la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b>								
Mutuo hipotecario	-	-	194.990	4.421.066	2.971.789	823.374	414.981	<b>8.826.200</b>
<b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	191.905	<b>191.905</b>
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>								
Depósito a plazo	-	95.013	-	-	-	-	-	<b>95.013</b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>								
Bonos corrientes o senior	-	-	135.067	113.177	-	-	-	<b>248.244</b>
Bonos subordinados	-	77.520	258.989	1.113.404	1.191.984	393.325	416.442	<b>3.451.664</b>
<b>Obligaciones con bancos</b>								
Créditos interbancarios	-	27.945	223.561	1.593.629	749.857	-	-	<b>2.594.992</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>200.478</b>	<b>812.607</b>	<b>7.241.276</b>	<b>4.913.630</b>	<b>1.216.699</b>	<b>1.023.328</b>	<b>15.408.018</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	77.520	400.671	5.196.023	4.646.614	1.216.699	1.023.328	<b>12.560.855</b>
Forwards	-	122.958	411.936	2.045.253	267.016	-	-	<b>2.847.163</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>200.478</b>	<b>812.607</b>	<b>7.241.276</b>	<b>4.913.630</b>	<b>1.216.699</b>	<b>1.023.328</b>	<b>15.408.018</b>

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024							
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b>								
Mutuo hipotecario	-	680.900	1.623.426	2.208.482	5.622.165	144.203	728.129	11.007.305
<b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	191.906	191.906
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>								
Depósito a plazo	-	-	20.876	338.988	-	-	-	359.864
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>								
Bonos corrientes o senior	-	-	192.083	153.667	-	-	-	345.750
Bonos subordinados	-	-	-	970.384	896.058	384.683	233.200	2.484.325
<b>Obligaciones con bancos</b>								
Créditos interbancarios	-	357.876	313.142	1.680.755	919.543	-	-	3.271.316
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>1.038.776</b>	<b>2.149.527</b>	<b>5.352.276</b>	<b>7.437.766</b>	<b>528.886</b>	<b>1.153.235</b>	<b>17.660.466</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	889.661	1.989.477	3.491.191	7.437.766	528.886	1.153.235	15.490.216
Forwards	-	149.115	160.050	1.861.085	-	-	-	2.170.250
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>1.038.776</b>	<b>2.149.527</b>	<b>5.352.276</b>	<b>7.437.766</b>	<b>528.886</b>	<b>1.153.235</b>	<b>17.660.466</b>

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

## i. Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés

A continuación, se presenta la estimación de los períodos donde se espera que se produzcan los flujos:

	Al 30 de junio de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	-	6.928	-	113	113	-	7.154
Egresos de flujo	-	(3.403)	(11.197)	(26.554)	(31.076)	(1.485)	(2.364)	(76.079)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(3.403)</b>	<b>(4.269)</b>	<b>(26.554)</b>	<b>(30.963)</b>	<b>(1.372)</b>	<b>(2.364)</b>	<b>(68.925)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	(6.928)	-	(113)	(113)	-	(7.154)
Egresos de flujo (*)	-	3.403	11.197	26.554	31.076	1.485	2.364	76.079
<b>Flujos netos</b>	-	<b>3.403</b>	<b>4.269</b>	<b>26.554</b>	<b>30.963</b>	<b>1.372</b>	<b>2.364</b>	<b>68.925</b>

(\*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	-	558	57	113	113	-	841
Egresos de flujo	-	(7.111)	(9.001)	(67.113)	(44.193)	(2.010)	(2.322)	(131.750)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(7.111)</b>	<b>(8.443)</b>	<b>(67.056)</b>	<b>(44.080)</b>	<b>(1.897)</b>	<b>(2.322)</b>	<b>(130.909)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	(558)	(57)	(113)	(113)	-	(841)
Egresos de flujo (*)	-	7.111	9.001	67.113	44.193	2.010	2.322	131.750
<b>Flujos netos</b>	-	<b>7.111</b>	<b>8.443</b>	<b>67.056</b>	<b>44.080</b>	<b>1.897</b>	<b>2.322</b>	<b>130.909</b>

(\*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

## ii. Proyección de flujos por riesgo de inflación

	Al 30 de junio de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	18.185	108.776	501.069	312.388	235.253	195.054	<b>1.370.725</b>
Egresos de flujo	-	-	(33.546)	(9.709)	(15.532)	(49.606)	-	<b>(108.393)</b>
<b>Flujos netos</b>	<b>-</b>	<b>18.185</b>	<b>75.230</b>	<b>491.360</b>	<b>296.856</b>	<b>185.647</b>	<b>195.054</b>	<b>1.262.332</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	33.546	9.709	15.532	49.606	-	<b>108.393</b>
Egresos de flujo	-	(18.185)	(108.776)	(501.069)	(312.388)	(235.253)	(195.054)	<b>(1.370.725)</b>
<b>Flujos netos</b>	<b>-</b>	<b>(18.185)</b>	<b>(75.230)</b>	<b>(491.360)</b>	<b>(296.856)</b>	<b>(185.647)</b>	<b>(195.054)</b>	<b>(1.262.332)</b>
	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	106.476	173.281	469.031	628.318	63.681	357.048	<b>1.797.835</b>
Egresos de flujo	-	-	(2.004)	(40.788)	(53.291)	(51.136)	-	<b>(147.219)</b>
<b>Flujos netos</b>	<b>-</b>	<b>106.476</b>	<b>171.277</b>	<b>428.243</b>	<b>575.027</b>	<b>12.545</b>	<b>357.048</b>	<b>1.650.616</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	2.004	40.788	53.291	51.136	-	<b>147.219</b>
Egresos de flujo	-	(106.476)	(173.281)	(469.031)	(628.318)	(63.681)	(357.048)	<b>(1.797.835)</b>
<b>Flujos netos</b>	<b>-</b>	<b>(106.476)</b>	<b>(171.277)</b>	<b>(428.243)</b>	<b>(575.027)</b>	<b>(12.545)</b>	<b>(357.048)</b>	<b>(1.650.616)</b>

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

## iii. Proyección de flujos por riesgo de tipo de cambio

	Al 30 de junio de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(3.065)	(11.208)	(71.378)	(3.478)	(919)	(87)	(90.135)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(3.065)</b>	<b>(11.208)</b>	<b>(71.378)</b>	<b>(3.478)</b>	<b>(919)</b>	<b>(87)</b>	<b>(90.135)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	3.065	11.208	71.378	3.478	919	87	90.135
<b>Flujos netos</b>	-	<b>3.065</b>	<b>11.208</b>	<b>71.378</b>	<b>3.478</b>	<b>919</b>	<b>87</b>	<b>90.135</b>
	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(137.929)	(155.634)	(181.771)	(3.633)	(1.722)	-	(480.689)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(137.929)</b>	<b>(155.634)</b>	<b>(181.771)</b>	<b>(3.633)</b>	<b>(1.722)</b>	-	<b>(480.689)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	137.929	155.634	181.771	3.633	1.722	-	480.689
<b>Flujos netos</b>	-	<b>137.929</b>	<b>155.634</b>	<b>181.771</b>	<b>3.633</b>	<b>1.722</b>	-	<b>480.689</b>

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación****2. Efecto en otro resultado integral**

La valorización generada por aquellos instrumentos de cobertura utilizados en coberturas de flujos de efectivo cuyo efecto fue registrado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidado, específicamente dentro del rubro "otro resultado integral acumulado", en coberturas de flujo de efectivo, se presenta de la siguiente manera:

Elemento cubierto	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Obligaciones con bancos	(15.000)	(9.630)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(5)	(138)
Instrumentos de deuda emitidos	(4.308)	3.972
Instrumentos de deuda en FVOCI	(2.902)	19.449
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado	(25.457)	(91.454)
<b>Totales</b>	<b>(47.672)</b>	<b>(77.801)</b>

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del instrumento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son cercanas al 100% de eficiencia; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes del riesgo cubierto se netean casi por completo. Durante el período, el Banco no registró dentro de su cartera de coberturas contables de flujo de caja transacciones futuras previstas.

**3. Efecto en resultados**

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del período:

Elemento cubierto	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Derivados para cobertura de bonos	(1.231)	1.288
Derivados para cobertura de créditos interbancarios	-	-
Derivados para cobertura de mutuos hipotecarios	(11.159)	(36.625)
<b>Resultado neto de cobertura de flujo de efectivo(*)</b>	<b>(12.390)</b>	<b>(35.337)</b>

(\*) Ver Nota N° 28 "Patrimonio", letra f)

**4. Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco no presenta dentro de su cartera de coberturas contables, coberturas de inversiones netas en el exterior.

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

## 5. Macrocoberturas de valor razonable

El Banco posee macrocoberturas para los créditos y cuentas por cobrar a clientes, específicamente para la cartera de mutuos hipotecarios y para la cartera de créditos comerciales, a continuación, se presenta el detalle:

Al 30 de junio de 2025	Monto nominal							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b>								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	-	377.928	377.928
Créditos comerciales	-	-	-	1.693.199	3.149.264	905.343	977.046	6.724.852
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>1.693.199</b>	<b>3.149.264</b>	<b>905.343</b>	<b>1.354.974</b>	<b>7.102.780</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	243.199	1.999.264	805.343	1.354.974	4.402.780
Swaps de tasa de interés	-	-	-	1.450.000	1.150.000	100.000	-	2.700.000
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>1.693.199</b>	<b>3.149.264</b>	<b>905.343</b>	<b>1.354.974</b>	<b>7.102.780</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Monto nominal							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b>								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	-	377.928	377.928
Créditos comerciales	-	-	-	2.001.551	2.586.367	1.139.074	218.125	5.945.117
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>2.001.551</b>	<b>2.586.367</b>	<b>1.139.074</b>	<b>596.053</b>	<b>6.323.045</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	451.551	1.736.367	739.074	596.053	3.523.045
Swaps de tasa de interés	-	-	-	1.550.000	850.000	400.000	-	2.800.000
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>2.001.551</b>	<b>2.586.367</b>	<b>1.139.074</b>	<b>596.053</b>	<b>6.323.045</b>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presentan en "otros activos" \$172.398 millones y \$155.587 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los activos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 19).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan en "otros pasivos" \$52.967 millones y \$76.540 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los pasivos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 27).

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

La composición y los saldos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de activos financieros a costo amortizado son los siguientes:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
<b>Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores</b>		
Operaciones con bancos del país	-	-
Operaciones con bancos del exterior	135.370	-
Operaciones con otras entidades en el país	269.152	153.135
Operaciones con otras entidades en el exterior	422.904	-
Deterioro de valor acumulado derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	(170)	(48)
<b>Subtotal</b>	<b>827.256</b>	<b>153.087</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	4.982.699	4.852.552
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	445.145	324.527
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.124)	(1.074)
<b>Subtotal</b>	<b>5.426.720</b>	<b>5.176.005</b>
<b>Adeudado por bancos</b>		
Bancos del exterior	14.845	31.283
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(12)	(25)
<b>Subtotal</b>	<b>14.833</b>	<b>31.258</b>
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>		
<b>Colocaciones comerciales</b>		
	<b>17.545.364</b>	<b>17.821.154</b>
Préstamos comerciales	13.418.748	13.369.443
Créditos de comercio exterior	1.844.498	1.929.922
Deudores en cuentas corrientes	105.877	130.294
Deudores por tarjetas de crédito	151.940	143.729
Operaciones de factoraje	885.575	1.045.548
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.024.063	1.077.516
Préstamos estudiantiles	34.162	38.246
Otros créditos y cuentas por cobrar	80.501	86.456
<b>Colocaciones para vivienda</b>		
	<b>17.486.514</b>	<b>17.559.769</b>
Préstamos con letras de crédito para vivienda	21	33
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	335	454
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	81.446	85.651
Otros créditos con mutuos para vivienda	17.327.854	17.396.078
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	76.858	77.553
<b>Colocaciones de consumo</b>		
	<b>5.895.819</b>	<b>5.911.638</b>
Créditos de consumo en cuotas	3.775.805	3.783.452
Deudores en cuentas corrientes	133.759	145.530
Deudores por tarjetas de crédito	1.983.768	1.980.680
Operaciones de leasing financiero de consumo	1.849	1.612
Otros créditos y cuentas por cobrar	638	364
<b>Provisiones constituidas por riesgo de crédito</b>		
	<b>(1.296.697)</b>	<b>(1.214.321)</b>
Provisiones de colocaciones comerciales	(685.294)	(705.431)
Provisiones de colocaciones para vivienda	(180.557)	(161.171)
Provisiones de colocaciones de consumo	(430.846)	(347.719)
<b>Subtotal</b>	<b>39.631.000</b>	<b>40.078.240</b>
<b>Totales Activos Financiero a costo amortizado</b>	<b>45.899.809</b>	<b>45.438.590</b>

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Durante el primer semestre de 2025, el Banco ha realizado ventas de operaciones de leasing por \$17.945 millones y crédito comercial por \$12.867 millones, a entidades no relacionadas del sistema financiero local.

## a. Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores

El Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 presenta los siguientes saldos.

	Al 30 de junio de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos del exterior</b>								
Contratos de retroventa con otros bancos	-	135.370	-	135.370	-	-	-	-
Contratos de retroventa con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>135.370</b>	-	<b>135.370</b>	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>								
Contratos de retroventa	-	164.113	105.039	269.152	-	107.359	45.776	153.135
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>164.113</b>	<b>105.039</b>	<b>269.152</b>	-	<b>107.359</b>	<b>45.776</b>	<b>153.135</b>
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>								
Contratos de retroventa	-	422.904	-	422.904	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>422.904</b>	-	<b>422.904</b>	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>722.387</b>	<b>105.039</b>	<b>827.426</b>	-	<b>107.359</b>	<b>45.776</b>	<b>153.135</b>

El deterioro crediticio acumulado relacionado a las operaciones de pactos y préstamo de valores ascienden a \$170 millones y \$48 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

El análisis de los cambios en el valor del deterioro correspondiente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>48</b>	-	-	<b>48</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(1)	-	-	(1)
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevas transacciones originadas	584	-	-	584
Venta o cesión de transacciones	-	-	-	-
Vencimiento transacciones	(461)	-	-	(461)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>170</b>	-	-	<b>170</b>

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período	(26)	-	-	(26)
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevas transacciones originadas	133	-	-	133
Venta o cesión de transacciones	-	-	-	-
Vencimiento transacciones	(59)	-	-	(59)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>48</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48</b>

## b. Instrumentos financieros de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición de los instrumentos financieros de deuda es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	4.982.699	4.852.552
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>4.982.699</b>	<b>4.852.552</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>1.400.901</i>	<i>-</i>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	445.145	324.527
<b>Subtotales</b>	<b>445.145</b>	<b>324.527</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<b>Deterioro de valor acumulado de activos financieros</b>		
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.124)	(1.074)
<b>Subtotales</b>	<b>(1.124)</b>	<b>(1.074)</b>
<b>Totales</b>	<b>5.426.720</b>	<b>5.176.005</b>

En el rubro "Del Estado y Banco Central de Chile" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$81.560 millones y \$79.400 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente. Adicional se mantienen garantías para operar a través de "Cámara de pagos de Bajo Valor" (CPBV) por un monto de \$- y \$179.179 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

En el rubro "Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior", se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados por un monto de \$256.054 millones y \$133.381 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

El análisis de los cambios en el valor del deterioro correspondiente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>1.074</b>	-	-	<b>1.074</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	22	-	-	22
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	28	-	-	28
Venta o cesión de créditos o vencimientos	-	-	-	-
Pago de créditos	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>1.124</b>	-	-	<b>1.124</b>

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.729</b>	-	-	<b>1.729</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(290)	-	-	(290)
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	1.256	-	-	1.256
Venta o cesión de créditos o vencimientos	(1.621)	-	-	(1.621)
Pago de créditos	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.074</b>	-	-	<b>1.074</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**c. Adeudado por Bancos**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalla de adeudado con bancos es el siguiente:

Adeudado por Bancos Al 30 de junio de 2025 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto	
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total		
	Evaluación	Evaluación	Evaluación		Evaluación	Evaluación	Evaluación			
	Individual	Individual	Individual		Individual	Individual	Individual			
<b>Bancos del país</b>										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos del exterior</b>										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	14.845	-	-	14.845	12	-	-	12	14.833	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>	<b>14.845</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.845</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>14.833</b>	<b>-</b>
<b>Banco Central de Chile</b>										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos centrales del exterior</b>										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.845</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.845</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>14.833</b>	<b>-</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

Adeudado por Bancos Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones			Total	Provisiones constituidas			Total	Activo financiero neto
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación	Evaluación	Evaluación		Evaluación	Evaluación	Evaluación		
	Individual	Individual	Individual		Individual	Individual	Individual		
<b>Bancos del país</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos del exterior</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	31.283	-	-	31.283	25	-	-	25	31.258
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>	<b>31.283</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.283</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>31.258</b>
<b>Banco Central de Chile</b>									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos centrales del exterior</b>									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.283</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.283</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>31.258</b>

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**d. Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Los saldos de Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Colocaciones comerciales</b>															
Préstamos comerciales	6.928.588	4.468.145	947.214	606.708	468.093	<b>13.418.748</b>	81.849	61.867	38.406	200.796	163.386	<b>546.304</b>	3.326	<b>549.630</b>	<b>12.869.118</b>
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	869.974	9.036	46.700	12.573	2.652	<b>940.935</b>	17.804	250	4.949	5.403	1.329	<b>29.735</b>	-	<b>29.735</b>	<b>911.200</b>
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	797.176	60.701	31.836	9.686	3.051	<b>902.450</b>	21.921	1.615	2.705	7.711	1.615	<b>35.567</b>	-	<b>35.567</b>	<b>866.883</b>
Créditos comercio exterior entre terceros países	1.113	-	-	-	-	<b>1.113</b>	87	-	-	-	-	<b>87</b>	-	<b>87</b>	<b>1.026</b>
Deudores en cuentas corrientes	56.109	31.119	10.747	981	6.921	<b>105.877</b>	1.476	971	1.077	374	3.811	<b>7.709</b>	-	<b>7.709</b>	<b>98.168</b>
deudores por tarjeta de crédito	30.527	107.995	2.229	583	10.606	<b>151.940</b>	853	3.262	290	242	5.942	<b>10.589</b>	-	<b>10.589</b>	<b>141.351</b>
Operaciones del factoraje	836.290	27.408	15.756	2.518	3.603	<b>885.575</b>	10.162	492	2.331	708	3.021	<b>16.714</b>	-	<b>16.714</b>	<b>868.861</b>
Operaciones de leasing financiero comerciales	728.876	149.399	92.706	41.998	11.084	<b>1.024.063</b>	3.820	3.830	1.498	7.699	9.550	<b>26.397</b>	9	<b>26.406</b>	<b>997.657</b>
Préstamos estudiantiles	-	25.887	-	-	8.275	<b>34.162</b>	-	579	-	-	1.850	<b>2.429</b>	-	<b>2.429</b>	<b>31.733</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.470	64.537	1.438	1.297	7.759	<b>80.501</b>	58	2.476	143	636	3.115	<b>6.428</b>	-	<b>6.428</b>	<b>74.073</b>
<b>Subtotal</b>	<b>10.254.123</b>	<b>4.944.227</b>	<b>1.148.626</b>	<b>676.344</b>	<b>522.044</b>	<b>17.545.364</b>	<b>138.030</b>	<b>75.342</b>	<b>51.399</b>	<b>223.569</b>	<b>193.619</b>	<b>681.959</b>	<b>3.335</b>	<b>685.294</b>	<b>16.860.070</b>
<b>Colocaciones para viviendas</b>															
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	21	<b>21</b>	-	-	-	-	1	<b>1</b>	-	<b>1</b>	<b>20</b>
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	267	-	-	68	<b>335</b>	-	-	-	-	8	<b>8</b>	-	<b>8</b>	<b>327</b>
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	78.330	-	-	3.116	<b>81.446</b>	-	129	-	-	260	<b>389</b>	-	<b>389</b>	<b>81.057</b>
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.322.314	-	-	1.005.540	<b>17.327.854</b>	-	34.433	-	-	144.379	<b>178.812</b>	-	<b>178.812</b>	<b>17.149.042</b>
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	68.023	-	-	8.835	<b>76.858</b>	-	217	-	-	1.130	<b>1.347</b>	-	<b>1.347</b>	<b>75.511</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>16.468.934</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.017.580</b>	<b>17.486.514</b>	<b>-</b>	<b>34.779</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>145.778</b>	<b>180.557</b>	<b>-</b>	<b>180.557</b>	<b>17.305.957</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.516.406	-	-	259.399	<b>3.775.805</b>	-	160.426	-	-	158.730	<b>319.156</b>	-	<b>319.156</b>	<b>3.456.649</b>
Deudores en cuentas corrientes	-	125.844	-	-	7.915	<b>133.759</b>	-	6.967	-	-	4.564	<b>11.531</b>	-	<b>11.531</b>	<b>122.228</b>
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.950.277	-	-	33.491	<b>1.983.768</b>	-	79.898	-	-	19.847	<b>99.745</b>	-	<b>99.745</b>	<b>1.884.023</b>
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1.835	-	-	14	<b>1.849</b>	-	49	-	-	5	<b>54</b>	-	<b>54</b>	<b>1.795</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	37	-	-	601	<b>638</b>	-	7	-	-	353	<b>360</b>	-	<b>360</b>	<b>278</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>5.594.399</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>301.420</b>	<b>5.895.819</b>	<b>-</b>	<b>247.347</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>183.499</b>	<b>430.846</b>	<b>-</b>	<b>430.846</b>	<b>5.464.973</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.254.123</b>	<b>27.007.560</b>	<b>1.148.626</b>	<b>676.344</b>	<b>1.841.044</b>	<b>40.927.697</b>	<b>138.030</b>	<b>357.468</b>	<b>51.399</b>	<b>223.569</b>	<b>522.896</b>	<b>1.293.362</b>	<b>3.335</b>	<b>1.296.697</b>	<b>39.631.000</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 31 de diciembre de 2024 (MMS)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Colocaciones comerciales</b>															
Préstamos comerciales	6.926.688	4.334.067	964.136	687.943	456.609	<b>13.369.443</b>	73.894	60.295	25.424	233.212	162.058	<b>554.883</b>	4.295	<b>559.178</b>	<b>12.810.265</b>
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	937.668	13.826	82.939	18.958	1.673	<b>1.055.064</b>	14.683	419	6.592	11.583	972	<b>34.249</b>	-	<b>34.249</b>	<b>1.020.815</b>
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	766.103	65.524	26.021	13.318	2.740	<b>873.706</b>	20.608	1.828	1.625	10.791	1.441	<b>36.293</b>	-	<b>36.293</b>	<b>837.413</b>
Créditos comercio exterior entre terceros países	1.152	-	-	-	-	<b>1.152</b>	12	-	-	-	-	<b>12</b>	-	<b>12</b>	<b>1.140</b>
Deudores en cuentas corrientes	81.814	30.718	7.532	1.839	8.391	<b>130.294</b>	1.398	991	840	793	4.958	<b>8.980</b>	-	<b>8.980</b>	<b>121.314</b>
deudores por tarjeta de crédito	27.570	102.333	2.210	802	10.814	<b>143.729</b>	771	3.083	266	384	6.473	<b>10.977</b>	-	<b>10.977</b>	<b>132.752</b>
Operaciones del factoraje	993.729	27.947	15.086	5.112	3.674	<b>1.045.548</b>	12.433	530	1.567	4.311	2.689	<b>21.530</b>	-	<b>21.530</b>	<b>1.024.018</b>
Operaciones de leasing financiero comerciales	759.480	158.226	98.351	50.621	10.838	<b>1.077.516</b>	3.564	3.326	1.537	6.474	6.336	<b>21.237</b>	15	<b>21.252</b>	<b>1.056.264</b>
Préstamos estudiantiles	-	28.606	-	-	9.640	<b>38.246</b>	-	744	-	-	2.244	<b>2.988</b>	-	<b>2.988</b>	<b>35.258</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	6.529	65.612	393	6.415	7.507	<b>86.456</b>	87	1.655	38	5.100	3.092	<b>9.972</b>	-	<b>9.972</b>	<b>76.484</b>
<b>Subtotal</b>	<b>10.500.733</b>	<b>4.826.859</b>	<b>1.196.668</b>	<b>785.008</b>	<b>511.886</b>	<b>17.821.154</b>	<b>127.450</b>	<b>72.871</b>	<b>37.889</b>	<b>272.648</b>	<b>190.263</b>	<b>701.121</b>	<b>4.310</b>	<b>705.431</b>	<b>17.115.723</b>
<b>Colocaciones para viviendas</b>															
Préstamos con letras de crédito	-	4	-	-	29	<b>33</b>	-	-	-	-	3	<b>3</b>	-	<b>3</b>	<b>30</b>
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	367	-	-	87	<b>454</b>	-	1	-	-	6	<b>7</b>	-	<b>7</b>	<b>447</b>
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	81.222	-	-	4.429	<b>85.651</b>	-	137	-	-	360	<b>497</b>	-	<b>497</b>	<b>85.154</b>
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.466.308	-	-	929.770	<b>17.396.078</b>	-	34.114	-	-	125.043	<b>159.157</b>	-	<b>159.157</b>	<b>17.236.921</b>
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	69.110	-	-	8.443	<b>77.553</b>	-	210	-	-	1.297	<b>1.507</b>	-	<b>1.507</b>	<b>76.046</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>16.617.011</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>942.758</b>	<b>17.559.769</b>	<b>-</b>	<b>34.462</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>126.709</b>	<b>161.171</b>	<b>-</b>	<b>161.171</b>	<b>17.398.598</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.522.973	-	-	260.479	<b>3.783.452</b>	-	113.734	-	-	146.573	<b>260.307</b>	-	<b>260.307</b>	<b>3.523.145</b>
Deudores en cuentas corrientes	-	136.185	-	-	9.345	<b>145.530</b>	-	6.132	-	-	7.038	<b>13.170</b>	-	<b>13.170</b>	<b>132.360</b>
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.946.063	-	-	34.617	<b>1.980.680</b>	-	48.324	-	-	25.660	<b>73.984</b>	-	<b>73.984</b>	<b>1.906.696</b>
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1.592	-	-	20	<b>1.612</b>	-	14	-	-	15	<b>29</b>	-	<b>29</b>	<b>1.583</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	59	-	-	305	<b>364</b>	-	7	-	-	222	<b>229</b>	-	<b>229</b>	<b>135</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>5.606.872</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>304.766</b>	<b>5.911.638</b>	<b>-</b>	<b>168.211</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>179.508</b>	<b>347.719</b>	<b>-</b>	<b>347.719</b>	<b>5.563.919</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.500.733</b>	<b>27.050.742</b>	<b>1.196.668</b>	<b>785.008</b>	<b>1.759.410</b>	<b>41.292.561</b>	<b>127.450</b>	<b>275.544</b>	<b>37.889</b>	<b>272.648</b>	<b>496.480</b>	<b>1.210.011</b>	<b>4.310</b>	<b>1.214.321</b>	<b>40.078.240</b>

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**e. Créditos contingentes**

Los saldos de créditos contingentes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Total	Exposición neta por riesgo de créditos contingentes
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Avales y fianzas	526.461	783	53.881	-	-	581.125	2.190	20	2.893	-	-	5.103	576.022
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	37.175	325	1.187	-	-	38.687	386	10	46	-	-	442	38.245
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	860.997	21.420	37.528	6.777	422	927.144	12.401	476	1.244	3.169	237	17.527	909.617
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	249.418	866.750	1.740	1.053	13.632	1.132.593	1.389	26.381	117	369	7.668	35.924	1.096.669
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	171.930	5	-	-	-	171.935	733	1	-	-	-	734	171.201
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Total	Exposición neta por riesgo de créditos contingentes
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Avales y fianzas	234.959	73.273	57.695	-	-	365.927	2.171	2.048	3.607	-	-	7.826	358.101
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	60.579	450	652	-	-	61.681	629	13	-	-	-	642	61.039
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.035.872	21.884	41.954	8.587	611	1.108.908	11.523	517	1.702	4.441	380	18.563	1.090.345
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	241.390	860.881	2.016	893	13.992	1.119.172	1.332	5.643	189	460	9.037	16.661	1.102.511
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	194.801	6	-	-	-	194.807	1.070	-	-	-	-	1.070	193.737
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## f. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Evaluación individual			
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en Incumplimiento	Total
<b>Adeudado por bancos</b>				
Saldo al 1 de enero de 2025	25	-	-	25
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:</b>				
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	121	-	-	121
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(133)	-	-	(133)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	(1)	-	-	(1)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Evaluación individual			
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en Incumplimiento	Total
<b>Adeudado por bancos</b>				
Saldo al 1 de enero de 2024	114	-	-	114
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:</b>				
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	142	-	-	142
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(233)	-	-	(233)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	2	-	-	2
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## g. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Comerciales

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones Comerciales, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo							Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal			
	individual	grupal		individual	grupal				
<b>Colocaciones comerciales</b>									
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	127.450	72.871	37.889	272.648	190.263	701.121	4.310	705.431	
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	19.412	48.049	11.620	25.120	32.832	137.033	5	137.038	
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:</b>									
Normal individual hasta Subestándar	(4.900)	-	9.409	-	-	4.509	23	4.532	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(76)	-	-	471	-	395	-	395	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(4.371)	10.322	-	5.951	-	5.951	
Subestándar hasta Normal individual	746	-	(1.316)	-	-	(570)	9	(561)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	24	(64)	-	(40)	-	(40)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(16.356)	-	-	36.189	19.833	50	19.883	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	1.026	-	-	(13.907)	(12.881)	4	(12.877)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	2.048	-	(707)	(1.592)	-	(251)	10	(241)	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	(1.125)	-	-	2.106	981	19	1.000	
Nuevos créditos originados	143.294	19.212	-	-	-	162.506	2.212	164.718	
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	403	712	-	-	-	1.115	-	1.115	
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cesión de créditos	(331)	-	-	-	-	(331)	-	(331)	
Pago de créditos	(146.735)	(48.907)	(49)	(181.606)	(132.935)	(510.232)	(3.307)	(513.539)	
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	104.193	79.335	183.528	-	183.528	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	(3.281)	(140)	(1.100)	(5.923)	(264)	(10.708)	-	(10.708)	
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>138.030</b>	<b>75.342</b>	<b>51.399</b>	<b>223.569</b>	<b>193.619</b>	<b>681.959</b>	<b>3.335</b>	<b>685.294</b>	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el período al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo							Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal			
	Evaluación			Evaluación					
	individual	grupal		individual	grupal				
<b>Colocaciones comerciales</b>									
Saldo al 1 de enero de 2024	92.730	68.151	30.658	257.192	211.331	660.062	10.170	670.232	
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	36.796	105.960	18.824	49.180	78.653	289.413	37	289.450	
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:</b>									
Normal individual hasta Subestándar	(10.150)	-	16.846	-	-	6.696	147	6.843	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(6)	-	-	2	-	(4)	-	(4)	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(14.171)	30.188	-	16.017	-	16.017	
Subestándar hasta Normal individual	1.153	-	(2.314)	-	-	(1.161)	62	(1.099)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	342	(873)	-	(531)	-	(531)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	6	-	-	(3)	-	3	-	3	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(35.222)	-	-	77.549	42.327	226	42.553	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	1.827	-	-	(23.561)	(21.734)	15	(21.719)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	5.187	-	(661)	(278)	-	4.248	12	4.260	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(4)	(1.951)	-	-	101	(1.854)	100	(1.754)	
Nuevos créditos originados	248.379	44.664	-	-	-	293.043	40	293.083	
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	919	1.384	-	-	-	2.303	-	2.303	
Nuevos créditos comprados	-	36	-	-	17	53	-	53	
Venta o cesión de créditos	(1.188)	-	-	-	-	(1.188)	-	(1.188)	
Pago de créditos	(252.183)	(112.343)	(13.540)	(187.002)	(276.973)	(842.041)	(6.499)	(848.540)	
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	113.252	124.413	237.665	-	237.665	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	5.811	312	1.905	10.990	385	19.403	-	19.403	
Otros cambios en provisiones	-	53	-	-	(1.652)	(1.599)	-	(1.599)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>127.450</b>	<b>72.871</b>	<b>37.889</b>	<b>272.648</b>	<b>190.263</b>	<b>701.121</b>	<b>4.310</b>	<b>705.431</b>	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## h. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Vivienda

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones vivienda, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
<b>Colocaciones para vivienda</b>			
Saldo al 1 de enero de 2025	34.462	126.709	161.171
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	27.276	45.560	72.836
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:</b>			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(4.183)	18.227	14.044
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	741	(7.951)	(7.210)
Nuevos créditos originados	224	-	224
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(23.741)	(66.259)	(90.000)
Aplicación de provisiones por castigos	-	29.492	29.492
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>34.779</b>	<b>145.778</b>	<b>180.557</b>

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
<b>Colocaciones para vivienda</b>			
Saldo al 1 de enero de 2024	32.350	116.031	148.381
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	53.404	81.602	135.006
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:</b>			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(9.670)	43.311	33.641
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	1.166	(11.006)	(9.840)
Nuevos créditos originados	1.297	-	1.297
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	(55)	-	(55)
Pago de créditos	(44.030)	(147.029)	(191.059)
Aplicación de provisiones por castigos	-	43.800	43.800
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>34.462</b>	<b>126.709</b>	<b>161.171</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## i. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Consumo

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones consumo, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
<b>Colocaciones de consumo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2025	168.211	179.508	347.719
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	296.392	71.613	368.005
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:</b>			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(79.224)	116.335	37.111
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	7.105	(23.246)	(16.141)
Nuevos créditos originados	52.374		52.374
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	9.802	-	9.802
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(207.134)	(331.244)	(538.378)
Aplicación de provisiones por castigos		170.534	170.534
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	(179)	(1)	(180)
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>247.347</b>	<b>183.499</b>	<b>430.846</b>

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
<b>Colocaciones de consumo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2024	169.345	166.031	335.376
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	331.869	171.817	503.686
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:</b>			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(80.574)	255.012	174.438
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	9.525	(35.761)	(26.236)
Nuevos créditos originados	84.984	-	84.984
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	13.373	-	13.373
Nuevos créditos comprados	1.278	814	2.092
Venta o cesión de créditos	(1.407)	-	(1.407)
Pago de créditos	(364.183)	(711.310)	(1.075.493)
Aplicación de provisiones por castigos	-	353.415	353.415
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	96	6	102
Otros cambios en provisiones	3.905	(20.516)	(16.611)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>168.211</b>	<b>179.508</b>	<b>347.719</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## j. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos Contingentes

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos contingentes, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación			Evaluación		
	individual	grupal		individual	grupal	
<b>Exposición por créditos contingentes</b>						
Saldo al 1 de enero de 2025	16.723	8.218	5.502	4.900	9.419	44.762
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	2.338	28.542	204	198	537	31.819
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:</b>						
Normal individual hasta Subestándar	(222)	-	350	-	-	128
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	1	-	1
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(51)	166	-	115
Subestándar hasta Normal individual	235	-	(485)	-	-	(250)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(332)	-	-	5.577	5.245
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	24	-	-	(2.958)	(2.934)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(82)	-	(13)	(1)	-	(96)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	32	-	-	3	35
Nuevos créditos contingentes otorgados	8.632	3.111	-	-	-	11.743
Pago de créditos	(10.263)	(12.253)	(998)	(1.721)	(4.668)	(29.903)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	13	148	4	-	182	347
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(278)	(640)	(211)	(6)	(183)	(1.318)
Otros cambios en provisiones	-	36	-	-	-	36
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>17.096</b>	<b>26.886</b>	<b>4.302</b>	<b>3.537</b>	<b>7.909</b>	<b>59.730</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación			Evaluación		
	individual	grupal		individual	grupal	
<b>Exposición por créditos contingentes</b>						
Saldo al 1 de enero de 2024	14.999	6.381	5.763	5.315	7.824	40.282
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	3.510	9.414	1.271	1.989	2.918	19.102
<b>Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:</b>						
Normal individual hasta Subestándar	(587)	-	967	-	-	380
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(1.409)	6.882	-	5.473
Subestándar hasta Normal individual	136	-	(319)	-	-	(183)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	1	(11)	-	(10)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	(42)	-	(42)
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(210)	-	-	11.758	11.548
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	13	-	-	(4.217)	(4.204)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	109	-	(10)	(2)	-	97
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	65	-	-	-	65
Nuevos créditos contingentes otorgados	17.602	5.278	-	-	-	22.880
Pago de créditos	(19.774)	(13.292)	(1.201)	(9.264)	(9.716)	(53.247)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	42	243	7	3	469	764
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	686	303	432	30	383	1.834
Otros cambios en provisiones	-	23	-	-	-	23
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>16.723</b>	<b>8.218</b>	<b>5.502</b>	<b>4.900</b>	<b>9.419</b>	<b>44.762</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## k. Concentración de créditos por actividad económica

La concentración de créditos por actividad económica al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
<b>Adeudado por bancos</b>	-	14.845	<b>14.845</b>	-	12	<b>12</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	567.096	2	<b>567.098</b>	32.633	-	<b>32.633</b>
Fruticultura	551.151	1.088	<b>552.239</b>	35.779	2	<b>35.781</b>
Silvicultura	151.548	-	<b>151.548</b>	7.931	-	<b>7.931</b>
Pesca	280.863	-	<b>280.863</b>	8.068	-	<b>8.068</b>
Minería	344.876	-	<b>344.876</b>	7.084	-	<b>7.084</b>
Petróleo y gas natural	14.282	-	<b>14.282</b>	171	-	<b>171</b>
<b>Industria Manufacturera de productos</b>	-	-	<b>-</b>	-	-	<b>-</b>
Alimenticios, bebidas y tabaco	397.206	36	<b>397.242</b>	11.517	1	<b>11.518</b>
Textil, cuero y calzado	75.402	817	<b>76.219</b>	4.892	73	<b>4.965</b>
Maderas y muebles	87.763	-	<b>87.763</b>	3.056	-	<b>3.056</b>
Celulosa, papel e imprentas	66.149	-	<b>66.149</b>	2.608	-	<b>2.608</b>
Químicos y derivados del petróleo	106.691	-	<b>106.691</b>	3.260	-	<b>3.260</b>
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	392.157	-	<b>392.157</b>	13.314	-	<b>13.314</b>
Otros manufactura	250.970	-	<b>250.970</b>	9.791	-	<b>9.791</b>
Electricidad, gas y agua	734.905	-	<b>734.905</b>	7.863	-	<b>7.863</b>
Construcción de viviendas	265.285	-	<b>265.285</b>	7.785	-	<b>7.785</b>
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	516.099	2	<b>516.101</b>	12.372	-	<b>12.372</b>
Comercio por mayor	1.857.948	10.145	<b>1.868.093</b>	112.482	67	<b>112.549</b>
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.742.453	210	<b>1.742.663</b>	80.568	12	<b>80.580</b>
Transporte y almacenamiento	713.660	28.639	<b>742.299</b>	23.446	64	<b>23.510</b>
Telecomunicaciones	571.872	1	<b>571.873</b>	7.729	-	<b>7.729</b>
Servicios financieros	583.333	22	<b>583.355</b>	5.744	-	<b>5.744</b>
Servicios empresariales	-	-	<b>-</b>	-	-	<b>-</b>
Servicios de bienes inmuebles	2.365.874	-	<b>2.365.874</b>	68.979	-	<b>68.979</b>
Préstamos Estudiantiles	-	-	<b>-</b>	-	-	<b>-</b>
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	<b>-</b>	-	-	<b>-</b>
Servicios sociales y otros servicios comunales	4.858.130	8.689	<b>4.866.819</b>	217.854	149	<b>218.003</b>
Servicios personales	-	-	<b>-</b>	-	-	<b>-</b>
<b>Subtotal</b>	<b>17.495.713</b>	<b>49.651</b>	<b>17.545.364</b>	<b>684.926</b>	<b>368</b>	<b>685.294</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>17.482.404</b>	<b>4.110</b>	<b>17.486.514</b>	<b>180.532</b>	<b>25</b>	<b>180.557</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>5.894.653</b>	<b>1.166</b>	<b>5.895.819</b>	<b>430.753</b>	<b>93</b>	<b>430.846</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>2.820.170</b>	<b>31.314</b>	<b>2.851.484</b>	<b>59.651</b>	<b>79</b>	<b>59.730</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	11	31.272	31.283	-	25	25
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	576.262	2	576.264	27.289	-	27.289
Fruticultura	611.106	1.410	612.516	40.441	3	40.444
Silvicultura	152.781	-	152.781	8.911	-	8.911
Pesca	400.637	-	400.637	11.373	-	11.373
Minería	467.147	-	467.147	6.430	-	6.430
Petróleo y gas natural	11.525	-	11.525	128	-	128
<b>Industria Manufacturera de productos</b>						
Alimenticios, bebidas y tabaco	341.358	6	341.364	10.192	-	10.192
Textil, cuero y calzado	79.034	761	79.795	5.129	5	5.134
Maderas y muebles	91.787	-	91.787	3.126	-	3.126
Celulosa, papel e imprentas	64.583	1	64.584	2.660	-	2.660
Químicos y derivados del petróleo	132.339	-	132.339	2.767	-	2.767
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	396.990	-	396.990	13.788	-	13.788
Otros manufactura	247.623	-	247.623	10.789	-	10.789
Electricidad, gas y agua	805.234	-	805.234	6.342	-	6.342
Construcción de viviendas	248.328	-	248.328	9.876	-	9.876
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	562.715	6	562.721	13.881	2	13.883
Comercio por mayor	1.824.444	12.266	1.836.710	126.888	77	126.965
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.552.812	103	1.552.915	74.002	5	74.007
Transporte y almacenamiento	768.850	30.626	799.476	25.588	67	25.655
Telecomunicaciones	532.256	3	532.259	12.050	-	12.050
Servicios financieros	612.018	1.011	613.029	5.644	43	5.687
Servicios empresariales	-	-	-	-	-	-
Servicios de bienes inmuebles	2.369.220	-	2.369.220	56.942	-	56.942
Préstamos Estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	4.916.863	9.047	4.925.910	230.908	85	230.993
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>17.765.912</b>	<b>55.242</b>	<b>17.821.154</b>	<b>705.144</b>	<b>287</b>	<b>705.431</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>17.559.769</b>	<b>-</b>	<b>17.559.769</b>	<b>161.171</b>	<b>-</b>	<b>161.171</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>5.911.638</b>	<b>-</b>	<b>5.911.638</b>	<b>347.719</b>	<b>-</b>	<b>347.719</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>2.850.495</b>	<b>-</b>	<b>2.850.495</b>	<b>44.762</b>	<b>-</b>	<b>44.762</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

- I. Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:**

Las colocaciones para la vivienda y sus provisiones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.647.598	9.611	31.279	20.862	34.264	<b>1.743.614</b>	3.227	193	930	1.041	4.426	<b>9.817</b>
40% < PVG <= 80%	12.822.101	30.116	358.758	205.888	367.645	<b>13.784.508</b>	38.974	613	12.726	11.165	76.147	<b>139.625</b>
80% < PVG <= 90%	1.334.929	438	40.351	25.438	48.745	<b>1.449.901</b>	7.647	69	1.994	1.693	11.490	<b>22.893</b>
PVG > 90%	474.364	725	10.300	7.686	15.416	<b>508.491</b>	3.001	33	547	618	4.023	<b>8.222</b>
<b>Total</b>	<b>16.278.992</b>	<b>40.890</b>	<b>440.688</b>	<b>259.874</b>	<b>466.070</b>	<b>17.486.514</b>	<b>52.849</b>	<b>908</b>	<b>16.197</b>	<b>14.517</b>	<b>96.086</b>	<b>180.557</b>

Al 31 de diciembre de 2024 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.584.145	9.464	31.097	19.828	33.432	<b>1.677.966</b>	2.930	150	908	917	4.243	<b>9.148</b>
40% < PVG <= 80%	13.021.875	33.382	360.329	210.526	358.471	<b>13.984.583</b>	36.828	606	11.485	11.044	65.635	<b>125.598</b>
80% < PVG <= 90%	1.522.287	49	42.591	22.817	47.385	<b>1.635.129</b>	7.630	2	1.491	1.447	10.624	<b>21.194</b>
PVG > 90%	238.819	176	8.207	3.967	10.922	<b>262.091</b>	1.773	24	426	274	2.734	<b>5.231</b>
<b>Total</b>	<b>16.367.126</b>	<b>43.071</b>	<b>442.224</b>	<b>257.138</b>	<b>450.210</b>	<b>17.559.769</b>	<b>49.161</b>	<b>782</b>	<b>14.310</b>	<b>13.682</b>	<b>83.236</b>	<b>161.171</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**m. Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación**

La concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 30 de junio de 2025 (en MMS)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																				Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19			
	Evaluación																								
	Individual										Grupal														
	Cartera normal						Cartera Subestándar				Cartera en incumplimiento						Total	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total					
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total					
<b>Adeudado por bancos</b>																									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	14.845	-	-	-	-	14.845	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.845	-	-	-	14.845
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	14.845	-	-	-	-	14.845	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.845	-	-	-	14.845
<b>Provisiones constituidas</b>	-	12	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	12
<b>% provisiones constituidas</b>	-%	0,08	-%	-	-	-	0,08%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,08 %	-	-	-	0,08 %

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 30 de junio de 2025 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																							Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19
	Evaluación																								
	Individual											Grupal													
	Cartera normal						Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento						Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total				
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Normal	Incumplimiento	Total			
<b>Colocaciones comerciales</b>																									
Préstamos comerciales	-	367.147	1.325.715	1.656.864	1.978.037	1.600.825	<b>6.928.588</b>	618.550	96.119	136.696	95.849	<b>947.214</b>	160.961	106.434	70.702	115.462	59.037	94.112	<b>606.708</b>	<b>8.482.510</b>	4.468.145	468.093	<b>4.936.238</b>	<b>13.418.748</b>	<b>3.326</b>
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	67.820	164.369	282.754	258.791	96.240	<b>869.974</b>	36.962	3.015	256	6.467	<b>46.700</b>	214	1.303	2.475	5.296	1.703	1.582	<b>12.573</b>	<b>929.247</b>	9.036	2.652	<b>11.688</b>	<b>940.935</b>	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	198	166.745	249.112	252.751	128.370	<b>797.176</b>	20.350	10.562	-	924	<b>31.836</b>	285	38	-	836	1.230	7.297	<b>9.686</b>	<b>838.698</b>	60.701	3.051	<b>63.752</b>	<b>902.450</b>	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	182	-	931	<b>1.113</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>1.113</b>	-	-	-	<b>1.113</b>	-	-
Deudores con cuentas corrientes	-	3.265	5.382	27.822	8.383	11.257	<b>56.109</b>	9.866	479	282	120	<b>10.747</b>	214	192	57	193	133	192	<b>981</b>	<b>67.837</b>	31.119	6.921	<b>38.040</b>	<b>105.877</b>	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.067	3.749	11.733	8.223	5.755	<b>30.527</b>	1.645	115	239	230	<b>2.229</b>	171	78	-	81	121	132	<b>583</b>	<b>33.339</b>	107.995	10.606	<b>118.601</b>	<b>151.940</b>	-
Operaciones de factoraje	-	54.198	373.051	179.705	177.637	51.699	<b>836.290</b>	10.187	2.618	111	2.840	<b>15.756</b>	6	65	1.966	409	72	-	<b>2.518</b>	<b>854.564</b>	27.408	3.603	<b>31.011</b>	<b>885.575</b>	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.954	4.151	137.520	213.436	195.038	176.777	<b>728.876</b>	47.622	16.821	15.491	12.772	<b>92.706</b>	16.903	6.322	8.338	8.634	1.720	81	<b>41.998</b>	<b>863.580</b>	149.399	11.084	<b>160.483</b>	<b>1.024.063</b>	<b>9</b>
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.887	8.275	<b>34.162</b>	<b>34.162</b>	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	743	1.629	1.682	883	533	<b>5.470</b>	1.015	384	34	5	<b>1.438</b>	241	258	23	47	298	430	<b>1.297</b>	<b>8.205</b>	64.537	7.759	<b>72.296</b>	<b>80.501</b>	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.954</b>	<b>498.589</b>	<b>2.178.160</b>	<b>2.623.290</b>	<b>2.879.743</b>	<b>2.072.387</b>	<b>10.254.123</b>	<b>746.197</b>	<b>130.113</b>	<b>153.109</b>	<b>119.207</b>	<b>1.148.626</b>	<b>178.995</b>	<b>114.690</b>	<b>83.561</b>	<b>130.958</b>	<b>64.314</b>	<b>103.826</b>	<b>676.344</b>	<b>12.079.093</b>	<b>4.944.227</b>	<b>522.044</b>	<b>5.466.271</b>	<b>17.545.364</b>	<b>3.335</b>
Provisiones constituidas	-	892	3.795	23.027	54.052	56.264	<b>138.030</b>	26.493	5.137	8.505	11.264	<b>51.399</b>	3.580	11.469	20.890	52.383	41.804	93.443	<b>223.569</b>	<b>412.998</b>	75.342	193.619	<b>268.961</b>	<b>681.959</b>	<b>3.335</b>
% provisiones constituidas	—%	0,18%	0,17%	0,88%	1,88%	2,71%	1,35%	3,55%	3,95%	5,55%	9,45%	4,47%	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,00%	33,06%	3,42%	1,52%	37,09%	4,92%	3,89%	100,00%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																				Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19		
	Evaluación																							
	Individual										Grupal													
	Cartera normal							Cartera Subestándar					Cartera en incumplimiento										Total	Cartera Normal
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total					
<b>Adeudado por bancos</b>																								
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	23.764	-	7.519	-	-	-	31.283	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.283	-	-	-	31.283	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>23.764</b>	<b>-</b>	<b>7.519</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.283</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.283</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.283</b>	<b>-</b>
Provisiones constituidas	9	-	16	-	-	-	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	-	-	25	-
% provisiones constituidas	0,04%	-	0,21%	-	-	-	0,08%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,08%	-	-	-	0,08%	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																						Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19	
	Evaluación																								
	Individual																								
	Cartera normal						Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento						Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento				
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Normal	Incumplimiento	Total			
<b>Colocaciones comerciales</b>																									
Préstamos comerciales	2.469	347.829	1.284.091	1.586.694	1.986.465	1.719.140	6.926.688	641.176	114.575	117.922	90.463	964.136	185.831	124.657	60.861	122.192	88.094	106.308	687.943	8.578.767	4.334.067	456.609	4.790.676	13.369.443	4.295
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	160.427	171.825	314.361	216.624	74.431	937.668	71.011	5.398	5.535	995	82.939	550	-	749	5.651	6.730	5.278	18.958	1.039.565	13.826	1.673	15.499	1.055.064	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	204.089	168.126	256.269	137.619	766.103	14.264	11.757	-	-	26.021	-	38	-	2.087	483	10.710	13.318	805.442	65.524	2.740	68.264	873.706	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	392	-	760	1.152	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.152	-	-	-	1.152	-
Deudores con cuentas corrientes	-	194	39.249	20.683	12.680	9.008	81.814	6.933	330	172	97	7.532	557	69	175	188	438	412	1.839	91.185	30.718	8.391	39.109	130.294	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	936	3.280	10.120	8.073	5.161	27.570	1.620	277	150	163	2.210	176	58	3	202	135	228	802	30.582	102.333	10.814	113.147	143.729	-
Operaciones de factoraje	858	141.059	481.641	223.777	86.260	60.134	993.729	13.688	23	1.261	114	15.086	4	65	12	409	89	4.533	5.112	1.013.927	27.947	3.674	31.621	1.045.548	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	2.829	5.151	124.959	197.472	223.082	205.987	759.480	56.129	21.003	14.319	6.900	98.351	27.262	10.961	6.355	2.970	2.839	234	50.621	908.452	158.226	10.838	169.064	1.077.516	15
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.606	9.640	38.246	38.246	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	728	1.673	1.919	1.766	443	6.529	265	77	42	9	393	487	81	175	114	41	5.517	6.415	13.337	65.612	7.507	73.119	86.456	-
<b>Subtotal</b>	<b>6.156</b>	<b>656.324</b>	<b>2.310.807</b>	<b>2.523.544</b>	<b>2.791.219</b>	<b>2.212.683</b>	<b>10.500.733</b>	<b>805.086</b>	<b>153.440</b>	<b>139.401</b>	<b>98.741</b>	<b>1.196.668</b>	<b>214.867</b>	<b>135.929</b>	<b>68.330</b>	<b>133.813</b>	<b>98.849</b>	<b>133.220</b>	<b>785.008</b>	<b>12.482.409</b>	<b>4.826.859</b>	<b>511.886</b>	<b>5.338.745</b>	<b>17.821.154</b>	<b>4.310</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>1</b>	<b>939</b>	<b>3.932</b>	<b>22.274</b>	<b>46.819</b>	<b>53.485</b>	<b>127.450</b>	<b>21.795</b>	<b>4.059</b>	<b>5.689</b>	<b>6.346</b>	<b>37.889</b>	<b>4.298</b>	<b>13.593</b>	<b>17.082</b>	<b>53.525</b>	<b>64.252</b>	<b>119.898</b>	<b>272.648</b>	<b>437.987</b>	<b>72.871</b>	<b>190.263</b>	<b>263.134</b>	<b>701.121</b>	<b>4.310</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,14%</b>	<b>0,17%</b>	<b>0,88%</b>	<b>1,68%</b>	<b>2,42%</b>	<b>1,21%</b>	<b>2,71%</b>	<b>2,65%</b>	<b>4,08%</b>	<b>6,43%</b>	<b>3,17%</b>	<b>2,00%</b>	<b>10,00%</b>	<b>25,00%</b>	<b>40,00%</b>	<b>65,00%</b>	<b>90,00%</b>	<b>34,73%</b>	<b>3,51%</b>	<b>1,51%</b>	<b>37,17%</b>	<b>4,93%</b>	<b>3,93%</b>	<b>100,00%</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**n. Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora**

La concentración del riesgo de crédito por días de morosidad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Adeudado por Bancos</b>															
0 días	14.845	-	-	-	-	14.845	12	-	-	-	-	12	-	12	14.833
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>14.845</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.845</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>14.833</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>															
0 días	10.217.355	4.744.799	1.103.256	298.747	106.556	16.470.713	137.045	52.852	47.588	84.459	38.574	360.518	3.072	363.590	16.107.123
1 a 29 días	35.617	79.672	15.599	26.769	10.528	168.185	975	4.878	1.912	8.178	4.292	20.235	64	20.299	147.886
30 a 59 días	1.147	78.596	23.223	24.537	44.958	172.461	10	9.848	1.464	6.887	16.157	34.366	28	34.394	138.067
60 a 89 días	4	41.160	6.548	21.711	47.233	116.656	-	7.764	435	9.923	16.852	34.974	18	34.992	81.664
>= 90 días	-	-	-	304.580	312.769	617.349	-	-	-	114.122	117.744	231.866	153	232.019	385.330
<b>Subtotal</b>	<b>10.254.123</b>	<b>4.944.227</b>	<b>1.148.626</b>	<b>676.344</b>	<b>522.044</b>	<b>17.545.364</b>	<b>138.030</b>	<b>75.342</b>	<b>51.399</b>	<b>223.569</b>	<b>193.619</b>	<b>681.959</b>	<b>3.335</b>	<b>685.294</b>	<b>16.860.070</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>															
0 días	-	15.985.330	-	-	293.664	16.278.994	-	25.923	-	-	26.925	52.848	-	52.848	16.226.146
1 a 29 días	-	32.876	-	-	8.013	40.889	-	175	-	-	733	908	-	908	39.981
30 a 59 días	-	317.623	-	-	123.065	440.688	-	5.407	-	-	10.791	16.198	-	16.198	424.490
60 a 89 días	-	133.105	-	-	126.769	259.874	-	3.274	-	-	11.243	14.517	-	14.517	245.357
>= 90 días	-	-	-	-	466.069	466.069	-	-	-	-	96.086	96.086	-	96.086	369.983
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>16.468.934</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.017.580</b>	<b>17.486.514</b>	<b>-</b>	<b>34.779</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>145.778</b>	<b>180.557</b>	<b>-</b>	<b>180.557</b>	<b>17.305.957</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
0 días	-	5.346.809	-	-	91.200	5.438.009	-	183.652	-	-	50.753	234.405	-	234.405	5.203.604
1 a 29 días	-	139.701	-	-	23.788	163.489	-	24.732	-	-	13.344	38.076	-	38.076	125.413
30 a 59 días	-	59.509	-	-	26.418	85.927	-	19.166	-	-	15.243	34.409	-	34.409	51.518
60 a 89 días	-	48.380	-	-	30.207	78.587	-	19.797	-	-	17.881	37.678	-	37.678	40.909
>= 90 días	-	-	-	-	129.807	129.807	-	-	-	-	86.278	86.278	-	86.278	43.529
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>5.594.399</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>301.420</b>	<b>5.895.819</b>	<b>-</b>	<b>247.347</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>183.499</b>	<b>430.846</b>	<b>-</b>	<b>430.846</b>	<b>5.464.973</b>
<b>Total colocaciones</b>	<b>10.268.968</b>	<b>27.007.560</b>	<b>1.148.626</b>	<b>676.344</b>	<b>1.841.044</b>	<b>40.942.542</b>	<b>138.042</b>	<b>357.468</b>	<b>51.399</b>	<b>223.569</b>	<b>522.896</b>	<b>1.293.374</b>	<b>3.335</b>	<b>1.296.709</b>	<b>39.645.833</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Adeudado por Bancos</b>															
0 días	31.283	-	-	-	-	<b>31.283</b>	25	-	-	-	-	<b>25</b>	-	<b>25</b>	31.258
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>31.283</b>	-	-	-	-	<b>31.283</b>	<b>25</b>	-	-	-	-	<b>25</b>	-	<b>25</b>	<b>31.258</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>															
0 días	10.486.791	4.627.303	1.177.452	303.976	101.284	<b>16.696.806</b>	124.362	50.729	36.077	70.100	34.762	<b>316.030</b>	3.973	<b>320.003</b>	16.376.803
1 a 29 días	12.475	73.295	12.224	58.748	7.345	<b>164.087</b>	3.075	4.638	1.593	9.578	2.700	<b>21.584</b>	93	<b>21.677</b>	142.410
30 a 59 días	1.454	84.380	4.080	20.207	35.193	<b>145.314</b>	13	10.178	152	6.050	12.559	<b>28.952</b>	26	<b>28.978</b>	116.336
60 a 89 días	13	41.881	2.912	11.854	46.695	<b>103.355</b>	-	7.326	67	6.596	16.619	<b>30.608</b>	21	<b>30.629</b>	72.726
>= 90 días	-	-	-	390.223	321.369	<b>711.592</b>	-	-	-	180.324	123.623	<b>303.947</b>	197	<b>304.144</b>	407.448
<b>Subtotal</b>	<b>10.500.733</b>	<b>4.826.859</b>	<b>1.196.668</b>	<b>785.008</b>	<b>511.886</b>	<b>17.821.154</b>	<b>127.450</b>	<b>72.871</b>	<b>37.889</b>	<b>272.648</b>	<b>190.263</b>	<b>701.121</b>	<b>4.310</b>	<b>705.431</b>	<b>17.115.723</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>															
0 días	-	16.101.309	-	-	265.817	<b>16.367.126</b>	-	24.996	-	-	21.174	<b>46.170</b>	-	<b>46.170</b>	16.320.956
1 a 29 días	-	35.825	-	-	7.246	<b>43.071</b>	-	182	-	-	607	<b>789</b>	-	<b>789</b>	42.282
30 a 59 días	-	343.612	-	-	98.612	<b>442.224</b>	-	5.879	-	-	8.678	<b>14.557</b>	-	<b>14.557</b>	427.667
60 a 89 días	-	136.265	-	-	120.874	<b>257.139</b>	-	3.405	-	-	10.664	<b>14.069</b>	-	<b>14.069</b>	243.070
>= 90 días	-	-	-	-	450.209	<b>450.209</b>	-	-	-	-	85.586	<b>85.586</b>	-	<b>85.586</b>	364.623
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>16.617.011</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>942.758</b>	<b>17.559.769</b>	<b>-</b>	<b>34.462</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>126.709</b>	<b>161.171</b>	<b>-</b>	<b>161.171</b>	<b>17.398.598</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
0 días	-	5.341.500	-	-	87.677	<b>5.429.177</b>	-	126.580	-	-	41.581	<b>168.161</b>	-	<b>168.161</b>	5.261.016
1 a 29 días	-	159.791	-	-	25.368	<b>185.159</b>	-	21.662	-	-	12.194	<b>33.856</b>	-	<b>33.856</b>	151.303
30 a 59 días	-	67.122	-	-	29.214	<b>96.336</b>	-	12.260	-	-	13.790	<b>26.050</b>	-	<b>26.050</b>	70.286
60 a 89 días	-	38.459	-	-	29.340	<b>67.799</b>	-	7.709	-	-	15.423	<b>23.132</b>	-	<b>23.132</b>	44.667
>= 90 días	-	-	-	-	133.167	<b>133.167</b>	-	-	-	-	96.520	<b>96.520</b>	-	<b>96.520</b>	36.647
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>5.606.872</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>304.766</b>	<b>5.911.638</b>	<b>-</b>	<b>168.211</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>179.508</b>	<b>347.719</b>	<b>-</b>	<b>347.719</b>	<b>5.563.919</b>
<b>Total colocaciones</b>	<b>10.532.016</b>	<b>27.050.742</b>	<b>1.196.668</b>	<b>785.008</b>	<b>1.759.410</b>	<b>41.323.844</b>	<b>127.475</b>	<b>275.544</b>	<b>37.889</b>	<b>272.648</b>	<b>496.480</b>	<b>1.210.036</b>	<b>4.310</b>	<b>1.214.346</b>	<b>40.109.498</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES

En los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados se presentan inversiones en sociedades por \$62.291 millones y \$59.785 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, según el siguiente detalle:

	Participación de la Institución		Valor de la inversión	
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024	2025	2024
	%	%	MM\$	MM\$
<b>Sociedades</b>				
Centro de Compensación Automatizado S.A	33,33	33,33	5.231	6.785
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A	29,29	29,29	3.054	2.907
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	13,72	13,72	1.264	1.194
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	1.808	1.434
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	1.933	1.925
Redbanc S.A	33,43	33,43	5.353	4.717
Transbank S.A	25,00	25,00	39.328	37.355
<b>Subtotal</b>			<b>57.971</b>	<b>56.317</b>
<b>Inversiones minoritarias</b>				
Bolsas de Comercio			4.300	3.451
Otras			20	17
<b>Subtotal</b>			<b>4.320</b>	<b>3.468</b>
<b>Total</b>			<b>62.291</b>	<b>59.785</b>

Las inversiones en acciones han sido designadas irrevocablemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y por ende, se encuentran registradas a valor de mercado de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

## 1. Resumen de información financiera de los asociados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Centro de Compensación Automatizado	19.235	3.823	12.608	2.804	23.420	3.628	14.167	5.625
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	10.428	-	9.512	916	9.927	1	8.269	1.657
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	10.326	1.301	8.254	771	9.794	1.338	7.489	967
Administrador Financiero del Transantiago S.A	61.867	53.140	7.688	1.039	57.628	47.677	7.164	2.787
Servicio de infraestructura de Mercado OTC S.A	38.523	23.226	14.619	678	15.910	852	13.837	1.221
Redbanc S.A	29.573	13.562	14.147	1.864	29.404	15.293	12.372	1.739
Transbank S.A	1.410.313	1.253.001	147.802	9.510	1.503.575	1.354.156	137.956	11.463
<b>Totales</b>	<b>1.580.265</b>	<b>1.348.053</b>	<b>214.630</b>	<b>17.582</b>	<b>1.649.658</b>	<b>1.422.945</b>	<b>201.254</b>	<b>25.459</b>

## 2. Restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a los inversores.

No existen restricciones significativas en relación a la capacidad de las asociadas de transferir fondos, en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos, al Banco.

**NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES, continuación**

3. El movimiento de las inversiones en sociedades, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Valor libro inicial</b>	<b>59.785</b>	<b>55.284</b>
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	(106)
Participación sobre resultados	4.301	8.421
Dividendos percibidos	(3.385)	(966)
Otros ajustes a patrimonio (*)	1.590	(2.848)
<b>Totales</b>	<b>62.291</b>	<b>59.785</b>

(\*) Corresponden al valor de mercado de las inversiones minoritarias en otras sociedades del país según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos.

4. Hemos evaluado la evidencia objetiva indicada en NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y no hemos detectado algún tipo de deterioro sobre las inversiones que tiene el Banco.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025 MM\$	Al 30 de junio de 2025		
		Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	88.669	441.926	(363.163)	78.763
<b>Totales</b>	<b>88.669</b>	<b>441.926</b>	<b>(363.163)</b>	<b>78.763</b>

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024		
		Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	97.551	430.867	(342.198)	88.669
<b>Totales</b>	<b>97.551</b>	<b>430.867</b>	<b>(342.198)</b>	<b>88.669</b>

El movimiento del rubro activos intangibles durante los periodos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

**i. Saldo bruto**

Saldos brutos	Desarrollo Software Programas Computacionales MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>430.867</b>
Altas	15.489
Bajas	-
Deterioro	(4.430)
Otros	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>441.926</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>378.800</b>
Altas	44.559
Bajas	-
Deterioro	-
Otros	7.508
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>430.867</b>

## NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES, continuación

## ii. Amortización acumulada

Amortización acumulada	Desarrollo Software Programas Computacionales MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>(342.198)</b>
Amortización del año	(24.482)
Retiros/bajas	-
Deterioro	3.517
Otros	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>(363.163)</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>(281.249)</b>
Amortización del año	(52.982)
Retiros/bajas (*)	-
Deterioro	-
Otros	(7.967)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(342.198)</b>

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los intangibles al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, los intangibles no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de intangibles por el Banco a las mismas fechas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°16 - ACTIVO FIJO

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025	Al 30 de junio de 2025		
		Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	88.358	184.370	(102.323)	82.047
Terrenos	14.021	13.920	-	13.920
Equipos	69.760	396.860	(316.148)	80.712
Otros	25.953	106.446	(77.288)	29.158
<b>Totales</b>	<b>198.092</b>	<b>701.596</b>	<b>(495.759)</b>	<b>205.837</b>

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024	Al 31 de diciembre de 2024		
		Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	92.537	185.969	(97.611)	88.358
Terrenos	14.632	14.021	-	14.021
Equipos	66.356	369.778	(300.018)	69.760
Otros	25.219	102.322	(76.369)	25.953
<b>Totales</b>	<b>198.744</b>	<b>672.090</b>	<b>(473.998)</b>	<b>198.092</b>

El movimiento del rubro activos fijos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

## i. Saldo bruto

2025	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	185.969	14.021	369.778	102.322	672.090
Adiciones	323	-	28.139	1.583	30.045
Retiros / bajas	(317)	(101)	(1.984)	(864)	(3.266)
Reclasificaciones - Otros	(1.605)	-	927	3.405	2.727
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>184.370</b>	<b>13.920</b>	<b>396.860</b>	<b>106.446</b>	<b>701.596</b>

2024	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	181.969	14.632	341.688	101.082	639.371
Adiciones	9.135	-	29.404	7.242	45.781
Retiros / bajas	(1.615)	(493)	(10.446)	(4.389)	(16.943)
Reclasificaciones - Otros	(3.520)	(118)	9.132	(1.613)	3.881
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>185.969</b>	<b>14.021</b>	<b>369.778</b>	<b>102.322</b>	<b>672.090</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°16 - ACTIVO FIJO, continuación****ii. Depreciación acumulada**

2025	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(97.611)	-	(300.018)	(76.369)	(473.998)
Cargos por depreciación del periodo	(4.881)	-	(16.895)	(1.760)	(23.536)
Bajas y ventas del periodo	169	-	765	841	1.775
Reclasificaciones - Otros	—	-	-	-	—
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>(102.323)</b>	<b>-</b>	<b>(316.148)</b>	<b>(77.288)</b>	<b>(495.759)</b>

2024	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	(89.432)	-	(275.332)	(75.863)	(440.627)
Cargos por depreciación del ejercicio	(7.973)	-	(35.154)	(5.153)	(48.280)
Bajas y ventas del ejercicio	1.114	-	9.072	4.640	14.826
Reclasificaciones - Otros	(1.320)	-	1.396	7	83
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(97.611)</b>	<b>-</b>	<b>(300.018)</b>	<b>(76.369)</b>	<b>(473.998)</b>

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025			
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	60.792	177.305	(132.900)	44.405
Mejoras en propiedades arrendadas	53.754	140.806	(92.659)	48.147
<b>Totales</b>	<b>114.546</b>	<b>318.111</b>	<b>(225.559)</b>	<b>92.552</b>

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	100.449	189.234	(128.442)	60.792
Mejoras en propiedades arrendadas	53.079	141.637	(87.883)	53.754
<b>Totales</b>	<b>153.528</b>	<b>330.871</b>	<b>(216.325)</b>	<b>114.546</b>

1. El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

## i. Saldo bruto

2025	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>189.234</b>	<b>141.637</b>	<b>330.871</b>
Adiciones	4.284	4.028	8.312
Retiros / bajas	(16.213)		(16.213)
Deterioro	-	(2.117)	(2.117)
Otros	-	(2.742)	(2.742)
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>177.305</b>	<b>140.806</b>	<b>318.111</b>

2024	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>215.411</b>	<b>136.911</b>	<b>352.322</b>
Adiciones	8.507	17.380	25.887
Retiros / bajas	(35.049)	(7.352)	(42.401)
Deterioro	-	(1.041)	(1.041)
Otros	365	(4.261)	(3.896)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>189.234</b>	<b>141.637</b>	<b>330.871</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación

## ii. Depreciación acumulada

2025	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>(128.442)</b>	<b>(87.883)</b>	<b>(216.325)</b>
Cargos por depreciación del periodo	(13.116)	(6.892)	(20.008)
Bajas y ventas del periodo	8.658	2.116	10.774
Otros	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>(132.900)</b>	<b>(92.659)</b>	<b>(225.559)</b>

2024	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>(114.962)</b>	<b>(83.832)</b>	<b>(198.794)</b>
Cargos por depreciación del periodo	(27.812)	(12.361)	(40.173)
Bajas y ventas del periodo	14.520	8.329	22.849
Otros	(188)	(19)	(207)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(128.442)</b>	<b>(87.883)</b>	<b>(216.325)</b>

## 2. Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las obligaciones por contratos de arrendamiento es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Obligaciones por contratos de arrendamiento	52.186	66.882
<b>Totales</b>	<b>52.186</b>	<b>66.882</b>

## 3. Gastos asociados a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento:

	Al 30 de junio de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Depreciación	20.008	20.156
Intereses	4.840	3.535
Arrendamiento de corto plazo	5.862	9.064
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	27	39
<b>Totales</b>	<b>30.737</b>	<b>32.794</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación**

4. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el nivel de maduración de las obligaciones por contratos de arrendamiento, de acuerdo a su vencimiento contractual, es la siguiente:

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2025		2024	
	MM\$		MM\$	
Vence dentro de 1 año		8.686		12.685
Vence entre 1 y 2 años		11.357		13.483
Vence entre 2 y 3 años		7.979		10.727
Vence entre 3 y 4 años		7.122		8.361
Vence entre 4 y 5 años		6.186		7.222
Vence posterior a 5 años		10.856		14.404
<b>Totales</b>		<b>52.186</b>		<b>66.882</b>

5. Arrendamiento Operativo – Arrendador

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las rentas mínimas futuras a percibir por concepto de arriendos operativos no cancelables son las siguientes:

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2025		2024	
	MM\$		MM\$	
Vence dentro de 1 año		1.436		1.246
Vence entre 1 y 2 años		1.830		2.031
Vence entre 2 y 3 años		1.105		1.134
Vence entre 3 y 4 años		931		870
Vence entre 4 y 5 años		824		765
Vence posterior a 5 años		2.985		3.293
<b>Totales</b>		<b>9.111</b>		<b>9.339</b>

6. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.
7. El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activos por derecho a usar bienes en arrendamiento por el Banco a las mismas fechas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS****1. Impuestos corrientes**

El Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de pagos y créditos, según se detalla a continuación:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Resumen de los pasivos (activos) por impuestos corrientes</b>		
(Activos) por impuestos corrientes	(2.095)	(60)
Pasivos por impuestos corrientes	7.922	48.548
<b>Totales impuestos netos por pagar (recuperar)</b>	<b>5.827</b>	<b>48.488</b>
<b>Desglose de los pasivos (activos) por impuestos corrientes (neto)</b>		
Impuesto a la renta (27%)	117.337	241.640
<b>Menos:</b>		
Pagos provisionales mensuales	(106.779)	(191.294)
Crédito por gastos por capacitación	-	(2.263)
Créditos por donaciones	-	(465)
Otros	(4.731)	870
<b>Totales impuestos por pagar (recuperar)</b>	<b>5.827</b>	<b>48.488</b>

**2. Resultados por impuestos**

El efecto del gasto tributario durante los periodos comprendidos al 30 de junio de 2025 y 2024, se compone de los siguientes conceptos:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta</b>				
Impuesto año corriente	117.338	115.863	58.549	88.912
<b>Abonos (cargos) por impuestos diferidos</b>				
Origen y reverso de diferencias temporarias	21.469	15.064	27.627	6.611
<b>Subtotales</b>	<b>138.807</b>	<b>130.927</b>	<b>86.176</b>	<b>95.523</b>
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	270	220	99	111
Otros	(36.460)	(36.368)	(36.455)	(36.360)
<b>Cargos netos a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>102.617</b>	<b>94.779</b>	<b>49.820</b>	<b>59.274</b>

## NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

## 3. Conciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2025 y 2024.

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de			
	2025		2024	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Impuesto calculado sobre la utilidad antes de impuesto	27,00	178.516	27,00	118.388
Diferencias permanentes (*)	(11,38)	(75.274)	(8,92)	(39.117)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,04	270	0,05	220
Otros	(0,14)	(895)	3,49	15.288
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>15,52</b>	<b>102.617</b>	<b>21,62</b>	<b>94.779</b>

(\*) Corresponde principalmente a las diferencias permanentes originadas por la Corrección Monetaria del Capital Propio Tributario y el resultado en ventas de los bonos acogido al artículo 104 de LIR.

	Por el trimestre terminado al 30 de junio de			
	2025		2024	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Impuesto calculado sobre la utilidad antes de impuesto	27,00	88.190	27,00	75.580
Diferencias permanentes (*)	1,15	(33.349)	0,71	(23.841)
Impuesto único (gastos rechazados)	(0,01)	99	(0,02)	111
Otros	(1,40)	(5.120)	(1,47)	7.424
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>26,74</b>	<b>49.820</b>	<b>26,22</b>	<b>59.274</b>

(\*) Corresponde principalmente a las diferencias permanentes originadas por la Corrección Monetaria del Capital Propio Tributario y el resultado en ventas de los bonos acogido al artículo 104 de LIR.

## 4. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

A continuación, se presenta el resumen del efecto de impuesto diferido en patrimonio de forma separada mostrando los saldos correspondientes al activo y pasivo durante los periodos terminados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos por impuestos diferidos ORI</b>		
Instrumentos financieros de inversión	21.289	19.158
Cobertura de flujo de efectivo	12.871	21.006
<b>Totales activos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales</b>	<b>34.160</b>	<b>40.164</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Instrumentos financieros de inversión	(1.296)	(1.025)
Cobertura de flujo de efectivo	-	-
<b>Totales pasivos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales</b>	<b>(1.296)</b>	<b>(1.025)</b>
<b>SalDOS netos impuestos diferidos en patrimonio</b>	<b>32.864</b>	<b>39.139</b>
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de tenedores	33.503	39.639
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de interés no controlador	(639)	(500)

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación****5. Efecto de impuestos diferidos en resultado**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Intereses y reajustes	23.521	22.854
Castigo extraordinario	27.375	43.585
Bienes recibidos en pago	6.781	5.106
Valoración activo fijo	5.649	5.222
Provisión colocaciones	350.802	339.186
Provisión por gastos	71.906	81.310
Derivados	303	290
Bienes en leasing	59.608	75.092
Pérdida tributaria de afiliadas	114	608
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	14.090	18.058
Ajustes por tipo de cambio	-	-
<b>Totales activos por impuestos diferidos</b>	<b>560.149</b>	<b>591.311</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Valorización de inversiones	(4.726)	(9.612)
Gastos anticipados	(26.801)	(29.799)
Derivados	(94.518)	(94.003)
Obligaciones por contrato de arrendamiento	(12.457)	(16.903)
Ajuste tipo de cambio	(4.469)	(6.093)
Valoración activo fijo	(3.311)	-
Otros	(14.498)	(14.063)
<b>Totales pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(160.780)</b>	<b>(170.473)</b>

**6. Resumen de impuestos diferidos**

A continuación, se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Con efecto en otros resultados integrales	34.160	40.164
Con efecto en resultados	560.149	591.311
<b>Totales activos por impuestos diferidos</b>	<b>594.309</b>	<b>631.475</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Con efecto en otros resultados integrales	(1.296)	(1.025)
Con efecto en resultados	(160.780)	(170.473)
<b>Totales pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(162.076)</b>	<b>(171.498)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación****7. Presentación de impuestos en los estados financieros**

A la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados los impuestos se presentan de la siguiente forma:

Impuestos diferidos	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos diferidos antes de reclasificación	594.309	631.475
Reclasificación (neteo)	(158.315)	(171.498)
<b>Activo por impuestos diferidos después de reclasificación</b>	<b>435.994</b>	<b>459.977</b>
Pasivo por impuestos diferidos antes de reclasificación	(162.076)	(171.498)
Reclasificación (neteo)	158.315	171.498
<b>Pasivo por impuestos diferidos después de reclasificación</b>	<b>(3.761)</b>	<b>—</b>

Impuestos corrientes	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos corrientes antes de reclasificación	112.365	194.118
Reclasificación (neteo)	(110.270)	(194.058)
<b>Activo por impuestos corrientes después de reclasificación</b>	<b>2.095</b>	<b>60</b>
Pasivo por impuestos corrientes antes de reclasificación	(118.192)	(242.606)
Reclasificación (neteo)	110.270	194.058
<b>Pasivo por impuestos corrientes después de reclasificación</b>	<b>(7.922)</b>	<b>(48.548)</b>

**8. Información complementaria relacionada con la circular 47° del año 2009 emitida por el Servicio de Impuesto Interno y la CMF**

Para efectos de revelación y acreditación de las provisiones y castigos, los bancos deberán incluir en la nota sobre impuestos de sus Estados Financieros Intermedios Consolidados, un detalle de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N°4 de la LIR, según lo establecido en el documento anexo a la circular conjunta.

**i. Créditos y Cuentas por Cobrar**

	Al 30 de junio de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Activos a valor tributario				Activos a valor tributario			
	Activos a valor financiero	Total	Cartera vencida		Activos a valor financiero	Total	Cartera vencida	
			Con garantías	Sin garantías			Con garantías	Sin garantías
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Adeudado por Bancos	14.845	14.845	-	-	31.283	31.283	-	-
Colocaciones comerciales	16.316.058	16.381.077	344.679	128.902	15.698.090	15.756.448	326.671	196.561
Colocaciones de consumo	4.913.322	4.994.321	5.130	42.767	5.910.025	6.019.429	4.241	40.543
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	17.486.514	17.528.846	169.919	1.298	17.559.769	17.597.870	142.925	1.288
<b>Totales</b>	<b>38.730.739</b>	<b>38.919.089</b>	<b>519.728</b>	<b>172.967</b>	<b>39.199.167</b>	<b>39.405.030</b>	<b>473.837</b>	<b>238.392</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

## ii. Provisiones sobre cartera vencida sin garantías

	Saldo al 01-01-2025	Castigo contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 30-06-2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	196.561	(104.572)	339.930	(303.017)	128.902
Colocaciones de consumo	40.543	(153.885)	189.275	(33.166)	42.767
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	1.289	(10.470)	45.165	(34.686)	1.298
<b>Totales</b>	<b>238.393</b>	<b>(268.927)</b>	<b>574.370</b>	<b>(370.869)</b>	<b>172.967</b>

	Saldo al 01-01-2024	Castigo contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31-12-2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	196.113	(98.867)	379.074	(279.759)	196.561
Colocaciones de consumo	40.513	(154.985)	187.971	(32.956)	40.543
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	740	(10.756)	45.395	(34.090)	1.289
<b>Totales</b>	<b>237.366</b>	<b>(264.608)</b>	<b>612.440</b>	<b>(346.805)</b>	<b>238.393</b>

## iii. Castigos directos y recuperaciones

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Castigos Directos Art.31 N°4 inciso III	(8.495)	(8.119)
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-
Recuperaciones o renegociaciones de créditos castigados	89.657	147.625
<b>Totales</b>	<b>81.162</b>	<b>139.506</b>

## iv. Aplicación artículo 31 N°4 inciso I y IV

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Castigos conforme a inciso I	-	-
Castigos conforme a inciso IV	(840)	(1.739)
<b>Totales</b>	<b>(840)</b>	<b>(1.739)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro otros activos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Otros activos</b>		
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (1)	18.863	43.095
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados (2)	1.902.168	1.847.101
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	34.667	18.622
Cuentas por cobrar a terceros	75.791	209.710
IVA crédito fiscal por cobrar	14.172	15.305
Gastos pagados por anticipado (3)	34.480	84.311
Ajustes de valorización por macro coberturas (4)	172.398	155.587
Activos para respaldar obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	1.025	969
Inversiones en oro	1.293	1.121
Otras garantías en efectivo entregadas (5)	28.463	19.908
Operaciones pendientes	16.542	27.009
Otros activos	177.619	113.037
<b>Totales</b>	<b>2.477.481</b>	<b>2.535.775</b>

(1) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(2) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados. Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.

(3) En este rubro el Banco tiene registrado el gasto pagado por anticipado relacionado el programa de Santander LATAM Pass, el cual naturalmente irá siendo consumido en la medida que nuestros clientes utilicen los productos transaccionales del Banco, y por tanto, les sean asignadas las respectivas millas LATAM Pass (programa de fidelidad administrado por LATAM Airlines Group S.A.).

(4) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macro cobertura (Nota N°12).

(5) Corresponde a las garantías en efectivo con la cámara de compensación para pagos de bajo valor que empezó a regir desde el año 2024.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA**

La composición del rubro activos no corriente y grupo enajenable para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial (1)</b>		
Bienes recibidos en pago	17.633	17.895
Bienes adjudicados en remate judicial	35.322	32.788
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(3.015)	(3.766)
<b>Activos no corrientes para la venta</b>		
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	3.451	3.297
Grupo enajenable para la venta	-	-
<b>Total</b>	<b>53.391</b>	<b>50.214</b>

(1) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,25% (0,24% al 31 de diciembre de 2024) del patrimonio efectivo del Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En el caso que dicho bien no sea vendido dentro del plazo establecido en la norma, éste debe ser castigado. Adicionalmente, se registra una provisión por la diferencia entre el valor de adjudicación inicial más sus adiciones y su valor estimado de realización (tasación), cuando el primero sea mayor.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son pasivos mantenidos para negociar y se clasifica en esta categoría debido a que se adquiere con el propósito de venderse a corto plazo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar y los derivados que son pasivos financieros se valorizan a su valor razonable, donde las ganancias y pérdidas son llevadas a cuentas de resultados.

El Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, mantiene la siguiente cartera de pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

Valor Razonable - Pasivos	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>		
Forwards	1.025.994	1.151.921
Swaps	8.886.338	10.995.608
Opciones Call	977	5.530
Opciones Put	1.750	1.965
Futuros	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>9.915.059</b>	<b>12.155.024</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros derivados	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>9.915.059</b>	<b>12.155.024</b>

Banco Santander presenta pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados correspondientes a contratos de derivados financiero, específicamente Forwards y Swaps, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés relacionado con obligaciones futuras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación

A continuación, se presenta un detalle o flujo de los derivados financieros contratados por el Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, valor razonable y el desglose por vencimiento de los valores notacionales o contractuales:

	30 de junio de 2025							Totales	Valor razonable
	Nocionales								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>									
Forwards de moneda	-	17.926.345	14.393.224	27.499.698	6.492.741	992.383	1.112.386	<b>68.416.777</b>	<b>1.025.994</b>
Swaps de tasa de interés	-	4.486.274	10.570.706	29.742.660	22.335.070	10.992.520	20.929.939	<b>99.057.169</b>	<b>1.398.937</b>
Swaps de monedas y tasas	-	835.311	1.641.285	11.440.705	18.730.371	11.672.679	21.067.234	<b>65.387.585</b>	<b>7.487.401</b>
Opciones call de monedas	-	51.037	24.629	26.247	-	-	-	<b>101.913</b>	<b>977</b>
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	75.465	62.759	133.576	8.220	-	-	<b>280.020</b>	<b>1.750</b>
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>23.374.432</b>	<b>26.692.603</b>	<b>68.842.886</b>	<b>47.566.402</b>	<b>23.657.582</b>	<b>43.109.559</b>	<b>233.243.464</b>	<b>9.915.059</b>
<b>31 de diciembre de 2024</b>									
<b>Nocionales</b>									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>									
Forwards de moneda	-	11.564.755	9.439.120	14.191.034	10.403.238	1.680.685	1.598.835	<b>48.877.667</b>	<b>1.151.921</b>
Swaps de tasa de interés	-	16.536.773	12.505.389	16.690.413	18.464.156	9.887.330	16.615.159	<b>90.699.220</b>	<b>1.565.539</b>
Swaps de monedas y tasas	-	1.325.472	2.195.962	8.993.722	19.955.223	11.501.296	19.704.815	<b>63.676.490</b>	<b>9.430.069</b>
Opciones call de monedas	-	81.510	143.946	58.826	-	-	-	<b>284.282</b>	<b>5.530</b>
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	248.733	106.519	138.505	8.921	-	-	<b>502.678</b>	<b>1.965</b>
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>29.757.243</b>	<b>24.390.936</b>	<b>40.072.500</b>	<b>48.831.538</b>	<b>23.069.311</b>	<b>37.918.809</b>	<b>204.040.337</b>	<b>12.155.024</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro pasivo financiero a costo amortizado, es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Depósitos y otras obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	11.000.184	11.898.457
Cuentas de depósito a la vista	451.945	450.202
Otros depósitos a la vista	430.003	430.519
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	30.154	35.196
Otras obligaciones a la vista	1.208.663	1.446.235
<b>Subtotales</b>	<b>13.120.949</b>	<b>14.260.609</b>
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
Depósitos a plazo	16.238.923	16.867.607
Cuentas de ahorro a plazo	247.399	221.973
Otros saldos acreedores a plazo	7.342	9.045
<b>Subtotales</b>	<b>16.493.664</b>	<b>17.098.625</b>
<b>Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores</b>		
Operaciones con bancos del país	1.248.894	-
Operaciones con bancos del exterior	-	-
Operaciones con otras entidades en el país	815.648	276.588
Operaciones con otras entidades en el exterior	471.528	-
<b>Subtotales</b>	<b>2.536.070</b>	<b>276.588</b>
<b>Obligaciones con bancos</b>		
Bancos del país	141.218	52.311
Bancos del exterior	3.691.160	4.285.636
Banco Central de Chile	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>3.832.378</b>	<b>4.337.947</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos</b>		
Letras de Créditos	73	220
Bonos Corrientes	8.031.858	8.067.274
Bonos Hipotecarios	60.991	65.781
<b>Subtotales</b>	<b>8.092.922</b>	<b>8.133.275</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>		
Otras obligaciones financieras con el sector público	-	-
Otras obligaciones financieras en el país	205.167	200.337
Otras obligaciones financieras con el exterior	-	204
<b>Subtotales</b>	<b>205.167</b>	<b>200.541</b>
<b>Totales</b>	<b>44.281.150</b>	<b>44.307.585</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## 1. Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las obligaciones asociadas a los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes hasta 3 meses	Totales	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes hasta 3 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos del país</b>								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	548.792	-	548.792	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	-	700.102	-	700.102	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>1.248.894</b>	<b>-</b>	<b>1.248.894</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Operaciones con bancos del exterior</b>								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valore	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>								
Contratos de retrocompra	-	815.648	-	815.648	-	276.588	-	276.588
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>815.648</b>	<b>-</b>	<b>815.648</b>	<b>-</b>	<b>276.588</b>	<b>-</b>	<b>276.588</b>
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>								
Contratos de retrocompra	-	471.528	-	471.528	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>471.528</b>	<b>-</b>	<b>471.528</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>2.536.070</b>	<b>-</b>	<b>2.536.070</b>	<b>-</b>	<b>276.588</b>	<b>-</b>	<b>276.588</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## 2. Obligaciones con Bancos

Al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro "Obligaciones con Bancos", es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
<b>Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile</b>		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	-	-
<b>Subtotales</b>	-	-
<b>Préstamos de instituciones financieras del país</b>		
Préstamos interbancarios comerciales	141.218	52.311
<b>Subtotales</b>	<b>141.218</b>	<b>52.311</b>
<b>Préstamos de instituciones financieras en el exterior</b>		
State Bank Of India	630.679	776.749
Hong Kong and Shanghai Banking	457.960	397.288
Wells Fargo Bank NA	306.215	538.546
Citibank N.A.	288.180	385.461
International Finance Corporate	276.625	296.139
Standard Chartered Bank	239.213	161.666
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	237.460	249.618
Bank of America	219.645	179.688
Commerzbank Ag	161.600	151.921
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	143.147	150.848
Zurcher Kantonalbank	132.226	148.656
The Bank Of New York Mellon	125.520	220.051
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	94.257	101.000
Agricultural Bank Of China	82.804	3.034
Caixabank Sa	73.377	127.882
Banco Santander Hong Kong	50.159	55.982
JPMorgan Chase Bank	47.322	52.224
Lloyds Bank Plc	28.060	30.087
Banco Santander Singapur	25.929	29.132
Abanca Corporacion Bancaria S.A.	23.772	25.351
Bank Of Baroda	18.655	19.900
DZ Bank AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank	14.327	14.918
Instituto De Credito Oficial	4.895	5.519
China CITIC Bank	2.269	-
Bank Of China	2.125	1.738
Banco De La Provincia De Buenos Aires	1.096	865
China Merchants Bank	991	300
Mizuho, Ltd.	918	-
Kbc Bank Nv	326	274
Banco Santander Central Hispano	250	209
Korea Exchange Bank	183	171
China Construction Bank	163	75
Rhb Bank Berhad	140	-
Wachovia Bank Na	107	163
Industrial Bank Of Korea	102	-
Arab Bank Plc	101	40
Taiwan Cooperative Bank Ltd	95	-
Bank Of Communications,Co. Ltd	89	157
Unicredit Bulbank Ad	38	18

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Continuación...</b>		
Bank for Investment and Development	33	134
Bper Banca S.P.A.	32	-
Industrial And Commercial Bank	26	471
Banco Do Brasil S.A.	26	-
Banca Monte dei Paschi di Siena	23	-
Saudi National Bank	-	103.009
Bnp Paribas Sa	-	51.235
Dresdner Bank Frankfurt	-	3.243
Mufg Bank, Ltd.	-	460
Cassa Di Risparmio Di Parma E	-	414
Itau Unibanco S/A	-	262
Turkiye Garanti Bankasi	-	187
The Industrial And Commercial	-	152
Shinhan Bank	-	139
Finansbank A.S.	-	90
Hua Nan Commercial Bank, Ltd.	-	71
Intesa Sanpaolo Spa	-	30
Icici Bank Limited	-	28
National Bank Of Greece S.A.	-	21
Deutsche Bank Ag	-	18
Santander Madrid Rrhh Convenio Social	-	2
	<b>Subtotales</b>	<b>4.285.636</b>
	<b>3.691.160</b>	<b>4.285.636</b>
<b>Totales</b>	<b>3.691.160</b>	<b>4.285.636</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación****2.1 Obligaciones con el Banco Central de Chile**

El Banco Central de Chile proporcionó Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y una Línea de Crédito de Liquidez (LCL), para que los bancos entregaran financiamiento de crédito a hogares y empresas, durante la crisis económica generada por la pandemia. Estas facilidades vencieron en abril y julio del 2024.

**2.2. Préstamos de instituciones financieras del país**

La madurez de estas obligaciones es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	141.218	12.311
Vence entre 1 y 2 años	-	40.000
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
<b>Total de préstamos de instituciones financieras del país</b>	<b>141.218</b>	<b>52.311</b>

**2.3 Obligaciones con el exterior**

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	2.876.956	3.353.155
Vence entre 1 y 2 años	504.767	630.918
Vence entre 2 y 3 años	213.367	197.765
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	91.175	-
Vence posterior a 5 años	4.895	103.798
<b>Total de préstamos de instituciones financieras del exterior</b>	<b>3.691.160</b>	<b>4.285.636</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación****3. Instrumentos Financieros de Deuda Emitidos y Otras obligaciones financieras**

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	73	-	73	213	7	220
Bonos corrientes	2.488.342	5.543.516	8.031.858	2.646.294	5.420.980	8.067.274
Bonos hipotecarios	-	60.991	60.991	-	65.781	65.781
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>2.488.415</b>	<b>5.604.507</b>	<b>8.092.922</b>	<b>2.646.507</b>	<b>5.486.768</b>	<b>8.133.275</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b>205.167</b>	<b>-</b>	<b>205.167</b>	<b>200.541</b>	<b>-</b>	<b>200.541</b>
<b>Totales</b>	<b>2.693.582</b>	<b>5.604.507</b>	<b>8.298.089</b>	<b>2.847.048</b>	<b>5.486.768</b>	<b>8.333.816</b>

**3.1 Letras hipotecarias**

Estas letras son usadas para financiar préstamos hipotecarios. Los principales montos de éstas, son amortizados trimestralmente. Las letras están indexadas a la UF y devengan una tasa de interés de 5,15% al 30 de junio de 2025 (5,18% al 31 de diciembre de 2024).

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	73	213
Vence entre 1 y 2 años	-	7
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
<b>Totales letras hipotecarias</b>	<b>73</b>	<b>220</b>

**3.2 Bonos corrientes**

El detalle de los bonos corrientes por moneda es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Bonos Santander en UF	4.969.173	3.830.030
Bonos Santander en US \$	554.111	1.971.887
Bonos Santander en CHF \$	941.748	866.942
Bonos Santander en \$	1.028.108	827.738
Bono corrientes en AUD	91.798	93.244
Bonos corrientes en JPY	283.582	296.831
Bonos corrientes en EUR	163.338	180.602
<b>Totales bonos corrientes</b>	<b>8.031.858</b>	<b>8.067.274</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## a. Colocaciones de bonos corrientes

Durante el 2025 el Banco ha colocado bonos por UF 11.800.000, CLP 286.050.000.000, CHF 140.000.000, JPY 4.000.000.000 y USD 10.000.000, según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
BSTD180624	UF	1.300.000	1,9 años	2,00%	10-01-2025	13-01-2025	01-12-2026
BSTD180624	UF	1.700.000	1,8 años	2,00%	03-02-2025	04-02-2025	01-12-2026
BSTD230822	UF	100.000	6,0 años	3,00%	04-02-2025	05-02-2025	01-02-2031
BSTD230822	UF	200.000	6,0 años	3,00%	05-02-2025	06-02-2025	01-02-2031
BSTD120923	UF	800.000	8,6 años	3,00%	06-02-2025	07-02-2025	01-09-2033
BSTD151023	UF	1.385.000	2,6 años	2,00%	17-02-2025	18-02-2025	01-10-2027
BSTDA61022	UF	600.000	12,5 años	3,00%	28-03-2025	31-03-2025	01-10-2037
BSTD120923	UF	300.000	8,4 años	3,00%	28-03-2025	31-03-2025	01-09-2033
BSTD120923	UF	500.000	8,4 años	3,00%	01-04-2025	02-04-2025	01-09-2033
BSTD120923	UF	100.000	8,4 años	3,00%	02-04-2025	03-04-2025	01-09-2033
BSTD120923	UF	500.000	8,4 años	3,00%	08-04-2025	10-04-2025	01-09-2033
BSTD230822	UF	620.000	5,8 años	3,00%	09-04-2025	10-04-2025	01-02-2031
BSTD120923	UF	20.000	8,4 años	3,00%	09-04-2025	10-04-2025	01-09-2033
BSTD211024	UF	350.000	2,0 años	2,00%	09-04-2025	10-04-2025	01-04-2027
BSTD211024	UF	200.000	2,0 años	2,00%	10-04-2025	11-04-2025	01-04-2027
BSTD120923	UF	780.000	8,4 años	3,00%	15-04-2025	16-04-2025	01-09-2033
BSTD230822	UF	180.000	5,8 años	3,00%	15-04-2025	16-04-2025	01-02-2031
BSTDA61022	UF	1.365.000	12,5 años	3,00%	16-04-2025	17-04-2025	01-10-2037
BSTDA61022	UF	350.000	12,4 años	3,00%	23-04-2025	24-04-2025	01-10-2037
BSTD211024	UF	148.000	1,9 años	2,00%	24-04-2025	25-04-2025	01-04-2027
BSTD211024	UF	2.000	1,9 años	2,00%	24-04-2025	25-04-2025	01-04-2027
BSTDA61022	UF	100.000	12,4 años	3,00%	06-05-2025	07-05-2025	01-10-2037
BSTD211024	UF	200.000	1,9 años	2,00%	12-05-2025	13-05-2025	01-04-2027
<b>Total UF</b>		<b>11.800.000</b>					
BSTD110723	CLP	50.000.000.000	2,2 años	6,00%	02-05-2025	03-05-2025	01-07-2027
BSTDA91122	CLP	30.300.000.000	5,5 años	6,00%	14-05-2025	15-05-2025	01-11-2030
BSTD170624	CLP	3.000.000.000	3,0 años	6,00%	16-05-2025	17-05-2025	01-06-2028
BSTDA21222	CLP	77.750.000.000	4,0 años	6,00%	16-05-2025	17-05-2025	01-06-2029
BSTD170624	CLP	10.000.000.000	3,0 años	6,00%	20-05-2025	22-05-2025	01-06-2028
BSTD170624	CLP	5.000.000.000	3,0 años	6,00%	22-05-2025	23-05-2025	01-06-2028
BSTDA40922	CLP	90.000.000.000	7,8 años	6,00%	22-05-2025	23-05-2025	01-03-2033
BSTD170624	CLP	20.000.000.000	3,0 años	6,00%	11-06-2025	13-06-2025	01-06-2028
<b>Total CLP</b>		<b>286.050.000.000</b>					
Bono CHF BNP & ZKB	CHF	140.000.000	5,3 Años	1,19%	12-05-2025	30-05-2025	29-08-2030
<b>Total CHF</b>		<b>140.000.000</b>					
Bono JPY Santander SA	JPY	4.000.000.000	20,0 años	0,03	24-04-2025	29-04-2025	28-04-2045
<b>Total JPY</b>		<b>4.000.000.000</b>					
Bono USD SOFR Daiwa	USD	10.000.000	5,0 años	0,05	06-06-2025	13-06-2025	13-06-2030
<b>Total USD</b>		<b>10.000.000</b>					

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Durante el 2024 el Banco ha colocado bonos por UF 21.302.000, CLP 145.550.000.000 y CHF 225.000.000, según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
AA13	UF	1.795.000	6 años	3,40%	01-09-2023	03-01-2024	01-09-2029
AA14	UF	4.567.000	5 años	3,30%	01-12-2023	07-02-2024	01-12-2028
W3	UF	3.160.000	7,5 años	1,60%	01-12-2018	04-01-2024	01-06-2026
AA15	UF	1.615.000	4 años	3,20%	01-10-2023	09-05-2024	01-11-2030
AA16	UF	3.000.000	2,5 años	3,20%	01-04-2024	05-07-2024	01-10-2026
T21	UF	2.165.000	7,5 años	2,75%	01-06-2022	08-07-2024	01-12-2029
T19	UF	5.000.000	11 años	2,65%	01-08-2022	17-10-2024	01-08-2033
<b>Total UF</b>		<b>21.302.000</b>					
AA7	CLP	7.350.000.000	3,5 años	6,80%	24-02-2023	04-01-2024	01-08-2026
AA10	CLP	25.000.000.000	3 años	7,10%	01-03-2023	25-03-2024	01-03-2026
AA8	CLP	67.500.000.000	4,5 años	6,70%	01-03-2023	05-01-2024	01-09-2027
AA2	CLP	4.000.000.000	6,5 años	6,20%	01-12-2022	11-01-2024	01-06-2029
AA9	CLP	41.700.000.000	8 años	6,30%	01-11-2022	05-01-2024	01-11-2030
<b>Total CLP</b>		<b>145.550.000.000</b>					
Bonos CHF	CHF	225.000.000	3 años	1,60%	11-01-2024	25-01-2024	25-01-2027
<b>Total CHF</b>		<b>225.000.000</b>					

## b. Recompra bonos corrientes

El banco no ha realizado recompras parciales de bonos, al 30 de junio de 2025:

El Banco ha realizado las siguientes recompras parciales de bonos, al 31 de diciembre de 2024.

Fecha	Tipo	Moneda	Monto
Enero 2024	Senior	CLP	1.270.000.000
Enero 2024	Senior	UF	2.137.000
Enero 2024	Senior	USD	18.368.000
Marzo 2024	Senior	CLP	310.000.000
Marzo 2024	Senior	JPY	10.500.000.000
Marzo 2024	Senior	UF	932.000
Junio 2024	Senior	UF	216.000
Octubre 2024	Senior	UF	4.365.000
Noviembre 2024	Senior	USD	4.938.000

## c. Vencimiento bonos corrientes

El vencimiento de los bonos corrientes es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	2.488.342	2.646.294
Vence entre 1 y 2 años	1.124.789	1.329.369
Vence entre 2 y 3 años	845.218	991.289
Vence entre 3 y 4 años	708.291	600.858
Vence entre 4 y 5 años	505.172	530.873
Vence posterior a 5 años	2.360.046	1.968.591
<b>Totales bonos corrientes</b>	<b>8.031.858</b>	<b>8.067.274</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación****3.3 Bonos hipotecarios**

El detalle de los bonos hipotecarios por moneda es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Bonos hipotecarios en UF	60.991	65.781
<b>Total bonos hipotecarios</b>	<b>60.991</b>	<b>65.781</b>

**a. Colocaciones de bonos hipotecarios**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco no ha colocado bonos hipotecarios.

**b. Vencimiento de los bonos hipotecarios**

El vencimiento de los bonos hipotecarios es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Vence dentro de 1 año	-	-
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	33.298	36.950
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	27.693	28.831
<b>Totales bonos hipotecarios</b>	<b>60.991</b>	<b>65.781</b>

**4. Otras obligaciones financieras**

La composición de las otras obligaciones financieras, de acuerdo a su vencimiento, se resume a continuación:

	Al 30 de junio de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
<b>Obligaciones a largo plazo</b>		
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Obligaciones a corto plazo</b>		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	203.522	198.633
Aprobación de cartas de crédito		204
Otras obligaciones financieras a largo plazo (porción corto plazo)	1.645	1.704
<b>Subtotales</b>	<b>205.167</b>	<b>200.541</b>
<b>Total otras obligaciones financieras</b>	<b>205.167</b>	<b>200.541</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Los saldos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>		
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-
Bonos subordinados	1.933.961	1.910.697
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	650.354	693.382
Acciones preferentes	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.584.315</b>	<b>2.604.079</b>

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025		
	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	-	1.933.961	1.933.961
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	650.354	650.354
Acciones preferentes	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>2.584.315</b>	<b>2.584.315</b>

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	-	1.910.697	1.910.697
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	693.382	693.382
Acciones preferentes	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>2.604.079</b>	<b>2.604.079</b>

El detalle de los bonos subordinados por moneda es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
CLP	-	-
US\$	187.333	199.701
UF	1.746.628	1.710.996
<b>Totales bonos subordinados</b>	<b>1.933.961</b>	<b>1.910.697</b>

Los Bonos sin plazo fijo de vencimiento son todos en moneda US\$.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación

El movimiento del saldo de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>1.910.697</b>	<b>693.382</b>	<b>2.604.079</b>
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	1.918	(15.295)	(13.377)
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	35.745	(27.733)	8.012
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)	(14.399)	-	(14.399)
<b>Saldos al 30 de junio 2025</b>	<b>1.933.961</b>	<b>650.354</b>	<b>2.584.315</b>
	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.813.939</b>	<b>608.720</b>	<b>2.422.659</b>
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	4.482	-	4.482
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	68.403	115.480	183.883
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)	23.873	(30.818)	(6.945)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.910.697</b>	<b>693.382</b>	<b>2.604.079</b>

Durante el 2025 el Banco no ha emitidos ni colocados instrumentos de capital regulatorio.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del saldo del rubro provisiones, es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Provisiones por obligación de beneficio a los empleados	47.451	73.543
Provisiones por planes de reestructuración	459	4.325
Provisiones por juicios y litigios	4.196	3.928
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes	38	38
Riesgo operacional	6.888	5.108
Otras provisiones por otras contingencias	41.641	34.696
<b>Totales</b>	<b>100.673</b>	<b>121.638</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Provisiones						Total
	Por obligación de beneficio a los empleados	Planes de reestructuración	Juicios y litigios	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes	Riesgo operacional	Otras Provisiones por contingencia	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>73.543</b>	<b>4.325</b>	<b>3.928</b>	<b>38</b>	<b>5.108</b>	<b>34.696</b>	<b>121.638</b>
Provisiones constituidas	43.000	72	1.155	-	3.067	7.509	54.803
Aplicación de las provisiones	(69.092)	(3.938)	(666)	-	(1.287)	(564)	(75.547)
Liberación de provisiones	-	-	(310)	-	-	-	(310)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	89	-	-	-	89
<b>Saldos al 30 de junio 2025</b>	<b>47.451</b>	<b>459</b>	<b>4.196</b>	<b>38</b>	<b>6.888</b>	<b>41.641</b>	<b>100.673</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>81.907</b>	<b>-</b>	<b>4.504</b>	<b>38</b>	<b>2.993</b>	<b>19.339</b>	<b>108.781</b>
Provisiones constituidas	64.377	20.508	4.750	-	2.493	20.611	112.739
Aplicación de las provisiones	(72.541)	(16.183)	(3.159)	-	(378)	(5.254)	(97.515)
Liberación de provisiones	(200)	-	(2.252)	-	-	-	(2.452)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	85	-	-	-	85
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>73.543</b>	<b>4.325</b>	<b>3.928</b>	<b>38</b>	<b>5.108</b>	<b>34.696</b>	<b>121.638</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Los saldos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido, son el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	330.213	600.330
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	-	-
Provisiones para pago de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	5.361	5.811
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
<b>Totales</b>	<b>335.574</b>	<b>606.141</b>

El movimiento del saldo de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>600.330</b>	-	<b>5.811</b>	-
Provisiones constituidas	330.213	-	12.509	-
Aplicación de las provisiones	(600.330)	-	(12.959)	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio 2025</b>	<b>330.213</b>	-	<b>5.361</b>	-

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>148.921</b>	-	<b>5.112</b>	-
Provisiones constituidas	798.892	-	26.033	-
Aplicación de las provisiones	(347.483)	-	(25.334)	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>600.330</b>	-	<b>5.811</b>	-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del saldo del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito, es el siguiente:

Provisiones especiales por riesgo crédito	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes</b>		
Avales y fianzas	5.103	7.826
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	442	642
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	17.527	18.563
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	35.924	16.661
Líneas de crédito de libre disposición	-	-
Otros compromisos de crédito	734	1.070
Otros créditos contingentes	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>59.730</b>	<b>44.762</b>
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	33	26
<b>Subtotal</b>	<b>33</b>	<b>26</b>
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Provisiones adicionales para colocaciones</b>		
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	102.000	122.000
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	17.000	17.000
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	60.098	154.000
<b>Subtotal</b>	<b>179.098</b>	<b>293.000</b>
Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	6.000	6.000
<b>Subtotal</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>244.861</b>	<b>343.788</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO. continuación

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Provisiones especiales por riesgo de crédito al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Provisiones para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
Saldo al 1 de enero de 2025	44.762	26	-	293.000	-	6.000
Constitución de provisiones	28.965	84	-	-	-	-
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(13.997)	(77)	-	(113.902)	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>59.730</b>	<b>33</b>	<b>-</b>	<b>179.098</b>	<b>-</b>	<b>6.000</b>

Provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Provisiones para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
Saldo al 1 de enero de 2024	40.282	52	-	293.000	-	6.000
Constitución de provisiones	17.138	187	-	19.000	-	-
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(12.658)	(213)	-	(19.000)	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>44.762</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>293.000</b>	<b>-</b>	<b>6.000</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°27 - OTROS PASIVOS**

La composición de otros pasivos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Otros pasivos</b>		
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados (1)	1.674.883	1.832.345
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	39.951	24.130
Cuentas por pagar a terceros	544.928	323.010
Ajustes de valorización por macrocoberturas (2)	52.967	76.540
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	6.298	3.120
IVA débito fiscal por pagar	23.014	28.140
Operaciones pendientes	27.334	27.497
Recaudación de seguros por enterar	9.471	9.491
Otros Pasivos	61.887	88.637
<b>Totales</b>	<b>2.440.733</b>	<b>2.412.910</b>

(1) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados (operaciones threshold). Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.

(2) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macrocobertura (Nota N°12).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°28 - PATRIMONIO****1. Capital social y acciones preferentes**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco presenta un capital social de \$891.303 millones compuesto por 188.446.126.794 acciones autorizadas, las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Todas estas acciones son ordinarias, sin valor nominal ni preferencias. El movimiento de las acciones durante el período al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Acciones	
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Emitidas al 1 de enero	188.446.126.794	188.446.126.794
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
<b>Total de acciones</b>	<b>188.446.126.794</b>	<b>188.446.126.794</b>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene en su poder acciones propias, al igual que las Sociedades que participan en la consolidación.

Al 30 de junio de 2025 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	<b>66.822.519.695</b>	35,46%
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	59.770.481.573	-	<b>59.770.481.573</b>	31,72%
The Bank of New York Mellon	-	10.217.668.471	<b>10.217.668.471</b>	5,42%
Bancos por cuenta de terceros	17.342.355.358	-	<b>17.342.355.358</b>	9,20%
AFP por cuentas de terceros	20.427.647.240	-	<b>20.427.647.240</b>	10,84%
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	5.333.532.199	-	<b>5.333.532.199</b>	2,83%
Otros accionistas minoritarios	8.531.922.258	-	<b>8.531.922.258</b>	4,53%
<b>Totales</b>	<b>178.228.458.323</b>	<b>10.217.668.471</b>	<b>188.446.126.794</b>	<b>100%</b>

(\*) American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser tranzados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2024 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	<b>66.822.519.695</b>	35,46
Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada	59.770.481.573	-	<b>59.770.481.573</b>	31,72
The Bank of New York Mellon	-	10.622.438.071	<b>10.622.438.071</b>	5,64
Bancos por cuenta de terceros	16.842.708.565	-	<b>16.842.708.565</b>	8,94
AFP por cuentas de terceros	20.794.099.878	-	<b>20.794.099.878</b>	11,03
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	5.276.952.871	-	<b>5.276.952.871</b>	2,80
Otros accionistas minoritarios	8.316.926.141	-	<b>8.316.926.141</b>	4,41
<b>Totales</b>	<b>177.823.688.723</b>	<b>10.622.438.071</b>	<b>188.446.126.794</b>	<b>100,00</b>

(\*) American Depository American (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser tranzados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América

**NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación.****2. Reservas**

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 22 de abril de 2025, los accionistas acordaron distribuir el 70% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco"), que ascendió a \$857.623 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$3,185.715.74 pesos chilenos por cada acción. Asimismo, se aprobó que el 30% restante sea destinado a incrementar las Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores en el monto necesario para hacer frente al pago de los próximos cupones de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento y a incrementar las Reservas y otras utilidades retenidas del Banco por el monto restante. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el saldo de reservas corresponde a 3.459.800 millones y 3.232.505 millones respectivamente

**3. Dividendos**

El detalle de distribución de dividendos se encuentra en el recuadro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados. La provisión para pago de dividendos de acciones comunes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponde a \$330.213 millones y \$600.330 millones respectivamente.

4. Al 30 de junio de 2025 y 2024 la composición de la utilidad diluida y de la utilidad básica es la siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>A. Beneficio básico por acción</b>		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	550.355	337.976
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio básico por acción (en pesos)	2,92	1,79
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	2,92	1,79
<b>B. Beneficio diluido por acción</b>		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	550.355	337.976
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio diluido por acción (en pesos)	2,92	1,79
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	2,92	1,79

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos.

**5. Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento**

El Banco registra el devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento en las Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el saldo corresponde a \$5.361 millones y \$5.811 millones respectivamente, para mayor información ver nota N°25.

## NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

## 6. Otros resultados integrales de Instrumentos de inversión y coberturas de flujo de efectivo

	Al 30 de junio de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
<b>Instrumentos de inversión</b>		
Saldo al 1 de enero de	(67.161)	(89.748)
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización cartera de Instrumentos financieros de Inversión antes de impuesto	(2.545)	67.968
Reclasificaciones y ajustes sobre la cartera Instrumentos financieros de Inversión		-
Utilidad neta realizada	(4.341)	(45.381)
<b>Subtotales</b>	<b>(6.886)</b>	<b>22.587</b>
<b>Totales</b>	<b>(74.047)</b>	<b>(67.161)</b>
<b>Cobertura de flujo de efectivo</b>		
Saldo al 1 de enero de	(77.801)	84.416
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	42.519	(126.880)
Reclasificaciones y ajustes por coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(12.390)	(35.337)
Monto reclasificado del patrimonio incluido como valor libro de activo y pasivos no financieros, cuya adquisición o cesión fue cubierta como una transición altamente probable.	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>30.129</b>	<b>(162.217)</b>
<b>Totales</b>	<b>(47.672)</b>	<b>(77.801)</b>
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto</b>	<b>(121.719)</b>	<b>(144.962)</b>
<b>Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales</b>		
Impuesto renta relativo a cartera de Instrumentos financieros de Inversión	19.993	18.133
Impuesto renta relativo a coberturas de flujo de efectivo	12.871	21.006
<b>Totales</b>	<b>32.864</b>	<b>39.139</b>
<b>Otros resultados integrales netos de impuesto</b>	<b>(88.855)</b>	<b>(105.823)</b>
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales del Banco	(90.584)	(107.174)
Interés no controlador	1.729	1.351

El Banco espera que todos los resultados incluidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultado del ejercicio cuando se cumplan las condiciones específicas para ello.

## 7. Interés no controlador

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el saldo del patrimonio de los propietarios corresponde a \$4.514.322 millones y \$4.292.440 millones respectivamente y el interés no controlador corresponde a \$111.704 millones y \$104.394 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las afiliadas se resume como sigue:

Al 30 de junio de 2025	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros resultados integrales						
				%	MM\$	MM\$	Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados integrales
							MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Sociedades filiales</b>										
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25%	56	6	-	-	-	6			
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00%	30.900	931	517	(139)	378	1.309			
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97%	144	27	-	-	-	27			
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36%	4	-	-	-	-	-			
Santander Consumer Finance Limitada	49,00%	69.234	6.881	-	-	-	6.881			
<b>Subtotales</b>		<b>100.338</b>	<b>7.845</b>	<b>517</b>	<b>(139)</b>	<b>378</b>	<b>8.223</b>			
<b>Entidades controladas a través de otras consideraciones</b>										
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00%	9.333	347	-	-	-	347			
Multiplica Spa	100,00%	2.033	7	-	-	-	7			
<b>Subtotales</b>		<b>11.366</b>	<b>354</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>354</b>			
<b>Totales</b>		<b>111.704</b>	<b>8.199</b>	<b>517</b>	<b>(139)</b>	<b>378</b>	<b>8.577</b>			

Al 31 de diciembre de 2024	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros resultados integrales						
				%	MM\$	MM\$	Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados integrales
							MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Sociedades filiales</b>										
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25%	51	5	-	-	-	5			
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00%	29.595	2.036	3	(1)	2	2.038			
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97%	117	82	-	-	-	82			
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36%	1	-	-	-	-	-			
Klare Corredora de Seguros S.A.	49,90%	-	(975)	-	-	-	(975)			
Santander Consumer Finance Limitada	49,00%	62.353	4.932	-	-	-	4.932			
<b>Subtotales</b>		<b>92.117</b>	<b>6.080</b>	<b>3</b>	<b>(1)</b>	<b>2</b>	<b>6.082</b>			
<b>Entidades controladas a través de otras consideraciones</b>										
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00%	8.986	468	-	-	-	468			
Bansa Santander S.A.	100,00%	-	727	-	-	-	727			
Multiplica Spa	100,00%	2.026	(503)	-	-	-	(503)			
PagoNXT Trade Chile SpA	100,00%	1.265	114	-	-	-	114			
<b>Subtotales</b>		<b>12.277</b>	<b>806</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>806</b>			
<b>Totales</b>		<b>104.394</b>	<b>6.886</b>	<b>3</b>	<b>(1)</b>	<b>2</b>	<b>6.888</b>			

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

El resumen de la información financiera de las sociedades incluidas en la consolidación que poseen intereses no controladores es el siguiente, el cual no incluye los ajustes de consolidación ni homologación:

		Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de			
		2025				2024			
		Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos	Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Santander Corredora de Seguros Limitada	Filial	31.481	9.272	19.994	2.215	32.876	12.878	17.861	2.137
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Filial	110.702	47.641	61.160	1.901	92.155	31.758	56.243	4.154
Santander Asesorías Financieras Limitada	Filial	16.260	1.415	12.086	2.759	15.295	3.205	3.582	8.508
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Filial	1.443	354	1.170	(81)	722	326	534	(138)
Klare Corredora de Seguros S.A.	Filial	-	-	-	-	-	-	1.955	(1.955)
Santander Consumer Finance Limitada	Filial	1.042.248	900.955	127.251	14.042	1.049.387	922.136	117.183	10.068
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	EPE	11.992	2.659	8.986	347	11.429	2.443	8.518	468
Bansa Santander S.A.	EPE	-	-	-	-	-	-	(727)	727
Multiplika Spa	EPE	2.973	939	2.026	8	2.883	857	2.529	(503)
Pagonxt Payments Chile SpA	EPE	-	-	-	-	2.382	1.117	1.151	114
<b>Totales</b>		<b>1.217.099</b>	<b>963.235</b>	<b>232.673</b>	<b>21.191</b>	<b>1.207.129</b>	<b>974.720</b>	<b>208.829</b>	<b>23.580</b>

---

**NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

**1. Juicios y procedimientos legales**

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus afiliadas en relación con operaciones propias del giro. Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene provisiones por este concepto que ascienden a \$ 4.196 millones (\$3.928 millones al 31 de diciembre de 2024), las cuales se encuentran en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, formando parte del rubro "Provisiones por contingencias", para mayor información ver nota N° 24.

***Banco Santander***

Con el objeto de cubrir los valores de los procesos judiciales en que existe sentencia de primera y segunda instancia adversas a los intereses de Banco Santander o posibles salidas alternativas a estos. El Banco ha provisionado la cuantía de \$4.053 millones y \$ 3.780 millones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente. Es importante señalar que los valores se han estimado en base a la información cuantitativa de las sentencias en primera instancia adversas al Banco e información cualitativa del proceso que comprende entre otras, la opinión experta del juicio, recomendación del o los abogados defensores y experiencia basada en sentencias judiciales en casos similares (jurisprudencia) pronunciada por diferentes tribunales.

***Santander Corredores de Bolsa Limitada***

Juicio "Echeverría con Santander S.A. Corredora de Bolsa" (actualmente Santander Corredores de Bolsa Ltda.), seguido ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-21.366-2014, sobre Indemnización de perjuicios por fallas en la compra de acciones, la cuantía de la demanda es por \$60.000.000. En cuanto a su situación actual al 30 de junio de 2025, el juicio se encuentra pendiente desarchivo de la causa y se resuelva indecente de abandono de procedimiento opuesto por la Corredora.

Juicio "Chilena de computación con Banco Santander y Santander Corredores de Bolsa" ante el 3° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12325-2020. En cuanto a su situación actual al 30 de junio de 2025, el juicio se encuentra en la etapa de discusión vigente se exhibieron los documentos solicitados por el Tribunal y se encuentra pendiente eventuales actuaciones de los solicitantes.

***Santander Corredora de Seguros Limitada***

Existen juicios por cuantía de UF 7.626 correspondientes a procesos principalmente por bienes entregados en leasing. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

***Santander Consumer Finance Limitada***

La Sociedad al 30 de junio de 2025 presenta 52 juicios vigentes relacionados principalmente a clientes. Los abogados de la Sociedad no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación

## 2. Créditos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no deben ser reconocidas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, estos contienen riesgos de créditos y son por tanto parte del riesgo global del Banco. La siguiente tabla muestra los montos contractuales que obligan al Banco a otorgar créditos:

	Créditos contingentes	
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Avales y fianzas</b>	<b>581.125</b>	<b>365.932</b>
Avales y fianzas en moneda chilena	305.278	201.688
Avales y fianza en moneda extranjera	275.847	164.244
<b>Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías</b>	<b>193.438</b>	<b>308.407</b>
<b>Transacciones relacionadas con eventos contingentes</b>	<b>1.847.002</b>	<b>2.208.507</b>
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	1.264.254	1.540.118
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	582.748	668.389
<b>Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata</b>	<b>10.488.306</b>	<b>10.352.459</b>
<b>Otros compromisos de crédito</b>	<b>172.249</b>	<b>195.207</b>
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	319	406
Otros compromisos de crédito irrevocables	171.930	194.801
<b>Totales</b>	<b>13.282.120</b>	<b>13.430.512</b>

## 3. Responsabilidades

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Operaciones por cuentas de terceros</b>		
Cobranzas	86.480	75.710
Activos financieros transferidos administrados por el banco	103.949	86.673
Recursos de terceros gestionados por el banco	2.289.882	1.944.379
<b>Subtotales</b>	<b>2.480.311</b>	<b>2.106.762</b>
<b>Custodia de valores</b>		
Valores custodiados por una filial bancaria depositados en otra entidad	1.011.701	849.681
Valores custodiados en poder del banco	13.090.892	11.112.490
Títulos emitidos por el propio banco	15.569.652	16.351.884
<b>Subtotales</b>	<b>29.672.245</b>	<b>28.314.055</b>
<b>Totales</b>	<b>32.152.556</b>	<b>30.420.817</b>

**NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**4. Garantías**

Banco Santander-Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 0030129 vigente con la empresa Compañía de Zurich Chile Seguros Generales S.A., Cobertura USD50.000.000 por siniestro con tope anual de USD100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 30 de junio de 2025.

***Santander Corredores de Bolsa Limitada***

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por un total de \$9.639 millones (\$9.171 millones al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene garantías enteradas en Bolsa de Producto de Chile para cubrir estas operaciones por un total de \$ 153 millones.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantiene una garantía en CCLV Contraparte Central S.A., en papeles de renta fija, por un monto ascendente a \$10.104 millones (\$10.085 millones al 31 de diciembre de 2024).

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad tiene entregados títulos de renta fija a la Bolsa de Comercio de Santiago por un valor presente de \$ 999 millones al 30 de junio de 2025 (\$ 1.026 millones al 31 de diciembre de 2024). Este corresponde a un depósito a plazo fijo con Banco Santander cuyo vencimiento es 23 de diciembre de 2025.

Al 30 de junio de 2025, la sociedad cuenta con una garantía por préstamos acciones por un monto de \$ 8.641 millones (\$ 8.144 millones al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad posee una boleta de garantía N° B287862, del Banco Santander Chile para dar cumplimiento a lo dispuesto en norma de carácter general N° 120 de la CMF en lo que respecta a la operativa de agente de colocación, transferencia y rescate de los fondos Morgan Stanley por la suma USD\$ 300.000, lo cual cubre a los partícipes que adquieran cuotas de fondos abiertos extranjeros Morgan Stanley Sicav y cuyo vencimiento es el 30 de abril de 2026.

***Santander Corredora de Seguros Limitada***

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la CMF, la sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros.

La póliza de garantía para corredores de seguros N°6676376, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°6676373, por un monto equivalente a UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de abril de 2025 al 14 de abril de 2026.

Banco Santander Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 0203663 vigente con la Compañía Zurich Chile Seguros Generales S.A., con una cobertura de USD 50.000.000 por siniestro, con tope anual de USD 100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 30 de junio de 2025.

La sociedad mantiene boleta de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las bases de la licitación pública, del seguro de incendio más sismo de la cartera hipotecaria para la vivienda y servicios profesionales del banco, cuyo monto asciende a UF 500 y UF 10.000 con la misma institución financiera, ambas con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2026.

Adicional, desde el 21 de octubre de 2024, la Sociedad mantiene boleta de garantía con Banco Santander Chile por el concepto antes descrito cuyo monto asciende a UF 500 y UF 10.000 con la misma institución financiera, ambas con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2025.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

1. Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición de ingresos por intereses es la siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al		Por el trimestre terminado al	
	30 de junio de		30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>				
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	6.787	506	3.806	420
Instrumentos financieros de deuda	105.138	133.546	53.348	54.172
Adeudado por bancos	460	668	40	245
Colocaciones comerciales	591.392	640.663	297.590	311.978
Colocaciones para vivienda	298.690	295.755	148.880	149.940
Colocaciones de consumo	415.113	414.316	208.072	208.515
Otros instrumentos financieros	55.279	75.043	27.095	36.241
<b>Subtotal</b>	<b>1.472.859</b>	<b>1.560.497</b>	<b>738.831</b>	<b>761.511</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>				
Instrumentos financieros de deuda	57.009	85.173	32.862	21.277
Otros instrumentos financieros	3.616	2.203	2.583	1.025
<b>Subtotal</b>	<b>60.625</b>	<b>87.376</b>	<b>35.445</b>	<b>22.302</b>
<b>Resultado de coberturas contables del riesgo de tasa de interés</b>	<b>158.234</b>	<b>215.799</b>	<b>79.425</b>	<b>98.984</b>
<b>Total de ingreso por intereses</b>	<b>1.691.718</b>	<b>1.863.672</b>	<b>853.701</b>	<b>882.797</b>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el stock de los ingresos por intereses suspendidos es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Fuera de balance – ingresos por intereses</b>		
Colocaciones comerciales	21.686	21.229
Colocaciones de vivienda	10.303	6.933
Colocaciones de consumo	3.100	3.322
<b>Totales</b>	<b>35.089</b>	<b>31.484</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES. continuación

2. Al 30 de junio de 2025 y 2024 la composición de los gastos por intereses es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(4.857)	(6.215)	(2.400)	(3.172)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(385.135)	(506.225)	(189.127)	(231.254)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(34.031)	(12.597)	(23.968)	(8.632)
Obligaciones con bancos	(110.093)	(136.419)	(54.924)	(60.246)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(123.361)	(131.494)	(63.105)	(66.179)
Otras obligaciones financieras	(32.041)	(31.155)	(15.658)	(11.839)
<b>Subtotal</b>	<b>(689.518)</b>	<b>(824.105)</b>	<b>(349.182)</b>	<b>(381.322)</b>
Obligaciones por Contratos de Arrendamiento	(4.840)	(3.535)	(2.563)	(1.922)
Instrumentos financieros de capital regulatorios emitidos	(35.575)	(33.468)	(17.750)	(17.009)
Resultado de coberturas contables del riesgo tasa de interés	(102.641)	(327.838)	(48.902)	(118.545)
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>(832.574)</b>	<b>(1.188.946)</b>	<b>(418.397)</b>	<b>(518.798)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE

Comprende los reajustes devengados en el periodo por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

1. Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición de ingresos por reajustes es la siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos Financieros a Costo Amortizado</b>				
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	39.378	35.281	17.270	21.448
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	132.525	132.758	58.815	80.881
Colocaciones para vivienda	376.944	359.183	165.991	219.308
Colocaciones de consumo	88	93	48	55
Otros instrumentos financieros	1.780	1.137	760	797
<b>Subtotal</b>	<b>550.715</b>	<b>528.452</b>	<b>242.884</b>	<b>322.489</b>
<b>Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>				
Instrumentos financieros de deuda	8.609	6.648	4.036	4.246
Otros instrumentos financieros	1.217	210	571	121
<b>Subtotal</b>	<b>9.826</b>	<b>6.858</b>	<b>4.607</b>	<b>4.367</b>
<b>Resultados de cobertura contable del riesgo por reajuste UF</b>	<b>(300.844)</b>	<b>(324.503)</b>	<b>(119.677)</b>	<b>(179.090)</b>
<b>Total de ingreso por reajustes</b>	<b>259.697</b>	<b>210.807</b>	<b>127.814</b>	<b>147.766</b>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el stock de los ingresos por reajustes suspendidos es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Fuera de balance – ingresos por reajustes</b>		
Colocaciones comerciales	22.607	24.734
Colocaciones de vivienda	31.050	22.918
Colocaciones de consumo	156	199
<b>Totales</b>	<b>53.813</b>	<b>47.851</b>

2. Al 30 de junio de 2025 y 2024 la composición de los gastos por reajustes, incluyendo los resultados por coberturas contables, es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Gastos por reajustes</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(2.300)	(1.964)	(950)	(1.192)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(14.565)	(20.686)	(6.890)	(13.835)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(88.746)	(86.160)	(39.876)	(53.177)
Otras obligaciones financieras	(3.166)	(7.696)	(1.556)	(4.401)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(35.745)	(32.892)	(15.677)	(20.107)
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajuste de la UF, IVP, IPC	59.228	84.314	21.744	38.958
<b>Total de gastos por reajustes</b>	<b>(85.294)</b>	<b>(65.084)</b>	<b>(43.205)</b>	<b>(53.754)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por comisiones y servicios prestados</b>				
Comisiones por prepago de créditos	8.021	7.809	4.216	4.372
Comisiones de préstamos con letras de crédito	1	25	-	12
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	819	1.226	532	278
Comisiones por avales y cartas de crédito	21.809	17.845	9.795	9.940
Comisiones por servicios de tarjetas	280.999	236.778	137.483	118.124
Comisiones por administración de cuentas	40.142	35.222	21.052	18.052
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	32.200	31.664	15.303	15.870
Comisiones por intermediación y manejo de valores	6.315	5.532	3.291	2.744
Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros	25.400	31.473	13.045	15.105
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	616	714	292	400
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	12.907	16.050	4.747	9.175
Otras comisiones ganadas	93.746	79.784	49.149	40.303
<b>Totales</b>	<b>522.975</b>	<b>464.122</b>	<b>258.905</b>	<b>234.375</b>

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Gastos por comisiones y servicios prestados</b>				
Comisiones por operación de tarjetas	(93.607)	(74.239)	(46.565)	(35.513)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(5.297)	(3.040)	(2.423)	(1.150)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(13)	(312)	(1)	(100)
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(60.983)	(60.605)	(28.506)	(30.092)
Comisiones por operación con valores	(5.350)	(6.177)	(978)	(3.353)
Otras comisiones por servicios recibidos	(61.032)	(57.726)	(31.990)	(29.059)
<b>Totales</b>	<b>(226.282)</b>	<b>(202.099)</b>	<b>(110.463)</b>	<b>(99.267)</b>
<b>Totales ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>296.693</b>	<b>262.023</b>	<b>148.442</b>	<b>135.108</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

A continuación, se presentan los ingresos y gastos por comisiones que generan los segmentos de negocios y se apertura el calendario reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Por el período de 6 meses al 30 de junio de 2025	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por comisiones</b>									
Comisiones por prepago de créditos	7.441	43	313	33	191	8.021	-	8.021	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	331	1	59	435	(7)	819	188	631	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	4.136	9	8.743	8.404	517	21.809	21.355	454	-
Comisiones por servicios de tarjetas	256.005	2.212	13.100	5.695	3.987	280.999	38.993	242.006	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	38.419	89	997	627	10	40.142	36.339	3.803	-
Comisiones por intermediación y manejo de valores	48.273	360	3.066	3.812	(23.311)	32.200	-	21.675	10.525
Comisiones por intermediación y manejo de valores	(110)	1.988	393	4.407	(363)	6.315	-	6.315	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	21	25.568	1	49	(239)	25.400	-	-	25.400
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	299	-	138	179	-	616	-	616	-
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	92	-	6.022	6.954	(161)	12.907	-	12.907	-
Otras comisiones ganadas	76.606	6.755	6.753	1.696	1.936	93.746	-	93.746	-
<b>Totales</b>	<b>431.514</b>	<b>37.025</b>	<b>39.585</b>	<b>32.291</b>	<b>(17.440)</b>	<b>522.975</b>	<b>96.875</b>	<b>390.175</b>	<b>35.925</b>
<b>Gastos por comisiones</b>									
Comisiones por operación de tarjetas	(77.921)	(379)	(7.850)	(4.077)	(3.380)	(93.607)	-	(93.607)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(4.024)	(54)	(635)	(339)	(245)	(5.297)	-	(5.297)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(13)	-	-	-	-	(13)	-	(13)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(59.406)	(1.212)	-	-	(365)	(60.983)	-	(60.983)	-
Comisiones por operación con valores	-	(22)	-	(905)	(4.423)	(5.350)	-	(5.350)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(41.477)	(21.104)	(2.700)	(1.933)	6.182	(61.032)	-	(61.032)	-
<b>Totales</b>	<b>(182.841)</b>	<b>(22.771)</b>	<b>(11.185)</b>	<b>(7.254)</b>	<b>(2.231)</b>	<b>(226.282)</b>	<b>-</b>	<b>(226.282)</b>	<b>-</b>
<b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>248.673</b>	<b>14.254</b>	<b>28.400</b>	<b>25.037</b>	<b>(19.671)</b>	<b>296.693</b>	<b>96.875</b>	<b>163.893</b>	<b>35.925</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2025	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por comisiones</b>									
Comisiones por prepago de créditos	3.909	34	204	31	38	4.216	-	4.216	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	178	1	46	311	(4)	532	65	467	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	2.049	3	4.310	3.434	(1)	9.795	9.571	224	-
Comisiones por servicios de tarjetas	125.271	1.104	6.650	2.880	1.578	137.483	17.180	120.303	-
Comisiones por administración de cuentas	20.098	51	554	275	74	21.052	18.828	2.224	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	36.532	205	1.615	2.035	(25.084)	15.303	-	10.749	4.554
Comisiones por intermediación y manejo de valores	(64)	1.213	220	2.312	(390)	3.291	-	3.291	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	6	13.228	1	49	(239)	13.045	-	-	13.045
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	149	-	74	69	-	292	-	292	-
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	22	-	2.050	2.675	-	4.747	-	4.747	-
Otras comisiones ganadas	39.290	3.441	4.318	373	1.727	49.149	-	49.149	-
<b>Totales</b>	<b>227.440</b>	<b>19.280</b>	<b>20.042</b>	<b>14.444</b>	<b>(22.301)</b>	<b>258.905</b>	<b>45.644</b>	<b>195.662</b>	<b>17.599</b>
<b>Gastos por comisiones</b>									
Comisiones por operación de tarjetas	(38.419)	(596)	(4.143)	(2.075)	(1.332)	(46.565)	-	(46.565)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(1.783)	(27)	(330)	(158)	(125)	(2.423)	-	(2.423)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(1)	-	-	-	-	(1)	-	(1)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(30.166)	(609)	-	-	2.269	(28.506)	-	(28.506)	-
Comisiones por operación con valores	-	(10)	-	976	(1.944)	(978)	-	(978)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(29.958)	(10.820)	(2.082)	(1.306)	12.176	(31.990)	-	(31.990)	-
<b>Totales</b>	<b>(100.327)</b>	<b>(12.062)</b>	<b>(6.555)</b>	<b>(2.563)</b>	<b>11.044</b>	<b>(110.463)</b>	<b>-</b>	<b>(110.463)</b>	<b>-</b>
<b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>127.113</b>	<b>7.218</b>	<b>13.487</b>	<b>11.881</b>	<b>(11.257)</b>	<b>148.442</b>	<b>45.644</b>	<b>85.199</b>	<b>17.599</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de 2024	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por comisiones</b>									
Comisiones por prepago de créditos	7.167	25	481	282	(146)	7.809	-	7.809	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	25	-	-	-	-	25	-	25	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	339	-	98	665	124	1.226	1.226	-	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	4.802	28	6.389	6.291	335	17.845	17.845	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	223.768	1.935	8.316	2.182	577	236.778	26.046	210.732	-
Comisiones por administración de cuentas	33.783	78	1.044	615	(298)	35.222	35.222	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	45.721	(22.629)	3.087	3.611	1.874	31.664	-	3.484	28.180
Comisiones por intermediación y manejo de valores	486	604	104	1.402	2.936	5.532	-	5.532	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	98	31.351	24	-	-	31.473	-	-	31.473
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	228	-	149	337	-	714	-	714	-
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	(6)	1	3.766	12.993	(704)	16.050	-	16.050	-
Otras comisiones ganadas	65.196	6.849	4.343	2.558	838	79.784	-	79.784	-
<b>Totales</b>	<b>381.607</b>	<b>18.242</b>	<b>27.801</b>	<b>30.936</b>	<b>5.536</b>	<b>464.122</b>	<b>80.339</b>	<b>324.130</b>	<b>59.653</b>
<b>Gastos por comisiones</b>									
Comisiones por operación de tarjetas	(67.392)	(437)	(4.038)	(1.657)	(715)	(74.239)	-	(74.239)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(2.567)	(36)	(302)	(97)	(38)	(3.040)	-	(3.040)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(312)	-	-	-	-	(312)	-	(312)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(58.874)	(1.161)	-	-	(570)	(60.605)	-	(60.605)	-
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(1.526)	(4.651)	(6.177)	-	(6.177)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(41.686)	(4.188)	(2.417)	(1.577)	(7.858)	(57.726)	-	(57.726)	-
<b>Totales</b>	<b>(170.831)</b>	<b>(5.822)</b>	<b>(6.757)</b>	<b>(4.857)</b>	<b>(13.832)</b>	<b>(202.099)</b>	<b>-</b>	<b>(202.099)</b>	<b>-</b>
<b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>210.776</b>	<b>12.420</b>	<b>21.044</b>	<b>26.079</b>	<b>(8.296)</b>	<b>262.023</b>	<b>80.339</b>	<b>122.031</b>	<b>59.653</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2024	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por comisiones</b>									
Comisiones por prepago de créditos	3.783	18	430	267	(126)	4.372	-	4.372	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	12	-	-	-	-	12	-	12	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	360	2	46	72	(202)	278	278	-	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	2.448	13	3.480	2.959	1.040	9.940	9.940	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	111.527	958	4.311	1.086	242	118.124	(21.416)	139.540	-
Comisiones por administración de cuentas	16.946	34	498	332	242	18.052	18.052	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	20.636	(22.809)	1.572	1.888	14.583	15.870	-	(2.834)	18.704
Comisiones por intermediación y manejo de valores	515	404	58	(781)	2.548	2.744	-	2.744	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	(89)	14.216	(46)	-	1.024	15.105	-	-	15.105
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	118	-	76	206	-	400	-	400	-
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	189	1	2.696	6.739	(450)	9.175	-	9.175	-
Otras comisiones ganadas	33.388	4.032	1.863	2.837	(1.817)	40.303	-	40.303	-
<b>Totales</b>	<b>189.833</b>	<b>(3.131)</b>	<b>14.984</b>	<b>15.605</b>	<b>17.084</b>	<b>234.375</b>	<b>6.854</b>	<b>193.712</b>	<b>33.809</b>
<b>Gastos por comisiones</b>									
Comisiones por operación de tarjetas	(33.003)	(200)	(1.986)	(788)	464	(35.513)	-	(35.513)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(949)	(11)	(128)	(48)	(14)	(1.150)	-	(1.150)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	654	29	43	6	(832)	(100)	-	(100)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(29.177)	(574)	-	-	(341)	(30.092)	-	(60.605)	30.513
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(736)	(2.617)	(3.353)	-	(3.353)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(20.405)	9.555	(1.620)	(468)	(16.121)	(29.059)	-	(29.059)	-
<b>Totales</b>	<b>(82.880)</b>	<b>8.799</b>	<b>(3.691)</b>	<b>(2.034)</b>	<b>(19.461)</b>	<b>(99.267)</b>	<b>-</b>	<b>(129.780)</b>	<b>30.513</b>
<b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>106.953</b>	<b>5.668</b>	<b>11.293</b>	<b>13.571</b>	<b>(2.377)</b>	<b>135.108</b>	<b>6.854</b>	<b>63.932</b>	<b>64.322</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO**

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Resultados por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	(25.498)	(9.858)	6.803	(8.522)
Instrumentos financieros de deuda	6.963	(179)	4.492	178
Otros instrumentos financieros	8	31	3	22
<b>Subtotales</b>	<b>(18.527)</b>	<b>(10.006)</b>	<b>11.298</b>	<b>(8.322)</b>
<b>Resultados por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado Financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado financiero por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado financiero por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral</b>				
Activos financieros a costo amortizado	1.280	43	891	174
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(4.327)	(46.458)	105	111
Pasivos financieros a costo amortizado	1	1.095	1	31
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>(3.046)</b>	<b>(45.320)</b>	<b>997</b>	<b>316</b>
<b>Totales</b>	<b>(21.573)</b>	<b>(55.326)</b>	<b>12.295</b>	<b>(8.006)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO, continuación

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el detalle de los resultados financieros por cambios, reajustes y coberturas contables de moneda extranjera es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Resultados financieros por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera</b>				
<b>Resultado por cambio de moneda extranjera</b>	353.510	(327.033)	70.187	303.259
<b>Resultados por reajustes por tipo de cambio</b>	(6.976)	7.912	(1.331)	(3.153)
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	(6.976)	7.689	(1.323)	(3.389)
Otros activos	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	223	(8)	236
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	-
<b>Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera</b>	<b>(190.795)</b>	<b>482.828</b>	<b>(18.201)</b>	<b>(234.586)</b>
<b>Subtotales</b>	<b>155.739</b>	<b>163.707</b>	<b>50.655</b>	<b>65.520</b>
<b>Resultado financiero por reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio</b>				
Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otro resultado financiero por modificaciones de activos y pasivos financieros</b>				
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	-	-	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>134.166</b>	<b>108.381</b>	<b>62.950</b>	<b>57.514</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados presentan resultados por inversiones en sociedades por \$4.451 millones al 30 de junio de 2025 y \$4.210 millones al 30 de junio de 2024, según el siguiente detalle:

Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de 2025 y 2024	Participación de la institución		Resultado por inversiones	
	2025 %	2024 %	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Sociedades</b>				
Redbanc S.A.	33,43	33,43	623	386
Transbank S.A	25,00	25,00	1.980	2.479
Centro de Compensación Automatizado S.A	33,33	33,33	935	751
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A	29,29	29,29	311	229
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	13,72	13,72	106	8
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	261	264
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	85	80
<b>Subtotal</b>			<b>4.301</b>	<b>4.197</b>
<b>Acciones o derechos en otras sociedades</b>				
Bolsas de Comercio			150	-
Otras			-	13
<b>Subtotal</b>			<b>150</b>	<b>13</b>
<b>Resultado por venta de participaciones en sociedades</b>				
Sociedades en el país			-	-
<b>Subtotal</b>			<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>			<b>4.451</b>	<b>4.210</b>

Para mayor detalle sobre información financiera de las sociedades ver Nota N° 14.

Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2025 y 2024	Participación de la institución		Resultado por inversiones	
	2025 %	2024 %	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Sociedades</b>				
Redbanc S.A.	33,43	33,43	438	224
Transbank S.A	25,00	25,00	1.678	1.737
Centro de Compensación Automatizado S.A	33,33	33,33	567	489
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A	29,29	29,29	183	152
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	13,72	13,72	63	2
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	122	162
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	37	58
<b>Subtotal</b>			<b>3.088</b>	<b>2.824</b>
<b>Acciones o derechos en otras sociedades</b>				
Bolsas de Comercio			150	-
Otras			-	9
<b>Subtotal</b>			<b>150</b>	<b>9</b>
<b>Resultado por venta de participaciones en sociedades</b>				
Sociedades en el país			-	-
<b>Subtotal</b>			<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>			<b>3.238</b>	<b>2.833</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS**

La composición del rubro resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas (Bienes recibidos en pago), es la siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial</b>				
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	3.102	2.329	1.709	1.091
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	10.684	3.308	6.201	1.770
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	684	(466)	242	(162)
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(18.321)	(6.788)	(6.998)	(4.167)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(1.861)	(2.307)	(1.084)	(992)
Activos no corrientes para la venta y grupo enajenable para la venta	983	3.381	983	1.887
<b>Totales</b>	<b>(4.729)</b>	<b>(543)</b>	<b>1.053</b>	<b>(573)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

1. Otros ingresos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional	-	59	-	59
Ingresos por recuperación de gastos	283	166	117	79
Arriendos	560	338	458	149
Recuperaciones Compañías de Seguro	-	4.383	-	(379)
Otros ingresos	432	1.871	(54)	978
<b>Totales</b>	<b>1.275</b>	<b>6.817</b>	<b>521</b>	<b>886</b>

2. Otros gastos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gasto de primas de seguros para cubrir eventos de riesgo operacional	(392)	(19.574)	-	(9.236)
Gasto de provisiones por riesgo operacional	(3.353)	(1.907)	(1.938)	(762)
Gasto por eventos de riesgo operacional	(19.639)	(21.305)	(8.275)	(10.081)
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	5.865	14.258	434	9.546
Planes de reestructuración (*)	(5.001)	(17.173)	(5.001)	-
Provisiones por juicios y litigios	(332)	(337)	(283)	(128)
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(2.810)	(2.474)	(1.741)	(1.241)
Gastos por operaciones crediticias de factoring	(82)	(46)	(1)	(23)
Otros gastos operacionales	(11.331)	(7.593)	(5.144)	(4.027)
<b>Totales</b>	<b>(37.075)</b>	<b>(56.151)</b>	<b>(21.949)</b>	<b>(15.952)</b>

(\*) Corresponde a un plan formal de reestructuración consistente con lo establecido en la NIC 37. Este plan de reestructuración se encuentra enmarcado en un proceso de transformación del Banco para construir un banco digital con sucursales, que ha implicado una transformación del modelo de oficinas y la transformación del modelo operativo junto con una transición hacia una estructura global común (Go To Model).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los gastos por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(184.663)	(172.292)	(101.589)	(91.426)
Gastos por beneficios a empleados de largo plazo	(6.730)	(8.373)	(3.374)	(3.857)
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(9.872)	(7.365)	(5.361)	(3.626)
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	(647)	(643)	(442)	(339)
Otros gastos del personal	(3.894)	(4.567)	(977)	(2.972)
<b>Totales</b>	<b>(205.806)</b>	<b>(193.240)</b>	<b>(111.743)</b>	<b>(102.220)</b>

**Beneficios basados en instrumentos de capital (liquidados en efectivo)**

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones, los que son liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido, a valor razonable.

Hasta la liquidación del pasivo, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada periodo que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo.

**Plan de pensiones**

El Banco tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro.

Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- Orientado a los Directivos del Grupo.
- El requisito general para optar a este beneficio es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- El Banco contratará una póliza de seguro individual mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo.

En caso de término de la relación laboral entre el Directivo y la respectiva empresa por una causal imputable al trabajador no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

El Banco efectuará los aportes de este plan de beneficios en base a pólizas de seguro individual mixto, cuyo beneficiario es el Banco. La compañía de seguros de vida con quien se encuentran contratadas dichas pólizas no tiene el carácter de entidad vinculada o relacionada con el Banco o con alguna otra sociedad del Grupo.

Los derechos que posee el Banco por el plan al 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a \$4.723 y \$6.005 millones, respectivamente (\$4.107 millones al 31 de diciembre de 2024).

El importe de los compromisos de beneficio definido ha sido cuantificado por el Banco, en base de los siguientes criterios:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación****Método de cálculo:**

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

**Hipótesis actuariales utilizadas:**

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son inesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros Zurich, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. Los supuestos utilizados corresponden a:

Planes Post empleo	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de desvinculación	0.05	0.05
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985

El movimiento del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos por beneficios post empleo de prestaciones definidas	4.723	4.107
<b>Compromisos por planes de prestaciones definidas</b>		
Con el personal activo	(3.698)	(3.138)
Causadas por el personal pasivo	-	-
Menos:		
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas	-	-
<b>Saldos al cierre del periodo</b>	<b>1.025</b>	<b>969</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación

El flujo del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>		
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>4.107</b>	<b>5.260</b>
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	(20)	574
Aportaciones a cargo del empleador	636	1.308
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Primas pagadas	-	-
Prestaciones pagadas	-	(3.035)
<b>Valor razonable de los activos del plan al cierre del periodo</b>	<b>4.723</b>	<b>4.107</b>
<b>Valor actual de las obligaciones</b>		
<b>Valor actual de las obligaciones al inicio del periodo</b>	<b>(3.138)</b>	<b>(5.027)</b>
Incorporación neta de sociedades al Grupo	-	-
Costo del servicio del periodo corriente	(647)	1.889
Efecto reducción/liquidación	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Costo servicios pasados	-	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Otros movimientos	87	-
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del periodo</b>	<b>(3.698)</b>	<b>(3.138)</b>
<b>Saldo neto al cierre del periodo</b>	<b>1.025</b>	<b>969</b>

Rendimiento esperado del Plan:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Costo del servicio del periodo corriente	(647)	1.889
Costo por intereses	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	(20)	574
Dotaciones extraordinarias	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el periodo	-	-
Costo de servicios pasados	-	-
Otros	-	-
<b>Totales</b>	<b>(667)</b>	<b>2.463</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Gastos generales de administración</b>	<b>(115.564)</b>	<b>(108.307)</b>	<b>(57.563)</b>	<b>(52.480)</b>
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(5.862)	(9.064)	(3.015)	(3.961)
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	-	-	-	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	(27)	(39)	(17)	(27)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(13.287)	(12.950)	(7.266)	(6.349)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(2.489)	(2.713)	(1.211)	(1.266)
Materiales de oficina	(2.234)	(2.454)	(900)	(998)
Gastos de informática y comunicaciones	(63.112)	(46.480)	(30.649)	(23.245)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(4.080)	(2.964)	(2.048)	(1.932)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(8.272)	(10.509)	(3.896)	(4.999)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(2.080)	(1.491)	(863)	(822)
Gastos judiciales y notariales	(946)	(713)	(649)	(530)
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	(1.095)	(1.120)	(749)	(659)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo	-	-	-	-
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	(90)	(70)	(46)	(26)
Honorarios por clasificación de títulos	-	-	-	-
Honorarios por otros informes técnicos	(2.723)	(4.160)	(1.402)	(2.559)
Multas aplicadas por la CMF	-	-	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	-	-	-	-
Otros gastos generales de administración	(9.267)	(13.580)	(4.852)	(5.107)
<b>Servicios subcontratados</b>	<b>(67.436)</b>	<b>(51.297)</b>	<b>(25.620)</b>	<b>(27.420)</b>
Procesamiento de datos	(44.475)	(23.107)	(11.225)	(12.403)
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	(673)	(2.039)	(387)	(1.246)
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	-	(1)	-	-
Servicio de tasaciones	-	-	-	-
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	-	-	-	-
Servicio de cobranza externa	(165)	(189)	(92)	(99)
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	-	(112)	-	(52)
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	(1.966)	(2.053)	(841)	(995)
Servicios de venta y distribución de productos	-	-	-	-
Servicio externo de evaluación de créditos	(2.427)	(2.229)	(1.312)	(1.243)
Otros servicios subcontratados	(17.730)	(21.567)	(11.763)	(11.382)
<b>Gastos del directorio</b>	<b>(953)</b>	<b>(880)</b>	<b>(502)</b>	<b>(444)</b>
Remuneraciones del Directorio	(953)	(880)	(502)	(444)
Otros Gastos del Directorio	-	-	-	-
<b>Publicidad</b>	<b>(11.149)</b>	<b>(12.832)</b>	<b>(5.535)</b>	<b>(6.632)</b>
<b>Impuestos, contribuciones, aportes</b>	<b>(10.361)</b>	<b>(11.697)</b>	<b>(5.521)</b>	<b>(5.775)</b>
Contribuciones de bienes raíces	(1.251)	(1.823)	(548)	(1.032)
Patentes	(762)	(1.234)	(381)	(412)
Otros impuestos	(179)	-	-	-
Aporte a la SBIF	(8.169)	(8.640)	(4.592)	(4.331)
Otros cargos legales	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>(205.463)</b>	<b>(185.013)</b>	<b>(94.741)</b>	<b>(92.751)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 30 de junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Amortización de activos intangibles	(24.482)	(27.251)	(11.949)	(12.863)
Depreciaciones por activos fijos	(23.536)	(23.776)	(11.104)	(11.910)
Depreciaciones y amortizaciones por activos por derechos a usar bienes en arrendamientos	(20.008)	(20.156)	(9.797)	(10.136)
<b>Total Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>(68.026)</b>	<b>(71.183)</b>	<b>(32.850)</b>	<b>(34.909)</b>

La conciliación entre los valores libros y los saldos al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>(473.998)</b>	<b>(342.198)</b>	<b>(216.325)</b>	<b>(1.032.521)</b>
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(23.536)	(24.482)	(20.008)	(68.026)
Bajas y ventas del periodo	1.775	-	10.774	12.549
Deterioro	-	3.517	-	3.517
Otros	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>(495.759)</b>	<b>(363.163)</b>	<b>(225.559)</b>	<b>(1.084.481)</b>

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>(440.627)</b>	<b>(281.249)</b>	<b>(198.794)</b>	<b>(920.670)</b>
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(23.776)	(27.251)	(20.156)	(71.183)
Bajas y ventas del periodo	4.826	-	12.879	17.705
Deterioro	-	-	-	-
Otros	64	76	(165)	(25)
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>(459.513)</b>	<b>(308.424)</b>	<b>(206.236)</b>	<b>(974.173)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de deterioros al 30 de junio de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones en sociedades	-	-	-	-
Deterioro de activos intangibles	(1.077)	-	(913)	-
Deterioro de activos fijos	(21)	-	(21)	-
Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-	-	-
Deterioro de otros activos por propiedades de inversión	-	-	-	-
Deterioro de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	-	-	-	-
Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en términos muy ventajosos	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>(1.098)</b>	<b>-</b>	<b>(934)</b>	<b>-</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS

El movimiento al 30 de junio de 2025 y 2024, en los resultados por concepto de gastos por pérdidas crediticias, se resumen como sigue:

1. El resumen del gasto por pérdidas crediticias al 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

Resumen del gasto por pérdidas crediticias en el periodo	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(476.891)	(327.615)	(213.764)	(165.958)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	97.688	(332)	20.646	(1.657)
Recuperación de créditos castigados	93.275	70.906	46.417	39.923
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a VR con cambios en resultados	(836)	(235)	(562)	(330)
<b>Total</b>	<b>(286.764)</b>	<b>(257.276)</b>	<b>(147.263)</b>	<b>(128.022)</b>

2. El flujo de gastos de provisiones constituidas por riesgo crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo - Al 30 de junio de 2025  (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
<b>Adeudado por bancos</b>								
Constitución de provisiones	(82)	-	-	-	-	(82)	-	(82)
Liberación de provisiones	106	-	-	-	-	106	-	106
<b>Subtotal</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>24</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(21.670)	(10.883)	(21.995)	(89.689)	(125.345)	(269.582)	(748)	(270.330)
Liberación de provisiones	7.874	6.667	7.256	58.369	12.831	92.997	1.723	94.720
<b>Subtotal</b>	<b>(13.796)</b>	<b>(4.216)</b>	<b>(14.739)</b>	<b>(31.320)</b>	<b>(112.514)</b>	<b>(176.585)</b>	<b>975</b>	<b>(175.610)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(1.789)	-	-	(49.355)	(51.144)	-	(51.144)
Liberación de provisiones	-	1.476	-	-	788	2.264	-	2.264
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(313)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(48.567)</b>	<b>(48.880)</b>	<b>-</b>	<b>(48.880)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(96.907)	-	-	(181.097)	(278.004)	-	(278.004)
Liberación de provisiones	-	8.652	-	-	16.927	25.579	-	25.579
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(88.255)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(164.170)</b>	<b>(252.425)</b>	<b>-</b>	<b>(252.425)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>(13.772)</b>	<b>(92.784)</b>	<b>(14.739)</b>	<b>(31.320)</b>	<b>(325.251)</b>	<b>(477.866)</b>	<b>975</b>	<b>(476.891)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								42.144
Colocaciones para vivienda								28.995
Colocaciones consumo								22.136
<b>Subtotal</b>								<b>93.275</b>
<b>Total</b>								<b>(383.616)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo – por el trimestre terminado al 30 de junio de 2025  (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
<b>Adeudado por bancos</b>								
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	82	-	-	-	-	82	-	82
<b>Subtotal</b>	<b>82</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>82</b>	<b>-</b>	<b>82</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(15.659)	(5.776)	(13.840)	(70.939)	(69.765)	(175.979)	(685)	(176.664)
Liberación de provisiones	1.100	2.566	2.929	43.983	10.687	61.265	425	61.690
<b>Subtotal</b>	<b>(14.559)</b>	<b>(3.210)</b>	<b>(10.911)</b>	<b>(26.956)</b>	<b>(59.078)</b>	<b>(114.714)</b>	<b>(260)</b>	<b>(114.974)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(973)	-	-	(16.693)	(17.666)	-	(17.666)
Liberación de provisiones	-	794	-	-	761	1.555	-	1.555
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(179)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(15.932)</b>	<b>(16.111)</b>	<b>-</b>	<b>(16.111)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(6.306)	-	-	(86.304)	(92.610)	-	(92.610)
Liberación de provisiones	-	3.865	-	-	5.984	9.849	-	9.849
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(2.441)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(80.320)</b>	<b>(82.761)</b>	<b>-</b>	<b>(82.761)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>(14.477)</b>	<b>(5.830)</b>	<b>(10.911)</b>	<b>(26.956)</b>	<b>(155.330)</b>	<b>(213.504)</b>	<b>(260)</b>	<b>(213.764)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								19.278
Colocaciones para vivienda								15.414
Colocaciones consumo								11.725
<b>Subtotal</b>								<b>46.417</b>
<b>Total</b>								<b>(167.347)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo – Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
<b>Adeudado por bancos</b>								
Constitución de provisiones	(5)	-	-	-	-	(5)	-	(5)
Liberación de provisiones	122	-	-	-	-	122	-	122
<b>Subtotal</b>	<b>117</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>117</b>	<b>-</b>	<b>117</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(12.715)	(9.604)	(10.942)	(50.113)	(73.575)	(156.949)	(14)	(156.963)
Liberación de provisiones	4.780	8.813	8.472	9.139	20.134	51.338	3.792	55.130
<b>Subtotal</b>	<b>(7.935)</b>	<b>(791)</b>	<b>(2.470)</b>	<b>(40.974)</b>	<b>(53.441)</b>	<b>(105.611)</b>	<b>3.778</b>	<b>(101.833)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(2.483)	-	-	(50.016)	(52.499)	-	(52.499)
Liberación de provisiones	-	478	-	-	104	582	-	582
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(2.005)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(49.912)</b>	<b>(51.917)</b>	<b>-</b>	<b>(51.917)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(5.921)	-	-	(182.218)	(188.139)	-	(188.139)
Liberación de provisiones	-	5.639	-	-	8.788	14.427	-	14.427
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(282)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(173.430)</b>	<b>(173.712)</b>	<b>-</b>	<b>(173.712)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>(7.818)</b>	<b>(3.078)</b>	<b>(2.470)</b>	<b>(40.974)</b>	<b>(276.783)</b>	<b>(331.123)</b>	<b>3.778</b>	<b>(327.345)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								31.529
Colocaciones para vivienda								22.970
Colocaciones consumo								16.407
<b>Subtotal</b>								<b>70.906</b>
<b>Total</b>								<b>(256.439)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo – por el trimestre terminado al 30 de junio de 2024  (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
<b>Adeudado por bancos</b>								
Constitución de provisiones	(3)	-	-	-	-	(3)	-	(3)
Liberación de provisiones	1	-	-	-	-	1	-	1
<b>Subtotal</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>(2)</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(7.966)	(3.927)	(7.094)	(25.328)	(39.965)	(84.280)	(14)	(84.294)
Liberación de provisiones	1.142	4.683	6.287	2.044	11.328	25.484	1.819	27.303
<b>Subtotal</b>	<b>(6.824)</b>	<b>756</b>	<b>(807)</b>	<b>(23.284)</b>	<b>(28.637)</b>	<b>(58.796)</b>	<b>1.805</b>	<b>(56.991)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(1.274)	-	-	(21.722)	(22.996)	-	(22.996)
Liberación de provisiones	-	478	-	-	104	582	-	582
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(796)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(21.618)</b>	<b>(22.414)</b>	<b>-</b>	<b>(22.414)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(1.842)	-	-	(93.738)	(95.580)	-	(95.580)
Liberación de provisiones	-	4.052	-	-	5.247	9.299	-	9.299
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>2.210</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(88.491)</b>	<b>(86.281)</b>	<b>-</b>	<b>(86.281)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>(6.826)</b>	<b>2.170</b>	<b>(807)</b>	<b>(23.284)</b>	<b>(138.746)</b>	<b>(167.493)</b>	<b>1.805</b>	<b>(165.688)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								16.428
Colocaciones para vivienda								14.558
Colocaciones consumo								8.937
<b>Subtotal</b>								<b>39.923</b>
<b>Total</b>								<b>(125.765)</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Los saldos al 30 de junio de 2025 y 2024, de Gastos por provisiones especiales por riesgo crédito, son los siguientes:

Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito del periodo	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Gasto de provisiones para créditos contingentes</b>	<b>(16.207)</b>	<b>(297)</b>	<b>601</b>	<b>(1.660)</b>
Adeudado por Bancos	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	4.077	2	537	(1.463)
Colocaciones de Consumo	(20.284)	(299)	64	(197)
<b>Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior</b>	<b>(7)</b>	<b>(35)</b>	<b>45</b>	<b>3</b>
Gasto de provisiones especiales para créditos en el exterior	-	-	-	-
<b>Gasto de provisiones adicionales para colocaciones</b>	<b>113.902</b>	<b>-</b>	<b>20.000</b>	<b>-</b>
Colocaciones comerciales	20.000	-	20.000	-
Colocaciones para la vivienda	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	93.902	-	-	-
Gasto de provisiones por ajustes de provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-	-	-
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>97.688</b>	<b>(332)</b>	<b>20.646</b>	<b>(1.657)</b>

**NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS**

El Banco a la fecha no tiene resultados por operaciones discontinuadas.

**NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS**

Se consideran "partes relacionadas" al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Adicionalmente, el Banco ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerente general o apoderados generales del Banco.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías:

***Sociedades del Grupo Santander***

Esta categoría incluye a todas las sociedades pertenecientes al Grupo Santander a nivel mundial, y por tanto, incluye también aquellas sociedades donde el Banco ejerce algún grado de control (entidades dependientes y propósito especial).

***Empresas asociadas***

En esta categoría se incluyen a aquellas entidades donde el Banco, en acuerdo a lo señalado en la letra b) de la Nota 01 de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, ejerce algún grado influencia significativa sobre estas y que, en general, corresponden a las denominadas "sociedades de apoyo al giro".

***Personal clave***

Esta categoría incluye a los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos. Considera las limitaciones impuestas por el Capítulo 12-12 de la RAN.

***Otros***

En esta categoría se incluyen a aquellas partes relacionadas no incluidas en los grupos anteriormente descritos y que, en general, corresponden a aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

## a. Créditos con partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar además de los créditos contingentes, correspondientes a entidades relacionadas:

El movimiento de colocaciones con partes relacionadas durante los periodos 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

	Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de			
	2025				2024			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar</b>								
Colocaciones comerciales	934.172	1.957	3.152	15.927	922.232	23.570	2.557	875
Colocaciones para vivienda	-	-	32.524	-	-	-	33.179	-
Colocaciones de consumo	-	-	3.462	-	-	-	3.729	-
<b>Créditos y cuentas por cobrar</b>	<b>934.172</b>	<b>1.957</b>	<b>39.138</b>	<b>15.927</b>	<b>922.232</b>	<b>23.570</b>	<b>39.465</b>	<b>875</b>
Provisión sobre colocaciones	(785)	(10)	(356)	(217)	(809)	(28)	(498)	-
<b>Colocaciones netas</b>	<b>933.387</b>	<b>1.947</b>	<b>38.782</b>	<b>15.710</b>	<b>921.423</b>	<b>23.542</b>	<b>38.967</b>	<b>875</b>
<b>Garantías</b>	<b>1.031</b>	<b>-</b>	<b>31.590</b>	<b>110</b>	<b>1.031</b>	<b>-</b>	<b>31.489</b>	<b>115</b>
<b>Créditos contingentes</b>								
Avales y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartas de crédito	1.005	-	-	-	9.787	-	-	-
Transacciones con eventos contingentes	30.303	-	-	3.127	20.313	-	-	394
<b>Créditos contingentes</b>	<b>31.308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.127</b>	<b>30.100</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>394</b>
Provisiones sobre créditos contingentes	(25)	-	-	(72)	(21)	-	-	(8)
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>31.283</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.055</b>	<b>30.079</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>386</b>

	Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de			
	2025				2024			
	Sociedades del Grupo (*)	Empresas asociadas	Personal clave	Otros	Sociedades del Grupo (*)	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de</b>	<b>952.332</b>	<b>23.570</b>	<b>39.465</b>	<b>1.269</b>	<b>752.817</b>	<b>49.284</b>	<b>39.469</b>	<b>1.321</b>
Altas de colocaciones	23.043	4	4.566	17.906	274.130	4.025	13.638	90
Bajas de colocaciones	(9.895)	(21.617)	(4.893)	(121)	(74.615)	(29.739)	(13.642)	(142)
<b>Totales</b>	<b>965.480</b>	<b>1.957</b>	<b>39.138</b>	<b>19.054</b>	<b>952.332</b>	<b>23.570</b>	<b>39.465</b>	<b>1.269</b>

(\*) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las colocaciones correspondientes a sociedades del grupo fuera del perímetro de consolidación corresponden a \$215.846 millones y \$209.358 millones respectivamente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

b. Los activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

## Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	184.429	-	-	-
Derechos de pactos de retroventa y préstamos de valores	37.472	-	-	-
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	261	17	-	-
Otros activos	831.434	762.267	-	-
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	2.393	340	-	-
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18.458	549	2.679	1.024
Depósitos y otras captaciones a plazo	482.072	-	5.766	3.953
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	634.715	-	-	-
Obligaciones con bancos	76.338	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	896.852	-	-	-
Otros pasivos	275.378	692.220	-	-

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	162.452	-	-	-
Derechos de pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	1.120.543	11.134	-	-
Otros activos	885.307	686.884	-	-
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	1.757.184	13.143	-	-
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	28.446	1.007	3.260	407
Depósitos y otras captaciones a plazo	140.475	-	4.996	69
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	265.474	-	-	-
Obligaciones con bancos	85.325	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	941.320	-	-	-
Otros pasivos	236.998	664.461	-	-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

## c. Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas

Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 (MM\$)	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(6.491)	104	1.196	584
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	71.796	(22.778)	93	129
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	(185.241)	(48.587)	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	5.744	(558)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(23.857)	-
Gastos de administración y otros	(44.113)	(2.390)	-	-

(\*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(5.751)	1.322	1.080	(4)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	81.786	41.879	107	12
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	217.512	(137.375)	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	471	(597)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(21.515)	-
Gastos de administración y otros	(55.534)	(57)	-	-

(\*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

d. Transacciones individuales en el periodo con partes relacionadas que sean personas jurídicas, que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general y cuando dichas transacciones individuales consideren una transferencia de recursos, servicios u obligaciones según el párrafo 9 de la NIC24 superior a UF 2.000.

Al 30 de junio de 2025	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
			Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	9.747	-	9.695
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	1.510	-	-
Santander Chile Holding S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	138	-	2	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	23	187	20	52
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	30	359	-	121
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	2.550	11	623
Santander Global Technology Operations and Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	1.561	-	1.574
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	4	235	-	142
Aquanima Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	1.003	-	272
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	-	42	9.694	42
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	1.818	-	-
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	426	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	100	-	1.862	-
Open Digital Services, S.L.	España	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	130	-	-
Santander Global Technology Operations, Unipersonal	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	26.571	18	-
Klare Corredora de Seguros S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	38	-	300	-

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
			Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	21.898	-	1.264
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	3.554	-	-
Santander Chile Holding S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	266	-	1	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	44	412	20	103
Bansa Santander S.A.	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	4	83	-	-
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	57	762	-	-
Santander Global Services, S.L. Unipersonal	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	643	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	4.925	3	310
Santander Global Technology and Operations Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	372	-	14
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	7	435	-	84
Aquanima Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	1.904	-	351
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	-	483	9.335	81
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	3.501	-	-
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	733	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	187	-	1.883	-
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	Grupo	Servicios de IT y Mesa de Servicio	Mensual	Según contrato	Si	-	26.816	-	-
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	57.379	132	-
PagoNxt Trade Services, S.L.	España	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	-	620	-	-
Klare Corredora de Seguros S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	78	-	267	-
Universia Holding, S.L.	España	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	-	77	-	-
Santander Global Cards & Digital Solutions, S.L.	España	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	-	515	-	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación****Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales son los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, corresponden a las siguientes categorías:

	Al 30 de junio de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	11.148	11.115
Remuneraciones del Directorio	953	880
Bonos o gratificaciones	8.344	8.038
Compensaciones en acciones	1.558	195
Indemnizaciones por años de servicios	712	11
Fondos de salud	211	195
Plan de pensiones	647	643
Otros gastos de personal	284	438
<b>Totales</b>	<b>23.857</b>	<b>21.515</b>

**Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales**

Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales	Al 30 de junio de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Directores	11	11
Directivos	130	125
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>136</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

## Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Monto registrado	Valor razonable	Monto registrado	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10.688.724</b>	<b>10.688.724</b>	<b>12.639.097</b>	<b>12.639.097</b>
Contratos de derivados financieros	10.382.933	10.382.933	12.309.770	12.309.770
Instrumentos financieros de deuda	305.791	305.791	329.327	329.327
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>3.389.513</b>	<b>3.389.513</b>	<b>2.762.388</b>	<b>2.762.388</b>
Instrumentos financieros de deuda	3.210.523	3.210.523	2.687.485	2.687.485
Otros Instrumentos financieros	178.990	178.990	74.903	74.903
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>332.869</b>	<b>332.869</b>	<b>843.628</b>	<b>843.628</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>	<b>45.072.553</b>	<b>46.546.250</b>	<b>45.285.503</b>	<b>45.815.121</b>
Instrumentos financieros de deuda	5.426.720	5.463.797	5.176.005	5.207.697
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	39.645.833	41.082.453	40.109.498	40.607.424
<b>Garantías entregadas por operaciones financieras de derivados</b>	<b>1.902.168</b>	<b>1.902.168</b>	<b>1.847.101</b>	<b>1.847.101</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>9.915.059</b>	<b>9.915.059</b>	<b>12.155.024</b>	<b>12.155.024</b>
Contratos de derivados financieros	9.915.059	9.915.059	12.155.024	12.155.024
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>991.477</b>	<b>991.477</b>	<b>898.394</b>	<b>898.394</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>44.329.395</b>	<b>44.733.952</b>	<b>46.635.076</b>	<b>46.705.881</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.120.949	13.120.949	14.260.609	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.493.664	16.679.692	17.098.625	17.249.068
Obligaciones con bancos	3.832.378	3.988.956	4.337.947	4.357.838
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.677.237	10.739.188	10.737.354	10.637.825
Otras obligaciones financieras	205.167	205.167	200.541	200.541
<b>Garantías recibidas por operaciones financieras de derivados</b>	<b>1.674.883</b>	<b>1.674.883</b>	<b>1.832.345</b>	<b>1.832.345</b>

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

El valor razonable se aproxima al valor en libros en las siguientes partidas, debido a su naturaleza de corto plazo, para los siguientes casos: efectivo y depósitos en banco, operaciones con liquidación en curso y contratos de retrocompra y préstamo de valores. Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha. A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

**1. Instrumentos financieros de deuda**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se estableció utilizando valores de mercado o estimaciones de un dealer disponible o precios de mercado cotizados de instrumentos financieros similares. Las inversiones se evalúan valor libro (registrado) ya que se considera que no tienen un valor razonable significativamente diferente a su valor registrado. Para estimar el valor razonable de las inversiones de deuda se tomó en consideración variables y elementos adicionales (que apliquen), incluida la estimación de tasas de prepagado y el riesgo crediticio de los emisores.

**2. Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos**

El valor razonable de los préstamos comerciales, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y préstamos de consumo es medido utilizando el análisis de descuento de flujos de caja. Para esto se utilizan tasas de interés vigente en el mercado en consideración al producto, plazo, monto y similar calidad crediticia. El valor razonable de los préstamos que tienen una mora igual o superior a 90 días es medido utilizando el valor de mercado de la garantía asociada, descontada a la tasa y plazo esperado de realización.

Para los préstamos de tasa variable cuyas tasas de interés cambian frecuentemente (mensualmente o trimestralmente) y que no están sujetas a ningún cambio significativo de riesgo de crédito, el valor razonable estimado se basa en su valor libro. Los saldos contables y valores razonables se presentan neto de provisiones por riesgo de crédito.

**3. Depósito y otras obligaciones a la vista**

El valor razonable revelado de depósitos que no devengan interés y cuentas de ahorro es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada. El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando el método de flujo de caja descontado, que aplica tasas de interés corrientes ofrecidas actualmente a un calendario de vencimientos mensuales previstos en el mercado.

**4. Instrumentos de deuda emitidos de corto y largo plazo**

El valor razonable de estos instrumentos financieros se calcula utilizando el análisis de descuento del flujo de caja basado en las tasas de préstamos incrementales corrientes, para similares tipos de acuerdos de préstamos, con vencimientos similares.

**5. Contratos de derivados financieros y de cobertura contable**

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tasa de interés representa el monto estimado que el Banco determina como precio de salida de acuerdo con la NIIF 13. Si no existen precios cotizados en el mercado (directos o indirectos) para algún instrumento derivado, las respectivas estimaciones de valor razonable se han calculado utilizando modelos y técnicas de valuación tales como Black-Scholes, Hull y simulaciones de Monte Carlo y considerando las entradas/insumos relevantes tales como volatilidad de opciones, correlaciones observables entre subyacentes, riesgo de crédito de las contrapartes, la volatilidad Implícita del precio, velocidad con que la volatilidad revierte a su valor medio, relación lineal (correlación) entre el valor de una variable.

**Medida del valor razonable y jerarquía**

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tipos de interés representa el importe estimado que el Banco espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las estructuras de plazos de la curva de tipo de interés, volatilidad del subyacente y el riesgo de crédito de las contrapartes.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden:

- Instrumentos del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la Republica.
- Instrumentos emitidos en el Exterior.
- Fondos mutuos.

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios que si son observables en mercado (Nivel 2). Los siguientes instrumentos financieros son clasificados en el nivel 2:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
Letras hipotecarias, bonos privados	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valoración existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valoración, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.
Depósitos a Plazo	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valoración existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valoración, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado las "curvas Emisoras".
Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS)	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valoración mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
Opciones FX	Black-Scholes	Fórmula ajustada por smile de volatilidad (volatilidad implícita). Los precios (volatilidades) los provee BGC Partners según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la superficie de volatilidad mediante interpolación y luego se utilizan estas volatilidades para valorizar las opciones.
Garantías por operaciones threshold, depósitos en garantías	Valor presente de los flujos	Operaciones relacionadas a los contratos de derivados Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS) y opciones FX.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

En limitadas ocasiones, se utilizan inputs no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado o un mix con datos que si son observables.

Los siguientes instrumentos financieros son clasificados a nivel 3:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
Caps/Floors/Swaptions	Modelo Black Normal para Cap/Floors y Swaptions	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Black – Scholes	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Hull-White	Modelo Híbrido HW para tasas y moción browniana para FX. No hay input observable de volatilidad implícita.
	FRA Implícito	Start Fwd no soportadas por Murex (plataforma) debido a la estimación UF fwd.
CCS, IRS, CMS en TAB	Valor presente de flujos	Valorización obtenida usando curva de interés interpolando a vencimiento de flujos, no obstante, TAB no es una variable directamente observable ni correlacionada a ningún insumo de mercado.
	Valor presente de flujos	Valorización utilizando precios de instrumentos de similares características más una tasa de castigo por liquidez.
CCS (vencimientos mayor 30 años)	Valor presente de flujos	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
Bonos de reconocimiento	Spread sobre libre de riesgo	Valoración por modelo dinámico estocástico para obtener tasa de descuento.
Cuentas por cobrar valorizadas a fair value	Valor presente de flujos	Medido al descontar el flujo de caja estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos
Letras Hipotecarias	Valor presente de flujos	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

El Banco estima que cualquier cambio en los criterios no observables respecto a los instrumentos clasificados en nivel 3, no produciría diferencias significativas en la medición del valor razonable.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente:

Al 30 de junio de	Medidas de valor razonable			
	2025 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10.688.724</b>	<b>305.791</b>	<b>10.377.605</b>	<b>5.328</b>
Contratos de derivados financieros	10.382.933	-	10.377.605	5.328
Instrumentos financieros de deuda	305.791	305.791	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>3.389.513</b>	<b>3.206.306</b>	<b>-</b>	<b>183.207</b>
Instrumentos financieros de deuda	3.210.523	3.206.306	-	4.217
Otros Instrumentos financieros	178.990	-	-	178.990
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>332.869</b>	<b>-</b>	<b>332.869</b>	<b>-</b>
<b>Depósitos de dinero garantía</b>	<b>1.902.168</b>	<b>-</b>	<b>1.902.168</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>16.313.274</b>	<b>3.512.097</b>	<b>12.612.642</b>	<b>188.535</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>9.915.059</b>	<b>-</b>	<b>9.915.059</b>	<b>-</b>
Contratos de derivados financieros	9.915.059	-	9.915.059	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>991.477</b>	<b>-</b>	<b>991.477</b>	<b>-</b>
<b>Garantías por operaciones threshold</b>	<b>1.674.883</b>	<b>-</b>	<b>1.674.883</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>12.581.419</b>	<b>-</b>	<b>12.581.419</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2024 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>12.639.097</b>	<b>329.327</b>	<b>12.304.162</b>	<b>5.608</b>
Contratos de derivados financieros	12.309.770	-	12.304.162	5.608
Instrumentos financieros de deuda	329.327	329.327	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>2.762.388</b>	<b>2.682.479</b>	<b>-</b>	<b>79.909</b>
Instrumentos financieros de deuda	2.687.485	2.682.479	-	5.006
Otros Instrumentos financieros	74.903	-	-	74.903
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>843.628</b>	<b>-</b>	<b>843.628</b>	<b>-</b>
<b>Depósitos de dinero garantía</b>	<b>1.847.101</b>	<b>-</b>	<b>1.847.101</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>18.092.214</b>	<b>3.011.806</b>	<b>14.994.891</b>	<b>85.517</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>12.155.024</b>	<b>-</b>	<b>12.155.021</b>	<b>3</b>
Contratos de derivados financieros	12.155.024	-	12.155.021	3
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>898.394</b>	<b>-</b>	<b>898.394</b>	<b>-</b>
<b>Garantías por operaciones threshold</b>	<b>1.832.345</b>	<b>-</b>	<b>1.832.345</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>14.885.763</b>	<b>-</b>	<b>14.885.760</b>	<b>3</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Las siguientes tablas, presentan los activos y pasivos que no son medidos a valor razonable en una base recurrente en el estado de situación financiera consolidada:

Al 30 de junio de	Medidas de valor razonable			
	2025 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>				
Instrumentos financieros de deuda	5.463.797	5.463.797	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	41.082.453	-	-	41.082.453
<b>Totales</b>	<b>46.546.250</b>	<b>5.463.797</b>	<b>-</b>	<b>41.082.453</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.120.949	-	-	13.120.949
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.679.692	-	16.679.692	-
Obligaciones con bancos	3.988.956	-	3.988.956	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.739.188	-	10.739.115	73
Otras obligaciones financieras	205.167	-	-	205.167
<b>Totales</b>	<b>44.733.952</b>	<b>-</b>	<b>31.407.763</b>	<b>13.326.189</b>

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2024 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>				
Instrumentos financieros de deuda	5.207.697	5.207.697	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	40.607.424	-	-	40.607.424
<b>Totales</b>	<b>45.815.121</b>	<b>5.207.697</b>	<b>-</b>	<b>40.607.424</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.260.609	-	-	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.249.068	-	17.249.068	-
Obligaciones con bancos	4.357.838	-	4.357.838	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.637.825	-	10.637.601	224
Otras obligaciones financieras	200.541	-	200.541	-
<b>Totales</b>	<b>46.705.881</b>	<b>-</b>	<b>32.445.048</b>	<b>14.260.833</b>

El valor razonable de otros activos y otros pasivos se aproximan a sus valores en libros.

A continuación, se definen los métodos e hipótesis para estimar el valor razonable:

- Préstamos e importes adeudados por entidades de crédito y por clientes: El valor razonable se estima para grupos de préstamos con características similares. El valor razonable fue medido descontando el flujo de efectivo estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos. Es decir, el flujo de caja futuro de la cartera de préstamos actual se estima utilizando tasas contractuales, y luego los nuevos préstamos distribuidos sobre la tasa de interés libre de riesgo se incorporan a la curva de rendimiento (libre de riesgo) para calcular la cartera de préstamos a valor razonable.

En términos de supuestos de comportamiento, es importante subrayar que se aplica una tasa de prepago a la cartera de préstamos, por lo que se obtiene un flujo de caja futuro más realista.

- Depósito y Obligaciones con banco: El valor razonable de los depósitos se calculó descontando la diferencia entre los flujos de efectivo sobre una base contractual y tasas de mercado vigentes para instrumentos con vencimientos similares. Para los depósitos a tasa variable, se consideró que el valor en libros se aproximaba al valor razonable.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

- Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras: El valor razonable de los préstamos a largo plazo se estimó mediante el flujo de efectivo descontado a la tasa de interés ofrecida en el mercado con plazos y vencimientos similares.

Las técnicas de valoración utilizadas para estimar cada nivel se definen en la Nota 2.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

La siguiente tabla presenta la actividad del Banco para activos y pasivos medidos a valor razonable en base recurrente usando entradas significativas sin observar (nivel 3) al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Activos MM\$	Pasivos MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>85.517</b>	<b>3</b>
<b>Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas</b>		
Incluidas en ganancias	-	-
Incluidas en resultados integrales	(6.598)	-
Compras, emisiones y colocaciones (netas)	100.069	-
Transferencias de nivel	9.547	(3)
<b>Al 30 de junio de 2025</b>	<b>188.535</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 30 de junio de 2025 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>103.018</b>	<b>(3)</b>
	Activos MM\$	Pasivos MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>105.711</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas</b>		
Incluidas en ganancias	(19)	-
Incluidas en resultados integrales	5.015	-
Compras, emisiones y colocaciones (netas)	(35.802)	2
Transferencias de nivel	10.612	1
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>85.517</b>	<b>3</b>
<b>Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de diciembre de 2024 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(20.194)</b>	<b>3</b>

En el Comité interno de Local Risk Factor que se realiza de forma trimestral se revisan los casos en los cuales se deben realizar las transferencias entre los distintos niveles. Durante el año 2025 el Banco no ha realizado reclasificaciones en instrumentos que estaban en nivel 3 a nivel 2.

Las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas incluidas en resultado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3), se registran en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados dentro del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

El efecto potencial al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, sobre la valoración de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3) que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles menos favorables o más favorables que las empleadas, no es considerado significativo para el Banco.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Las siguientes tablas muestran los instrumentos financieros sujetos de compensación de acuerdo a NIC 32, para 2025 y 2024:

Al 30 de junio de 2025	Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance			Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación	Importe en estado de situación financiera
	Importes brutos	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Activo</b>					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	10.534.933	-	8.343.409	2.372.393	10.715.802
Contratos de retroventa y préstamos de valores	827.256	-	827.256	-	827.256
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos	-	-	-	39.645.833	39.645.833
<b>Totales</b>	<b>11.362.189</b>	<b>-</b>	<b>9.170.665</b>	<b>42.018.226</b>	<b>51.188.891</b>
<b>Pasivo</b>					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	10.637.982	-	8.868.860	2.037.676	10.906.536
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	2.536.070	-	2.536.070	-	2.536.070
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	-	33.446.991	33.446.991
<b>Totales</b>	<b>13.174.052</b>	<b>-</b>	<b>11.404.930</b>	<b>35.484.667</b>	<b>46.889.597</b>

(\*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 1.789.261 y MM\$ 1.421.493 para derivados activos y pasivos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024	Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance			Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación	Importe en estado de situación financiera
	Importes brutos	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Activo</b>					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	12.942.081	-	12.931.746	221.652	13.153.398
Contratos de retroventa y préstamos de valores	153.087	-	153.087	-	153.087
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos	-	-	-	40.109.498	40.109.498
<b>Totales</b>	<b>13.095.168</b>	<b>-</b>	<b>13.084.833</b>	<b>40.331.150</b>	<b>53.415.983</b>
<b>Pasivo</b>					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	12.738.714	-	12.732.211	321.207	13.053.418
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	276.588	-	276.588	-	276.588
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	-	35.697.181	35.697.181
<b>Totales</b>	<b>13.015.302</b>	<b>-</b>	<b>13.008.799</b>	<b>36.018.388</b>	<b>49.027.187</b>

(\*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 1.840.673 y MM\$ 1.594.111 para derivados activos y pasivos respectivamente.

El Banco de cara a reducir la exposición de crédito en sus operaciones de derivados financieros, ha suscrito acuerdos bilaterales de colateral con sus contrapartes, en los cuales establece los términos y condiciones bajo los cuales éstos operan. En términos generales, el colateral (recibido/entregado) opera cuando el neto del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos supera los umbrales definidos en los respectivos contratos.

A continuación, se detallan los contratos de derivados financieros, según su acuerdo de colateral:

Contratos de derivados financieros y coberturas contables	Al 30 de junio 2025		Al 31 de diciembre 2024	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral igual a cero	8.048.258	8.527.962	12.081.545	11.782.472
Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral distinto a cero	295.151	340.898	850.201	949.739
Contratos de derivados sin acuerdo de colateral	2.372.393	2.037.676	221.652	321.207
<b>Total de derivados financieros</b>	<b>10.715.802</b>	<b>10.906.536</b>	<b>13.153.398</b>	<b>13.053.418</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el detalle del vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	TOTAL
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros</b>								
Efectivo y depósitos en banco	1.802.029	-	-	-	-	-	-	1.802.029
Operaciones con liquidación en curso	667.094	-	-	-	-	-	-	667.094
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	344.902	372.927	2.001.064	2.612.206	1.882.593	3.502.110	10.715.802
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	9.152	95.376	63.843	137.420	305.791
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral</b>								
Instrumentos financieros de deuda	-	-	503.210	994.131	341.470	836.979	534.733	3.210.523
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	659	4.780	9.560	36.434	53.734	8.036	66.695	179.898
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>								
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	827.426	-	-	-	-	-	827.426
Instrumentos financieros de deuda (1)	-	-	-	-	671.459	4.361.270	395.115	5.427.844
Adeudado por bancos (2)	-	14.845	-	-	-	-	-	14.845
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	1.641.026	2.919.599	2.775.905	5.369.198	8.736.516	4.681.159	14.804.294	40.927.697
<b>Depósitos de dinero en garantía</b>	<b>1.902.168</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.902.168</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>6.012.976</b>	<b>4.111.552</b>	<b>3.661.602</b>	<b>8.409.979</b>	<b>12.510.761</b>	<b>11.833.880</b>	<b>19.440.367</b>	<b>65.981.117</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en curso	604.705	-	-	-	-	-	-	604.705
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	285.140	447.722	2.083.849	2.800.471	1.806.704	3.482.650	10.906.536
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.120.949	-	-	-	-	-	-	13.120.949
Depósitos y otras captaciones a plazo	247.399	7.419.581	4.709.376	3.927.791	157.446	279	31.792	16.493.664
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	2.536.070	-	-	-	-	-	2.536.070
Obligaciones con bancos	44.228	155.430	245.662	2.572.854	718.134	91.175	4.895	3.832.378
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios	77.653	102.932	600.714	1.707.116	2.825.478	1.567.943	3.795.401	10.677.237
Otras obligaciones financieras	-	205.167	-	-	-	-	-	205.167
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	8.686	19.336	13.308	10.856	52.186
Depósitos de dinero en garantía	1.674.883	-	-	-	-	-	-	1.674.883
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>15.769.817</b>	<b>10.704.320</b>	<b>6.003.474</b>	<b>10.300.296</b>	<b>6.520.865</b>	<b>3.479.409</b>	<b>7.325.594</b>	<b>60.103.775</b>

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.124 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$12 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.296.697 millones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros</b>								
Efectivo y depósitos en banco	2.695.560	-	-	-	-	-	-	2.695.560
Operaciones con liquidación en curso	572.552	-	-	-	-	-	-	572.552
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	701.349	748.363	2.088.541	3.378.110	2.105.419	4.131.616	13.153.398
Instrumentos financieros de deuda	-	-	642	-	139.231	108.429	81.025	329.327
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral</b>								
Instrumentos financieros de deuda	-	696.961	204	504.208	370.657	426.511	688.944	2.687.485
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	391	2.687	5.374	20.967	27.253	3.689	15.706	76.067
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>								
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	153.135	-	-	-	-	-	153.135
Instrumentos financieros de deuda (1)	-	-	-	-	639.842	4.252.887	284.350	5.177.079
Adeudado por bancos (2)	31	31.170	82	-	-	-	-	31.283
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	797.619	3.457.842	3.065.963	5.530.713	8.692.531	4.710.139	15.037.754	41.292.561
Depósitos de dinero en garantía	1.847.101	-	-	-	-	-	-	1.847.101
<b>Total activos financieros</b>	<b>5.913.254</b>	<b>5.043.144</b>	<b>3.820.628</b>	<b>8.144.429</b>	<b>13.247.624</b>	<b>11.607.074</b>	<b>20.239.395</b>	<b>68.015.548</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en curso	497.110	-	-	-	-	-	-	497.110
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	572.712	722.143	1.914.050	3.734.434	2.067.825	4.042.254	13.053.418
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.260.609	-	-	-	-	-	-	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	286.207	7.900.056	4.047.333	4.369.825	464.268	371	30.565	17.098.625
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	276.588	-	-	-	-	-	276.588
Obligaciones con bancos	44.803	482.959	368.147	2.469.277	868.932	-	103.829	4.337.947
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios	-	771.983	295.713	1.578.811	3.215.114	1.299.889	3.575.844	10.737.354
Otras obligaciones financieras	-	200.541	-	-	-	-	-	200.541
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	12.685	24.210	15.583	14.404	66.882
Depósitos de dinero en garantía	1.832.345	-	-	-	-	-	-	1.832.345
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>16.921.074</b>	<b>10.204.839</b>	<b>5.433.336</b>	<b>10.344.648</b>	<b>8.306.958</b>	<b>3.383.668</b>	<b>7.766.896</b>	<b>62.361.419</b>

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.074 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$25 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.214.321 millones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA

Los siguientes son los montos de los activos y pasivos financieros y no financieros para las monedas más relevantes al cierre del año terminado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP MM\$	CLF MM\$	Reajutable por TC MM\$	USD MM\$	EUR MM\$	GBP MM\$	CHF MM\$	JPY MM\$	CNY MM\$	COP MM\$	Otras MM\$
Activo financiero	30.219.814	26.211.441	207	6.119.007	189.823	3.446	4.063	25.115	2.012	-	5.110
Activo no financiero	1.449.708	106.186	2.650	1.839.240	8.549	198	807	-	1.066	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>31.669.522</b>	<b>26.317.627</b>	<b>2.857</b>	<b>7.958.247</b>	<b>198.372</b>	<b>3.644</b>	<b>4.870</b>	<b>25.115</b>	<b>3.078</b>	<b>-</b>	<b>5.110</b>
Pasivo financiero	37.186.655	6.962.317	24	12.447.715	429.296	3.807	941.969	307.684	3.270	-	93.969
Pasivo no financiero	1.261.315	83.446	85	1.833.191	3.343	22	2.267	821	54	-	1.166
<b>Total Pasivos</b>	<b>38.447.970</b>	<b>7.045.763</b>	<b>109</b>	<b>14.280.906</b>	<b>432.639</b>	<b>3.829</b>	<b>944.236</b>	<b>308.505</b>	<b>3.324</b>	<b>-</b>	<b>95.135</b>

	Al 31 de diciembre de 2024										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP MM\$	CLF MM\$	Reajutable por TC MM\$	USD MM\$	EUR MM\$	GBP MM\$	CHF MM\$	JPY MM\$	CNY MM\$	COP MM\$	Otras MM\$
Activo financiero	32.445.561	26.137.667	315	6.027.163	229.978	15.389	5.025	84.687	1.557	-	4.473
Activo no financiero	1.619.261	126.631	11	1.755.230	3.489	201	736	316	1.235	-	8
<b>Total Activos</b>	<b>34.064.822</b>	<b>26.264.298</b>	<b>326</b>	<b>7.782.393</b>	<b>233.467</b>	<b>15.590</b>	<b>5.761</b>	<b>85.003</b>	<b>2.792</b>	<b>-</b>	<b>4.481</b>
Pasivo financiero	38.933.485	6.769.344	27	12.985.507	467.316	2.864	867.079	339.149	1.566	-	95.855
Pasivo no financiero	1.566.501	107.004	20	1.913.915	9.307	25	1.696	137	31	-	1.271
<b>Total Pasivos</b>	<b>40.499.986</b>	<b>6.876.348</b>	<b>47</b>	<b>14.899.422</b>	<b>476.623</b>	<b>2.889</b>	<b>868.775</b>	<b>339.286</b>	<b>1.597</b>	<b>-</b>	<b>97.126</b>

El valor razonable de los instrumentos de derivados se muestra en la moneda pesos chilenos y no se incluye el nocional de los mismos.

---

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS**

*Información general*

El Banco ha ubicado a la gestión de riesgos en el centro de su actividad, con el propósito de garantizar que la organización, en su totalidad, actúe responsablemente ante el nuevo contexto social, los cambios económicos, las demandas de los clientes, el entorno empresarial, siempre alineada a la férrea cultura corporativa y a la normativa legal vigente. El modelo de gestión y control de riesgos se apoya en un conjunto de principios comunes, en una cultura de riesgos integrada en todo el Banco, una sólida estructura de gobierno, y en procesos y herramientas de gestión de riesgos avanzados.

Los principios de gestión y control de riesgos de Banco Santander son de obligado cumplimiento, deben ser aplicados en todo momento y consideran tanto los requerimientos regulatorios como las mejores prácticas. Ellos son:

1. Una sólida cultura de riesgos que es seguida por todos los colaboradores cubre todos los riesgos y promueve una gestión socialmente responsable, que contribuye a la sostenibilidad a largo plazo del Banco.
2. Todos los empleados son responsables de la gestión del riesgo y deben conocer y comprender los riesgos generados por sus actividades diarias, evitando asumir riesgos cuyo impacto se desconozca o exceda los límites del apetito de riesgo del Banco.
3. Implicación de la alta dirección, al asegurar la gestión coherente y el control de los riesgos a través de su conducta, acciones y comunicaciones. Además, promoverá la cultura de riesgos, evaluando su grado de implementación y controlando que el perfil se mantenga dentro de los niveles definidos en el apetito de riesgo del Banco.
4. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos.
5. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos en todos los negocios y tipos de riesgos.
6. Una gestión de la información correcta y completa que permite identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos de forma adecuada a los niveles correspondientes.

Estos principios, junto con una serie de herramientas y procesos interrelacionados de su estrategia, tales como el apetito de riesgo, el risk profile assessment, el análisis de escenarios y la estructura de reporting de riesgos, así como también los procesos presupuestarios anuales, configuran una estructura holística de control para todo el Banco.

El Banco cuenta con una sólida cultura de riesgos, conocida como Risk Pro, que define la forma de entender y gestionar los riesgos a diario, sustentada en el principio de que todos los colaboradores son responsables de la gestión de riesgos, donde su clasificación es fundamental para su gestión y control efectivos. Todos los riesgos identificados deben asociarse, por tanto, a las categorías de riesgo, a fin de organizar su gestión, control e información relacionada.

La clasificación de riesgos del Banco permite una gestión, control y comunicación eficaces de los mismos. Su marco corporativo de riesgos incluye los siguientes:

- Riesgo de crédito: es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Banco Santander Chile ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual.
- Riesgos de mercado: surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo:
  - Riesgo cambiario: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre monedas.
  - Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
  - Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
  - Riesgo de inflación: surge como consecuencia de cambios en los índices inflacionarios en Chile, cuyo efecto aplicaría principalmente a instrumentos financieros denominados en UF.

#### NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

- Riesgo de liquidez: es el riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.
- Riesgo operacional: es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, los empleados y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal y el riesgo de conducta.
- Riesgo de capital: es el riesgo de que el Banco tenga una cantidad y / o calidad de capital insuficientes para cumplir los requisitos mínimos para operar como banco, responder a las expectativas del mercado con respecto a su capacidad crediticia y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier estrategia que pueda surgir de acuerdo con su plan estratégico.

#### Gobierno de riesgos

El Banco cuenta con una robusta estructura de gobierno de riesgos que persigue un control efectivo del perfil de riesgo, de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y que se basa en la distribución de roles entre las tres líneas de defensa y una sólida estructura de comités, lo que es reforzado por la cultura Risk Pro que aborda a toda la organización. El modelo de tres líneas de defensa del Banco busca garantizar la eficacia de la gestión y el control de riesgos:

##### Primera línea

Las líneas de negocio y todas las demás funciones que originan riesgos constituyen la primera línea de defensa. Estas funciones deben asegurar que los riesgos que generan estén alineados con el apetito de riesgo aprobado y los límites correspondientes. Cualquier unidad que origina riesgo tiene la responsabilidad primaria sobre la gestión de ese riesgo.

##### Segunda línea

Las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta. Su cometido es supervisar y cuestionar de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Estas funciones velan por la gestión de riesgos de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y promueven una sólida cultura de riesgos en la toda la organización.

##### Tercera línea

La función de Auditoría interna evalúa periódicamente que las políticas, metodologías y procedimientos sean adecuados y estén implantados de forma efectiva en la gestión y control de todos los riesgos. Las funciones de riesgos, cumplimiento y auditoría interna cuentan con un nivel adecuado de separación e independencia y tienen acceso directo al Directorio y sus comités.

#### Estructura de comités de riesgos

El Directorio es el responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco, para lo cual cuenta con un sistema de gobierno corporativo alineado a la regulación local y a las mejores prácticas internacionales.

Además, cuenta con varios comités de alto nivel que son claves en la gestión de riesgos, donde cada uno está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la administración de Santander y están descritas en detalle en la Sección de Gobierno Corporativo en esta Memoria y que -en resumen- son:

##### 1. Comité Integral de Riesgos (CIR)

El Comité Integral de Riesgos del Directorio, es el órgano responsable de asesorar al Directorio en la definición del apetito de riesgo que puedan asumir las áreas de negocio, como también y supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos de que puedan afectar al Banco. Este comité actúa como un órgano de gobierno a través del cual el Directorio supervisa la razonabilidad de los sistemas de medición y control del riesgo.

##### 2. Comité de Directores y Auditoría (CDA)

El comité tiene por principal objetivo supervisar al Banco y sus filiales respecto al proceso de generación de los estados financieros; la gestión de los auditores internos y externos en dicho proceso, con el fin que la institución entregue la adecuada información para sus accionistas, inversionistas y el público en general, y cuidar la eficiencia de los sistemas de control interno de la empresa, así como del cumplimiento de las normas y regulaciones que le son aplicables.

---

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

**3. Comité de ALCO y Mercados (Assets Liabilities Committee)**

Sus principales funciones son vigilar y controlar los riesgos estructurales del balance, tales como límites de exposición a la inflación, riesgo de tasa de interés, niveles de fondeo capital y liquidez. También, la revisión de la evolución de los mercados y políticas monetarias locales e internacionales más relevantes. Así como exponer y analizar los principales factores económicos y de riesgos que impactan directamente en el resultado de las carteras de negociación.

**4. Comité de Nombramientos**

El comité revisa constantemente la aplicación de las políticas y procesos de nombramiento de aquellos cargos definidos como "puestos clave" en particular, como también revisar la aplicación de estas políticas respecto de las demás personas de la organización en general.

**5. Comité de Retribuciones**

Revisión constante de la documentación normativa referente a la evaluación y las remuneraciones de los cargos definidos como "puestos claves" y también de las demás personas de la organización en general. El Directorio delega la identificación, medición y control de los distintos riesgos que enfrenta el Banco a la División de Riesgos, que es liderado por el Chief Risk Officer (CRO), con reporte directo al gerente general. El CRO es el responsable de supervisar todos los riesgos, así como de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre la gestión de estos.

De esta división dependen las áreas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo no financiero, cumplimiento y riesgo reputacional. El director de Auditoría Interna reporta directamente al presidente del Directorio para asegurar su independencia de la alta administración y, de esta forma, ser una efectiva tercera línea de defensa en el manejo de los riesgos y el control interno.

**RIESGO DE CRÉDITO**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual el Banco ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual. Es nuestro riesgo más relevante, tanto por exposición como por consumo de capital.

*Gestión de riesgo de crédito*

Los procesos de identificación, análisis, decisión y control sobre el riesgo de crédito en el Banco se basan en una visión completa del ciclo de riesgo crediticio que incluye la transacción, el cliente y la cartera. La identificación del riesgo de crédito permite realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. Identificamos y clasificamos los riesgos externos e internos en cada negocio, para adoptar medidas correctivas y mitigantes cuando sea necesario, a través de los siguientes procesos:

1. Planificación: La planificación permite establecer los objetivos de negocio y definir planes de acción concretos en consonancia con nuestra declaración de apetito de riesgos. Los planes estratégicos comerciales son una herramienta de gestión y control definida por las áreas de negocio y de riesgos para nuestras carteras de crédito. Determinan las estrategias comerciales, políticas de riesgos, medios e infraestructuras, asegurando una visión holística de las carteras.

2. Evaluación del riesgo y proceso de calificación crediticia: Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras. Para determinar esta capacidad, analizamos los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual. Nuestros modelos de valoración de la calidad crediticia se articulan en torno a motores de calificación, diferentes en cada uno de nuestros segmentos, que seguimos y contrastamos para ajustar las decisiones y calificaciones que asignan.

3. Análisis de escenarios: Permite determinar los riesgos potenciales en las carteras de crédito, proporcionando una mejor comprensión de su comportamiento ante diferentes condiciones macroeconómicas, así como anticipar y aplicar estrategias de gestión para evitar futuras desviaciones sobre los planes y objetivos establecidos.

4. Seguimiento: El seguimiento holístico de todos los clientes facilita la observación de la calidad crediticia y la detección temprana de impactos en la evolución del riesgo. La monitorización periódica del desempeño del negocio y su contraste con los planes preestablecidos son esenciales en la gestión del riesgo de crédito. Nuestra función de seguimiento utiliza un sistema que ayuda a establecer niveles de seguimiento, políticas y acciones específicas para cada cliente.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

5. Técnicas de mitigación de riesgo de crédito: Los criterios de aprobación de riesgos se basan en determinar la capacidad de pago de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras, sin depender de avalistas o activos pignoralizados como garantía. Estos siempre son considerados como una segunda vía de recobro en caso de fallar la primera, y se definen como una medida de refuerzo añadida a una operación de crédito con el fin de mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

6. Gestión recuperatoria: La gestión recuperatoria define una estrategia basada en el entorno económico, modelo de negocio y otras particularidades de recuperación local. Una gestión recuperatoria efectiva y eficiente hace necesaria la segmentación de nuestros clientes en función de sus características y el uso de los nuevos canales digitales que apoyan la creación de valor sostenible.

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité Integral de riesgo (CIR) y los departamentos de riesgos del Banco cuyos roles se resumen a continuación:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos del Banco.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Autorización se asignan a los respectivos oficiales de la unidad de negocio (comerciales, consumo, PYMES) para ser monitoreados de forma permanente por la Administración. Además, estos límites son revisados periódicamente. Los equipos de evaluación de riesgo a nivel de sucursal interactúan regularmente con clientes, no obstante, para grandes operaciones, los equipos de riesgo de la matriz e inclusive el CIR, trabajan directamente con los clientes en la evaluación de los riesgos de crédito y la preparación de solicitudes de crédito.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia y liquidez (para inversiones).
- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgo del Banco, con el fin de clasificar los riesgos según el grado de exposición a pérdida financiera que enfrentan los respectivos instrumentos financieros y con el propósito de enfocar el manejo o gestión del riesgo específicamente a los riesgos asociados.
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo son en gran medida independientes de la división comercial del Banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

Los equipos de evaluación de riesgo interactúan regularmente con nuestros clientes. Para transacciones más grandes, los equipos de Riesgo trabajan directamente con los clientes al evaluar los riesgos crediticios y preparan las solicitudes de crédito.

Los comités de aprobación de crédito, los que incluyen personal de riesgo y del área comercial, deben asegurar que cada solicitante cumpla con los parámetros cualitativos y cuantitativos apropiados. Las facultades de cada comité están definidas por la Junta Directiva del Banco.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo cuyos préstamos se aprueban de manera individual, el Banco verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso y prepara la solicitud de crédito para el cliente. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

---

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

Los créditos de consumo son evaluados y aprobados por sus divisiones de riesgo respectivas (individuos, PYMEs) y el proceso de evaluación se basa en un sistema de evaluación conocido como Garra (Banco Santander-Chile) proceso automatizado que se basa en un sistema de puntuación que incluye las políticas de riesgo de crédito implementadas por el Directorio del Banco. El proceso de solicitud de créditos se basa en la recopilación de información para determinar la situación financiera del cliente y la capacidad de pago. Los parámetros que se utilizan para evaluar el riesgo de crédito del solicitante incluyen varias variables tales como: niveles de ingresos, duración del actual empleo, endeudamiento, informes de agencias de crédito.

En el caso de las inversiones en instrumentos de deuda, el Banco para la evaluación el considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. Además, el Banco se rige por una política estricta y conservadora la cuál asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Adicionalmente, el Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados , cómo, por ejemplo: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

**Provisiones adicionales**

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones, de acuerdo con lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo.

El Directorio del Banco aprobó la constitución de provisiones adicionales voluntarias, las cuales al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$179.098 millones.

**Exposición máxima al riesgo de crédito**

Para los activos financieros reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados , la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		Monto de exposición	Monto de exposición
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	1.802.029	2.695.560
Operaciones con liquidación en curso	7	667.094	572.552
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>		
Contratos de derivados financieros		10.382.933	12.309.770
Instrumentos de deuda		305.791	329.327
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>11</b>		
Instrumentos de deuda		3.210.523	2.687.485
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		178.990	74.903
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>12</b>	332.869	843.628
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>13</b>		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores		827.256	153.087
Instrumentos de deuda		5.426.720	5.176.005
Adeudado por bancos		14.833	31.258
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		39.631.000	40.078.240
<b>Compromisos de préstamo/crédito no reconocidos:</b>			
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías		193.438	308.407
Transacciones relacionadas con eventos contingentes		1.847.002	2.208.507
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata		10.488.306	10.352.459
Avales y fianzas		581.125	365.932
Créditos contingentes vinculados al CAE		319	406
Otros compromisos de crédito		171.930	194.801
<b>Totales</b>		<b>76.062.158</b>	<b>78.382.327</b>

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, las provisiones por riesgo de crédito de colocaciones (Adeudado bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se determina de acuerdo con criterios definidos en los capítulos B-1 a B-3 del CNCB. Mientras que los Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, su deterioro se mide de acuerdo al capítulo 5.5 de la NIIF 9. A los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados no les aplica requerimientos de deterioro. En el caso de los derivados, dentro del valor razonable de estos se incluye el ajuste que refleja el riesgo de crédito de la contraparte (CVA). El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros.

La metodología establecida para la determinación de las provisiones de las colocaciones (Adeudado Bancos y Cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se expone en la Nota N°2 de principios contables letra q). La metodología utilizada para el cálculo de las provisiones de Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, se describe en la Nota N°2, letra r). La información relacionada a la concentración de riesgo crediticio se proporciona en la Nota 13, letra k, m y n.

En el caso de instrumentos derivados, al 31 de marzo de 2025 la exposición con el exterior del Banco, incluido el riesgo de la contraparte en la cartera de instrumentos derivados, fue de MMUS\$ 2 o el 11% de los activos. En la tabla a continuación, la exposición a instrumentos derivados se calcula usando el riesgo de crédito equivalente, que es igual al valor neto del reemplazo más el valor potencial máximo, considerando el colateral en efectivo, que mitiga la exposición. También, se incluyen detalles adicionales con respecto a nuestra exposición a aquellos países que tienen una calificación sobre 1 y que corresponden a las mayores exposiciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

La exposición al 30 de junio de 2025, considerando el valor razonable de los instrumentos derivados alcanza a:

País	Calificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)	Depósitos	Créditos	Inversiones financieras	Exposición total
		MM US\$	MM US\$	MM US\$	MM US\$	MM US\$
Hong Kong	2	-	4	-	-	4
México	3	2	-	-	-	2
China	2	-	-	16	-	16
Italia	2	-	1	-	-	1
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>23</b>

Nuestra exposición a España dentro del grupo es la siguiente:

Contraparte	País	Clasificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)	Depósitos	Créditos	Inversiones financieras	Exposición total
			en MMUS\$				
Banco Santander S.A.	España	1	127	32	-	-	159

(\*) Incluimos nuestra exposición de Santander Hong Kong, BSCH España y Santander NY como exposición a España.

## Reconocimiento y medición de las provisiones por riesgo de crédito

El Banco segmenta las colocaciones y los créditos contingentes por tipo de deudor y tipo de créditos, hasta un nivel apropiado para la aplicación de los modelos.

Las provisiones necesarias para cubrir las colocaciones, instrumentos de deuda y la exposición de los créditos contingentes son calculadas y constituidas mensualmente, en relación a los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operación.

Las provisiones constituidas sobre los activos financieros medidos a costo amortizado y Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable con cambios en otro resultado integral se tratan como cuentas de valoración de los respectivos activos, informando el importe de la cartera neto de provisiones en el Estado de Situación Financiera. Las provisiones adicionales y las provisiones de créditos contingentes se informan en el pasivo, de acuerdo a las instrucciones de la CMF.

Las provisiones de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta en la Nota N°11, las provisiones de activos financieros a costo amortizado se presenta en la Nota N°13 y las provisiones especiales por riesgo de crédito (créditos contingentes, riesgo país, adicionales) se presentan en la Nota N°26.

A continuación un resumen de las colocaciones (adeudado bancos y cuentas por cobrar a clientes) y exposición de créditos contingentes y las correspondientes provisiones constituidas de acuerdo a las normas del CNCB (B1 al B3) al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Al 30 de junio de 2025 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					Deducible garantías Fogape Covid-19
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	14.845	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	10.254.123	4.944.227	1.148.626	676.344	522.044	138.030	75.342	51.399	223.569	193.619	3.335
Colocaciones para vivienda	-	16.468.934	-	-	1.017.580	-	34.779	-	-	145.778	-
Colocaciones de consumo	-	5.594.399	-	-	301.420	-	247.347	-	-	183.499	-
Exposición de créditos contingentes	1.845.981	889.283	94.336	7.830	14.054	17.099	26.888	4.300	3.538	7.905	-

\*\* Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					Deducible garantías Fogape Covid-19
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	31.283	-	-	-	-	25	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	10.500.733	4.826.859	1.196.668	785.008	511.886	127.450	72.871	37.889	272.648	190.263	4.310
Colocaciones para vivienda	-	16.617.011	-	-	942.758	-	34.462	-	-	126.709	-
Colocaciones de consumo	-	5.606.872	-	-	304.766	-	168.211	-	-	179.508	-
Exposición de créditos contingentes	1.767.601	956.494	102.317	9.480	14.603	16.725	8.221	5.498	4.901	9.417	-

\*\* Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

A continuación un resumen de las provisiones asociadas a los activos financieros cuya provisión se determina de acuerdo a la NIIF 9:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1.124	1.074
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	170	48
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	598	415
Créditos y cuentas por cobrar a valor razonable con cambios en otro resultado integral	817	1.141
<b>Total</b>	<b>2.709</b>	<b>2.678</b>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las carteras de instrumentos de deuda incluyen instrumentos del Banco Central de Chile y/o de la Tesorería General de la República, y su riesgo ha sido clasificado como bajo (sin aumento significativo del riesgo). La descripción de los principales componentes del modelo IFRS 9 que el Banco utiliza para la determinación de estas provisiones se encuentra en la Nota 2, letra r). Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las colocaciones incluidas en la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, son activos de una alta calidad crediticia con evaluación individual.

**Incumplimiento**

La cartera en incumplimiento incluye los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues evidencian una deteriorada o nula capacidad de pago, han sido objeto de una reestructuración forzosa o presentan un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital, y se clasifican en la cartera en incumplimiento (C1 a C6).

Cartera en incumplimiento	Al 30 de junio de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Activo financiero	Provisiones	Activo financiero	Provisiones
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	1.198.388	417.188	1.296.894	462.911
Colocaciones para vivienda	1.017.580	145.778	942.758	126.709
Colocaciones de consumo	301.420	183.499	304.766	179.508
Exposición de créditos contingentes	21.884	11.443	24.083	14.318
<b>Total</b>	<b>2.539.272</b>	<b>757.908</b>	<b>2.568.501</b>	<b>783.446</b>

Bajo el modelo de NIIF 9, el Banco utilizado como uno de los factores de presunción de incumplimiento cuando un activo este en mora por 90 días o más.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan incumplimiento.

---

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

*Individual/grupal*

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

NIIF 9 establece como objetivo reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo por incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y para ello puede ser necesario realizar una evaluación sobre una base colectiva, ya que puede resultar más evidente el aumento del riesgo crediticio antes que el instrumento financiero pase a estar en mora, esto dependiendo de la naturaleza y la información disponible para el instrumento. Siempre bajo la premisa que la información esté disponible sin costo o esfuerzo. La agrupación se basa en características de riesgo similar.

*Deterioro crediticio*

La cartera deteriorada la componen los créditos de la cartera en incumplimiento (C1 a C6), más los B3 y B4, en el caso de evaluación individual. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cartera deteriorada asciende a \$2.789.706 millones y \$2.523.808 millones, respectivamente.

NIIF 9 define que un activo tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados, evidenciado por dificultades financieras del emisor, incumplimiento o mora, quiebra o reorganización financiera, desaparición de mercado activo, entre otros.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan deterioro crediticio.

*Castigos*

Los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Los castigos se traducen en bajas del Estado de Situación e incluyen aquella parte no vencida en el caso de créditos en cuotas. Existen circunstancias adicionales que podrían generar el castigo de una colocación, esto es cuando el Banco concluye que no obtendrá ningún flujo, o no existe título ejecutivo, cuando prescriben las acciones de demanda del cobro o cuando se alcancen los plazos definidos por la CMF (ver Nota 2 letra q). Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los créditos castigados ascienden a \$383.555 millones y \$302.814 millones, respectivamente. IFRS 9 establece que el castigo se produce cuando no existen expectativas razonables de recuperar los flujos de efectivo contractuales en su totalidad o parcialmente. Un castigo constituye una baja en cuentas. Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan instrumentos/operaciones castigadas.

*Conciliación de provisiones y colocaciones*

La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para los activos financieros medidos a costo amortizado y para los créditos contingentes se presentan en la Nota 13 letra f, g, h, i y j. La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presentan en la Nota N° 11. A continuación, se presenta la conciliación de Adeudado bancos, colocaciones comerciales, vivienda y consumo, y exposición a créditos contingentes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>31.283</b>	-	-	-	-	<b>31.283</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	1	-	-	-	-	1
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	91.258	-	-	-	-	91.258
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(106.387)	-	-	-	-	(106.387)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(1.310)	-	-	-	-	(1.310)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>14.845</b>	-	-	-	-	<b>14.845</b>

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>68.440</b>	-	-	-	-	<b>68.440</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	13	-	-	-	-	13
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	106.474	-	-	-	-	106.474
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(146.221)	-	-	-	-	(146.221)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	2.577	-	-	-	-	2.577
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>31.283</b>	-	-	-	-	<b>31.283</b>

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>10.500.733</b>	<b>4.826.859</b>	<b>1.196.668</b>	<b>785.008</b>	<b>511.886</b>	<b>17.821.154</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	211.619	172.754	8.526	211.766	186.766	791.431
Cambio por reclasificación de cartera:	(77.701)	(127.489)	99.209	15.295	90.686	-
Nuevos créditos originados	8.736.803	1.007.845	-	-	-	9.744.648
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	20.945	26.971	-	-	-	47.916
Venta o cesión de créditos	(30.812)	-	-	-	-	(30.812)
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(8.912.069)	(957.534)	(141.473)	(218.358)	(187.413)	(10.416.847)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(104.193)	(79.335)	(183.528)
Diferencias de cambio	(195.395)	(5.179)	(14.304)	(13.174)	(546)	(228.598)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>10.254.123</b>	<b>4.944.227</b>	<b>1.148.626</b>	<b>676.344</b>	<b>522.044</b>	<b>17.545.364</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>11.016.846</b>	<b>4.867.446</b>	<b>1.008.865</b>	<b>738.047</b>	<b>440.453</b>	<b>18.071.657</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	563.214	373.811	18.451	9.324	79.424	1.044.224
Cambio por reclasificación de cartera:	(160.228)	(285.924)	180.335	66.715	199.102	-
Nuevos créditos originados	17.225.782	2.291.436	-	-	-	19.517.218
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	40.717	52.923	-	-	-	93.640
Venta o cesión de créditos	(190.287)	-	-	-	-	(190.287)
Compra o adquisición de activos	-	2.188	-	-	-	2.188
Pago de créditos	(18.402.689)	(2.486.019)	71.261	(167.713)	(332.631)	(21.317.791)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	112.903	124.762	237.665
Diferencias de cambio	407.378	10.998	(82.244)	25.732	776	362.640
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>10.500.733</b>	<b>4.826.859</b>	<b>1.196.668</b>	<b>785.008</b>	<b>511.886</b>	<b>17.821.154</b>

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	-	<b>16.617.011</b>	-	<b>942.758</b>	<b>17.559.769</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	161.225	-	132.635	293.860
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(101.220)	-	101.220	-
Nuevos créditos originados	-	243.178	-	-	243.178
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(451.260)	-	(129.541)	(580.801)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(29.492)	(29.492)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	-	<b>16.468.934</b>	-	<b>1.017.580</b>	<b>17.486.514</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	-	<b>16.437.939</b>	-	<b>635.500</b>	<b>17.073.439</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	385.730	-	118.128	<b>503.858</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(348.207)	-	348.207	-
Nuevos créditos originados	-	1.339.915	-	-	<b>1.339.915</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	(79.627)	-	-	<b>(79.627)</b>
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(1.118.739)	-	(202.877)	<b>(1.321.616)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	43.800	<b>43.800</b>
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	-	<b>16.617.011</b>	-	<b>942.758</b>	<b>17.559.769</b>

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	-	<b>5.606.872</b>	-	<b>304.766</b>	<b>5.911.638</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	1.467.270	-	365.935	<b>1.833.205</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(178.850)	-	178.850	-
Nuevos créditos originados	-	1.328.216	-	-	<b>1.328.216</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	294.041	-	-	<b>294.041</b>
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(2.917.329)	-	(377.595)	<b>(3.294.924)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(170.534)	<b>(170.534)</b>
Diferencias de cambio	-	(5.821)	-	(2)	<b>(5.823)</b>
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	-	<b>5.594.399</b>	-	<b>301.420</b>	<b>5.895.819</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	-	<b>5.322.350</b>	-	<b>276.000</b>	<b>5.598.350</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	-	3.253.048	-	91.567	<b>3.344.615</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(357.569)	-	357.569	-
Nuevos créditos originados	-	3.749.560	-	-	<b>3.749.560</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	623.916	-	-	<b>623.916</b>
Venta o cesión de créditos	-	(20.019)	-	-	<b>(20.019)</b>
Compra o adquisición de activos	-	62.098	-	-	<b>62.098</b>
Pago de créditos	-	(7.037.526)	-	(773.785)	<b>(7.811.311)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	353.415	<b>353.415</b>
Diferencias de cambio	-	11.014	-	-	<b>11.014</b>
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	-	<b>5.606.872</b>	-	<b>304.766</b>	<b>5.911.638</b>

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>1.767.601</b>	<b>956.494</b>	<b>102.317</b>	<b>9.480</b>	<b>14.603</b>	<b>2.850.495</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	143.631	234.483	(546)	201	(1.986)	<b>375.783</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	933	(8.409)	(1.194)	261	8.409	-
Nuevos créditos originados	764.504	94.241	-	-	-	<b>858.745</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(10)	(3.260)	(3)	-	(330)	<b>(3.603)</b>
Pago de créditos	(763.252)	(176.069)	(1.889)	(2.095)	(6.313)	<b>(949.618)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(67.426)	(208.197)	(4.349)	(17)	(329)	<b>(280.318)</b>
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>1.845.981</b>	<b>889.283</b>	<b>94.336</b>	<b>7.830</b>	<b>14.054</b>	<b>2.851.484</b>

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.636.590</b>	<b>971.496</b>	<b>73.518</b>	<b>8.429</b>	<b>11.492</b>	<b>2.701.525</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	24.395	(230.788)	(201)	349	1.734	<b>(204.511)</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	(37.634)	(15.259)	31.638	9.301	11.954	-
Nuevos créditos originados	1.728.927	274.840	-	-	-	<b>2.003.767</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(118)	13.296	6	116	724	<b>14.024</b>
Pago de créditos	(1.718.175)	(447.414)	(8.193)	(8.800)	(11.891)	<b>(2.194.473)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	133.616	390.323	5.549	85	590	<b>530.163</b>
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.767.601</b>	<b>956.494</b>	<b>102.317</b>	<b>9.480</b>	<b>14.603</b>	<b>2.850.495</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

La cartera normal comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago le permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se visualizan que esto cambie. Cuando un deudor presenta dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y hay dudas razonables acerca de la recuperación total de capital e intereses en los términos contractuales, el cliente se clasifica en la cartera subestándar. Un cliente se clasificará hacia la cartera en incumplimiento si se considera remota la posibilidad de recuperación del crédito, pues muestra una deteriorada o nula capacidad de pago.

A continuación se presentan los movimientos brutos de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y de los instrumentos de deuda a costo amortizado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

## A. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>2.687.485</b>
Compras de instrumentos de deuda	4.499.461
Ventas y vencimientos	(3.991.264)
Cambios en la valorización de los instrumentos	14.842
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>3.210.524</b>

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Comerciales MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>56.146</b>
Nuevos créditos originados	44.500
Ventas y vencimientos	(653)
Cambios en la valorización de los instrumentos	(3.019)
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>96.974</b>

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Vivienda MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>19.921</b>
Nuevos créditos originados	69.797
Ventas y vencimientos	—
Cambios en la valorización de los instrumentos	(6.794)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>82.924</b>

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>4.536.025</b>
Compras de instrumentos de deuda	15.287.999
Ventas y vencimientos	(17.299.536)
Cambios en la valorización de los instrumentos	162.997
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2.687.485</b>

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Comerciales MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>105.382</b>
Nuevos créditos originados	36.909
Ventas y vencimientos	(89.808)
Cambios en la valorización de los instrumentos	3.663
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>56.146</b>

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Vivienda MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>—</b>
Nuevos créditos originados	21.060
Ventas y vencimientos	—
Cambios en la valorización de los instrumentos	(1.139)
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>19.921</b>

## B. Instrumentos de deuda a costo amortizado

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>5.177.079</b>
Compras de instrumentos de deuda	133.181
Ventas y vencimientos	—
Cambios en la valorización de los instrumentos	117.584
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>5.427.844</b>

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>8.178.624</b>
Compras de instrumentos de deuda	5.945.707
Ventas y vencimientos	(7.670.448)
Cambios en la valorización de los instrumentos	(1.276.804)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>5.177.079</b>

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

## Garantías y mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en algunos casos, se ve reducida por garantías, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario, pero no suficiente en el otorgamiento de un crédito; por tanto, la aceptación del riesgo por parte del Banco requiere la verificación de otras variables o parámetros tales como la capacidad de pago o generación de recursos para mitigar el riesgo contraído.

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en la política interna de gestión de riesgo. En dichas políticas se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos incluye valorar la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las divisiones legales del Banco.

El Banco además cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes. Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente. Las herramientas de calificación varían según el segmento del cliente analizado (comerciales, consumo, PYMEs, etc.).

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito por tipo de colocación, las garantías reales asociadas y la exposición neta al riesgo de crédito al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	14.845	-	14.845	12	31.283	11	31.272	25
Colocaciones comerciales	17.545.364	9.852.125	7.693.239	685.294	17.821.154	10.014.312	7.806.842	705.431
Colocaciones para vivienda	17.486.514	17.340.955	145.559	180.557	17.559.769	17.367.966	191.803	161.171
Colocaciones de consumo	5.895.819	533.676	5.362.143	430.846	5.911.638	558.906	5.352.732	347.719
Exposición de créditos contingentes	2.851.484	355.754	2.495.730	59.730	2.850.495	467.467	2.383.028	44.762
<b>Total</b>	<b>43.794.026</b>	<b>28.082.510</b>	<b>15.711.516</b>	<b>1.356.439</b>	<b>44.174.339</b>	<b>28.408.662</b>	<b>15.765.677</b>	<b>1.259.108</b>

Las colocaciones para vivienda por su naturaleza se encuentran cubiertas por las propiedades que generaron la colocación, es decir, la propiedad que el cliente ha adquirido y que garantiza la operación. Cuando el Banco se ve en la situación de recibir o adjudicarse una propiedad, esta es contabilizada como un "Bien recibido o adjudicado en pago" dando de baja la colocación y su provisión. El bien recibido es contabilizado al menor entre el valor libro y su valor razonable (tasación) menos los costos de vender, de acuerdo a NIIF 5, y categorizado como mantenido para la venta. Una vez dada de baja una colocación no hay actividades de exigencia de cumplimiento posteriores. A continuación se presentan los activos financieros deteriorados y no deteriorados que tiene asociadas garantías, colaterales o mejoras crediticias a favor del Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

	Al 30 de junio de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	MM\$		MM\$	
<b>Activos financieros no deteriorados</b>				
Propiedades/hipotecas	26.301.472		27.463.548	
Inversiones y otros	7.850.021		11.083.172	
<b>Activos financieros deteriorados</b>				
Propiedades/hipotecas	3.131.548		3.162.938	
Inversiones y otros	346.198		354.348	
<b>Totales</b>	<b>37.629.239</b>		<b>42.064.006</b>	

Las operaciones de derivados financieros se encuentran garantizados por acuerdos de garantías, que son depositados o transferidos por un tercero en favor del otro, estos pueden ser en efectivo o en instrumentos financieros, y reducen el riesgo de crédito de la contraparte. Estas garantías son monitoreadas periódicamente (generalmente diariamente). En base a esto se determina el balance neto por contraparte y en función de parámetros acordados se define si se debe enterar o cobrar una garantía.

**Límites de Créditos de deudores relacionados con la propiedad o gestión del banco**

De acuerdo al artículo 84 N°2 de la LGB y la RAN 12-4, el conjunto de créditos otorgados a un grupo de personas relacionadas no podrá superar el 5% del patrimonio efectivo del banco, este límite aumenta a 25% si lo que excede el 5% corresponde a créditos caucionados por garantías. En ningún caso el total de estos créditos otorgados por un banco podrá superar el monto de su patrimonio efectivo. Estos créditos no podrán ser otorgados en condiciones más favorables en términos de plazo, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.

La relación de una persona con el Banco se produce cuando posee participación directa, indirecta o a través de terceros en la propiedad del Banco, participa en la gestión o se presume que existe la existencia de la relación mientras no se presenten antecedentes suficientes que permitan eliminar esa presunción.

Se entenderá que conforman un mismo grupo de personas relacionadas al Banco todas aquellas personas naturales y jurídicas que puedan ejercer influencia significativa y permanente en las decisiones de la otra, exista una presunción que los créditos otorgados a una persona serán usados en beneficio de otra o la presunción fundada que las personas mantienen una relación y conforman una unidad de interés económico.

Constituyen empresas relacionadas a un banco las sociedades filiales, de apoyo al giro y coligadas.

Constituyen garantías válidas las cauciones sobre bienes corporales muebles o inmuebles, o cualquier otro bien susceptible legítimamente de recibirse en garantía.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el límite de crédito a deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según el artículo 84 N°2 de la LGB y el Capítulo 12-4 de la RAN son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	%	MM\$	%	MM\$
Límite global a grupos de personas relacionados	7 %	492.150	7 %	487.292
Patrimonio efectivo		7.030.714		6.961.316

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

**RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos/pasivos y factores de riesgos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es la gestión y el control de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables. Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio, precio, e inflación.

- Riesgo de Tasas de Interés: la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- Riesgo de tipo de cambio: sensibilidad a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de los tipos de cambio de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- Riesgo de tasa de inflación: exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajuste definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en balance.
- Riesgo de precio: se genera por la volatilidad de las tasas o precios de los activo o pasivos, de este se desprende el riesgo de prepago que se origina cuando a partir de movimientos en los precios, los tenedores pueden alterar los flujos de caja futuros de estos, lo que puede provocar desajustes a nivel de balance que plantea desafíos adicionales en la gestión de riesgo de mercado.

**Gestión de riesgo de mercado**

La medición y control de los riesgos de mercado es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos de Mercado, que forma parte de la División de Riesgos. Los límites son aprobados por los distintos comités encargados, responsabilidad que radica principalmente en el Comité ALCO y Mercados. Los principales riesgos de mercado también son revisados en el CIR. Las áreas de Gestión Financiera y de Capital, como parte de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera, tienen las siguientes funciones, las cuales son supervisadas y controladas por el ALCO y Mercados y la Gerencia de Riesgos:

- i. Optimización del costo de pasivos, buscando las estrategias más eficientes de financiamiento, incluyendo la emisión de bonos y líneas bancarias.
- ii. Manejar límites regulatorios de liquidez de corto y largo plazo.
- iii. Gestión del riesgo de inflación y exposición.
- iv. Administrar el riesgo de tasa de moneda local y extranjera.
- v. Adecuación y requisitos de capital.

La sensibilidad de tasas se mide usando principalmente un análisis que cuantifica el impacto en los resultados y en el balance de movimientos paralelo de la curva de tasa de interés real y nominal y en pesos y dólares estadounidenses.

La gestión interna del Banco para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en analizar la gestión de los siguientes tres componentes:

- cartera de negociación.
- cartera de gestión financiera local.
- cartera de gestión financiera foránea.

La Tesorería es el área encargada de gestionar las carteras de negociación del Banco y que se mantengan dentro de los límites de pérdida posible determinadas, calculadas y estimadas por la Gerencia de Riesgos de Mercado. La cartera de negociación (medida a valor razonable con cambios en resultados) se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor razonable, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por el Banco con la intención de venderlos en el corto plazo a fin de beneficiarse de las variaciones de precios a corto plazo. Las carteras de gestión financiera (medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral) incluyen todas las inversiones financieras no consideradas en la cartera de negociación.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

Las funciones en relación a la cartera de negociación conllevan lo siguiente:

- i. aplicar las técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés,
- ii. ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales,
- iii. comparar el VAR real con los límites establecidos,
- iv. establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados y
- v. proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Las funciones en relación a las carteras de gestión financiera conllevan lo siguiente:

- i. aplicar simulaciones de sensibilidad (como se explica abajo) para medir el riesgo de tipo de interés de las actividades en moneda local y la pérdida potencial previstas por estas simulaciones y
- ii. proporciona los informes diarios respectivos al ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

**Riesgo de mercado – Cartera de negociación**

El Banco aplica metodologías de VaR para medir los riesgos de tipo cambio y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de negociación. El Banco tiene una posición comercial consolidada compuesta de inversiones de renta fija y comercio de monedas foráneas. Esta cartera se compone esencialmente de bonos del Banco Central de Chile, bonos hipotecarios y bonos corporativos emitidos localmente de bajo riesgo. Al cierre de año la cartera de negociación no presentaba inversiones en carteras accionarias.

Para el Banco, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionados con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por el Banco, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99,00%. Es la pérdida máxima de un día en que el Banco podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99,00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que el Banco esperaría superar sólo el 1,0% del tiempo. El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

Banco no calcula tres VaR separados. Se calcula un sólo VaR para toda la cartera de negociación la que, además, está segregada por tipo de riesgo. El programa VaR realiza una simulación histórica y calcula un estado de ganancias y pérdidas (G&P) por 520 puntos de datos (días) para cada factor de riesgo (renta fija, divisas y renta variable). El G&P de cada factor de riesgo se suma y se calcula un VaR consolidado con 520 puntos o días de datos. A la vez, se calcula el VaR para cada factor de riesgo basado en el G&P individual calculado para cada factor. Es más, se calcula un VaR ponderado de la forma descrita anteriormente pero que da una ponderación mayor a los 30 puntos de datos más recientes. Se informa el mayor de los dos VaR. El Banco usa las estimaciones VaR para entregar una advertencia en caso de que las pérdidas estimadas estadísticamente en la cartera de negociación excedan los niveles prudentes y, por ende, existen ciertos límites predeterminados.

**Limitaciones del modelo VaR**

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera. Se hace necesaria la definición de una función de valoración  $f_j(x_i)$  para cada instrumento  $j$ , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado.
- los datos históricos utilizados por el Banco puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del período de tiempo utilizado;
- un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día;
- el VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante, las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación;
- el uso de 99% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- el modelo como tal VaR no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

En ningún momento del periodo terminado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco excedió los límites VaR en relación a los 3 componentes que componen la cartera de negociación: inversiones renta fija, inversiones de renta variable e inversiones en moneda extranjera.

El Banco realiza back-testing diariamente y, por lo general, se descubre que las pérdidas por negociaciones superan al VaR estimado casi uno de cada 100 días comerciales. A la vez, se estableció un límite al VaR máximo que se está dispuesto a aceptar sobre la cartera de negociación. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco se ha mantenido dentro del límite máximo que estableció para el VaR, incluso en aquellas instancias en que el VaR real superó el estimado.

Los niveles altos, bajos y promedios por cada componente y para cada año, fueron los siguientes:

VAR	Al 30 de junio de	
	2025	2024
	MMUS\$	MMUS\$
<b>Consolidado</b>		
Alta	3,31	4,77
Baja	1,35	1,91
Promedio	2,03	3,30
<b>Inversiones renta fija</b>		
Alta	1,51	3,78
Baja	0,92	1,70
Promedio	1,21	2,72
<b>Inversiones renta variable</b>		
Alta	-	-
Baja	-	-
Promedio	-	-
<b>Inversiones moneda extranjera</b>		
Alta	2,75	3,28
Baja	0,75	0,22
Promedio	1,53	1,68

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

**Riesgo de mercado – Cartera de gestión financiera local y foránea**

La cartera de gestión financiera del Banco incluye la mayoría de los activos del Banco y los pasivos que no son de negociación, incluyendo la cartera de créditos/préstamos. Para estas carteras, las decisiones de inversión y de financiación están muy influenciadas por las estrategias comerciales del Banco (riesgo estructural).

El Banco utiliza un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado de la moneda local y extranjera (no incluidos en la cartera de negociación). El Banco realiza una simulación de escenarios la cual vendrá calculada como la diferencia existente entre el valor presente de los flujos en el escenario escogido (curva con movimiento paralelo de 100 pb en todos sus tramos) y su valor en el escenario base (mercado actual). Todas las posiciones en moneda local indexadas a inflación (UF) se ajustan por un factor de sensibilidad de 0,57 lo que representa un cambio de la curva de tipos en 57 puntos base en las tasas reales y 100 puntos base en las tasas nominales. El mismo escenario se lleva a cabo para las posiciones en moneda extranjera netas y las tasas de interés de en US dólares. El Banco además ha establecido límites en cuanto a la pérdida máxima que estos tipos de movimientos en tasas de intereses puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año. Para determinar el límite consolidado, se agrega el límite de moneda extranjera al límite de la moneda local tanto para el límite de pérdida financiera neta como para el límite de pérdida de capital y reservas, usando la siguiente fórmula:

Límite consolidado = raíz cuadrada de  $a^2 + b^2 + 2ab$ , donde:

a: límite en moneda nacional.

b: límite en moneda extranjera.

Puesto que se asume que la correlación es 0.  $2ab = 0$ .

**Limitaciones de los modelos de sensibilidad**

El supuesto más importante es el uso de un cambio de 100 puntos base en la curva de rendimiento (57 puntos base para las tasas reales). El Banco utiliza un cambio de 100 puntos base dado a que cambio repentino de esta magnitud se consideran realistas. El Departamento de Riesgo Global también ha establecido unos límites comparables por país, a fin de poder comparar, monitorear y consolidar el riesgo de mercado por país de una manera realista y ordenada.

Además, la metodología de simulaciones de sensibilidad debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- La simulación de escenarios supone que los volúmenes permanezcan en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del Banco y que siempre son renovados a su vencimiento, omitiendo el hecho de que ciertas consideraciones de riesgo de crédito y pagos anticipados pueden afectar el vencimiento de determinadas posiciones.
- Este modelo supone un cambio igual en toda la curva de rendimiento de todo y no toma en cuenta los diferentes movimientos para diferentes vencimientos.
- El modelo no tiene en cuenta la sensibilidad de volúmenes que resulte de los cambios en las tasas de interés.

Los límites a las pérdidas de los ingresos financieros presupuestados se calculan sobre una base de ingresos financieros previstos para el año que no se puede obtener, lo que significa que el porcentaje real de los ingresos financieros en situación de riesgo podría ser mayor de lo esperado.

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

## Riesgo Mercado – Cartera de gestión financiera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital
<b>Cartera de gestión financiera – moneda local (en MM\$)</b>				
Límite de pérdida	175.196	370.271	138.957	373.566
Alta	18.156	186.784	49.174	170.622
Baja	(1.723)	122.328	482	87.335
Promedio	6.651	154.329	20.482	136.617
<b>Cartera de gestión financiera – moneda extranjera (en MM\$US)</b>				
Límite de pérdida	41.917	186.300	178.937	198.819
Alta	9.586	68.145	13.104	61.137
Baja	—	—	442	47.615
Promedio	2.847	49.194	5.169	53.651
<b>Cartera de gestión financiera – consolidada (en MM\$)</b>				
Límite de pérdida	175.196	370.271	138.957	373.566
Alta	27.182	357.867	46.970	357.867
Baja	—	261.097	—	279.293
Promedio	13.586	313.782	19.678	311.333

## Riesgo de inflación

El Banco posee activos y pasivos reajustables según la variación de la Unidad de Fomento (UF). En general, el Banco cuenta con más activos que pasivos en UF y, por lo tanto, alzas moderadas en la inflación tienen un efecto positivo sobre los ingresos de reajustes, mientras que una caída en el valor de la UF afecta de forma negativa el margen del Banco. Para la gestión de este riesgo, el Comité de Activos y Pasivos establece un conjunto de límites a la diferencia entre los activos y los pasivos denominados en UF que no pueden superar el 30% de los activos generadores de intereses del Banco. Este descalce es administrado día a día por Gestión Financiera y los límites son calculados y monitoreados por la División de Riesgos de Mercado.

## Posición de Riesgos de Mercado y su medición

La Exposición al Riesgo de Mercado se mide y controla a través de la diferencia entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) y los flujos de efectivo por pagar (asociados a partidas del pasivo) y de efectivo por cobrar (asociados a partidas del activo) en los Libros de Negociación y de Banca, para un determinado plazo o banda temporal. Las posiciones en moneda extranjera y descalces de plazo están expuestos a diferentes factores de ajustes, sensibilidad y cambios de tasa. La política de Exposición a los Riesgos de Mercado sobre Base Estandarizada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander. Las Exposición al Riesgo de Mercado se determinará sobre los siguientes riesgos:

- Riesgo de Tasa de Interés.
- Riesgo de Moneda.
- Riesgo de Reajuste.
- Riesgo de Opciones sobre Monedas.

La siguiente ilustra la exposición al riesgo de mercado de acuerdo a los lineamientos de la CMF y BCCH. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de largo plazo es un 35% del capital regulatorio y se aprueba por el Directorio. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de corto plazo es un 55% de los ingresos de intereses y reajustes netos más las comisiones sensibles a la tasa de interés:

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
<b>Riesgo de mercado de cartera trading</b>		
Exposición al Riesgo de Tasas	542.552	459.161
Exposición al Riesgo de Monedas	2.895	13.931
Riesgo Opciones sobre Monedas	2.462	4.284
<b>Exposición total de la cartera de la cartera trading</b>	<b>547.909</b>	<b>477.376</b>
10% de las APR	648.973	596.720
<b>Subtotal</b>	<b>1.196.882</b>	<b>1.074.096</b>
Limite = Capital regulatorio	7.030.714	6.961.316
<b>Margen disponible</b>	<b>5.833.832</b>	<b>5.887.220</b>
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	109.611	95.219
Exposición al Riesgo de Reajuste	149.600	149.306
<b>Exposición a corto plazo de cartera gestión financiera</b>	<b>259.211</b>	<b>258.632</b>
Limite = 35% neto (ingreso neto por intereses y reajustes + comisiones sensibles a la tasa de interés)	1.015.701	909.152
<b>Margen disponible</b>	<b>756.490</b>	<b>650.520</b>
Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	715.039	697.405
Limite = 35% Patrimonio Efectivo	2.460.750	2.436.461
<b>Margen disponible</b>	<b>1.745.711</b>	<b>1.739.056</b>

Para cumplir con sus funciones, el CIR trabaja directamente con los departamentos de control y riesgo del Banco cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- Evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia del Banco, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- asegurar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco;
- ejecutar la aplicación en todo el Banco y sus negocios de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;
- desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en el Banco, de manera que la exposición de riesgo se integre adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;
- identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, el Banco (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas a la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, considerando factores mitigadores (garantías, netting, colaterales, etc.); calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones (rating y scoring); medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados del Banco; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez del Banco; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

El Comité Integral de riesgo (CIR) es principalmente responsable de vigilar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo del Banco, y de revisar la adecuación del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Banco.

---

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

Se refiere al riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.

**Gestión de riesgo de liquidez**

El enfoque del Banco a la gestión de liquidez es asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficientes recursos para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación del Banco.

El área de Gestión Financiera gestiona el riesgo de liquidez utilizando una cartera de activos líquidos para garantizar que el Banco mantenga siempre suficiente liquidez para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y el financiamiento a largo plazo, cumpliendo con los requisitos normativos internos de liquidez. La Dirección de Gestión Financiera recibe información de todas las unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos y pasivos financieros, así como el desglose de otros flujos de caja proyectados derivados de negocios futuros. Con base en esa información, el área mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuesta principalmente por inversiones líquidas, préstamos y anticipos a otros bancos, para asegurar que el Banco tenga suficiente liquidez. Las necesidades de liquidez de las unidades de negocio se cubren mediante transferencias a corto plazo desde Gestión Financiera para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y financiamiento a largo plazo para hacer frente a todas las necesidades estructurales de liquidez.

El Directorio fija límites en una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que tiene dentro de sus funciones realizar el seguimiento de las estrategias necesarias para la gestión del riesgo de liquidez. El establecimiento de estos límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de apetito de riesgo considerado aceptable por el Banco y por sus entidades.

El sistema de límites es lo suficientemente robusto para que permita conocer en todo momento el nivel de exposición en el que cada entidad incurre frente a los riesgos de liquidez.

Adicionalmente a los límites el Banco incluye dentro de la gestión, indicadores de alerta por concentración de: contrapartes, tipo de productos y plazos. Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiamiento y su estructura de vencimiento.

El Banco monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utilizan una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación del mismo (tensión).

El Banco cuenta con una estructura de límites internos de liquidez que en todo momento deben ser respetados por Gestión Financiera y Tesorería. La Gerencia de Riesgos de Mercado realiza el cálculo y el control del consumo de los límites internos así como verifica su cumplimiento y comunica su estado a la alta administración y al Directorio.

Al inicio de cada año calendario, estos límites son propuestos por la Gerencia de Riesgos de Mercado, aprobados localmente en el ALCO y Mercados y luego ratificados al más alto nivel.

Los límites de liquidez e indicadores de alerta temprana y medidas de gestión definidos internamente los podemos diferenciar en tres grupos:

- Límites asociados a concentración y descalces de flujos de efectivo y liquidez de la operatoria del Banco.
- Herramientas de Gestión de Liquidez, denominado Liquidez Estructural o cuadro de Financiamiento, que tiene como objetivo determinar la posición de liquidez estructural del Banco y permitir la gestión activa de esta, como mecanismo imprescindible para asegurar permanentemente la financiación de sus activos en condiciones óptimas.
- Indicadores de alerta temprana asociados a los riesgos de Concentración y como herramientas para la detección y anticipación a la ocurrencia de potenciales situaciones de tensión de liquidez y, en caso necesario, la activación del Plan de Contingencia de Liquidez.

La Gerencia de Riesgos de Mercado establece y actualiza los contenidos de la Política de Administración de Liquidez (PAL). La labor de revisión y eventual actualización se realiza una vez al año. Sin embargo, puede ser actualizado en cualquier momento a petición de cualquiera de las áreas afectas a la PAL que hayan identificado la necesidad de su modificación. Los contenidos de la PAL son aprobados por el Directorio.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

La Gerencia de Riesgos de Mercado provee todas las herramientas necesarias para el análisis estadístico requerido por la normativa local de liquidez. Asimismo, esta gerencia evalúa, al menos una vez al año, si los modelos utilizados continúan siendo válidos. Las conclusiones de dicho análisis deben ser aprobadas por el Directorio.

En períodos normales de liquidez, la Gerencia de Gestión Financiera aplica las políticas y realiza las gestiones para mantener al Banco dentro de los límites internos y normativos.

En el caso de haber identificado una crisis, aún en su nivel más leve, el Comité de Crisis de Liquidez aplica las políticas necesarias para enfrentar potenciales déficit de liquidez o restricciones, y los planes de contingencia que permitan gestionar de forma rápida las situaciones de emergencia, junto con informar dichas situaciones a la alta administración y comités respectivos.

**Medición y control del riesgo de liquidez****1. Descalces de plazo sujetos a límites normativos**

El Índice de Liquidez Normativo mide y limita los descalces de los flujos por recibir ingresos netos en relación con el capital. De acuerdo con la normativa vigente, el descalce a 30 días no puede superar una vez el capital básico del Banco tanto para moneda nacional como extranjera y el descalce a 90 días no lo puede superar en dos veces.

**2. Indicadores de monitoreo y razón de liquidez sujeta a límite normativo**

Un componente importante para la gestión del riesgo de liquidez son los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC). Estos son activos del balance, principalmente conformados por inversiones financieras que no estén entregadas en garantía, de bajo riesgo crediticio y que tienen un mercado secundario profundo. Estos activos son divididos en tres niveles de acuerdo con los estándares de Basilea III, siendo los activos de Nivel 1 los más líquidos y los de Nivel 3 los menos líquidos. Los activos de tipo Nivel 1, están compuestos en su mayoría por bonos de la República de Chile, bonos del Banco Central de Chile y bonos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

ALAC	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Nivel 1: disponible	1.419.049	2.416.812
Nivel 1: renta fija	6.156.243	7.241.318
Nivel 2: renta fija	3.820	4.517
<b>Total</b>	<b>7.579.112</b>	<b>9.662.647</b>

**3. Razón de cobertura de liquidez (LCR)**

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) es una medición de activos líquidos sobre egresos netos a 30 días. Es utilizado por los bancos a nivel global, como parte de los estándares de Basilea III. A los bancos chilenos se les comenzó a exigir desde 2019, con un nivel mínimo de 60%, que se incrementara gradualmente para llegar al 100% a partir de 2022. Para el ejercicio 2023 se exigió un nivel mínimo de 100%.

El objetivo del LCR es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el LCR garantiza que estas organizaciones tengan un fondo adecuado de Activos Líquidos de Alta Calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez de corto plazo.

Razón de cobertura de liquidez	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
LCR	178	191

El indicador se RCL del Banco se sitúa por encima del mínimo exigido. Esto es un reflejo de las políticas conservadoras de liquidez impuestas por el Directorio, a través del Comité de Activos y Pasivos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación****4. Razón de financiamiento estable neto (NSFR)**

Este indicador es exigido por Basilea III y proporciona una estructura de vencimientos sostenible de los activos y pasivos, de modo que los bancos mantengan un perfil de financiación estable en relación con sus actividades.

El Banco Central y la CMF definieron un nivel de NSFR mínimo de 60% para el 2022 llegando hasta el 100% el 2026. Para el año 2023 el nivel mínimo requerido es de un 70%.

Razón de financiamiento estable neto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
NSFR	107	106

**5. Información de situación de liquidez acorde a requerimientos del BCCH****i. Descalces de plazo**

El BCCH publicó el 8 de marzo de 2022 Normas sobre la Gestión y medición de la posición de liquidez de las empresas bancarias que viene a modernizar la regulación de liquidez, alineándose los requerimientos normativos publicados de la CMF en un entorno de aplicación de los estándares de Basilea III.

Conforme a lo dispuesto por el BCCH, la posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, que están asociados a partidas del activo y de cuenta de ingresos, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denomina descalce de plazos.

La política de liquidez sobre Base Ajustada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander-Chile. Los cálculos de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera. Descalces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales y en moneda extranjera:

- Primera banda temporal: hasta 7 días, inclusive.
- Segunda banda temporal: desde 8 días y hasta 15 días, inclusive.
- Tercera banda temporal: desde 16 días y hasta 30 días, inclusive.

	Al 30 de junio de 2025					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	2.829.822	1.390.199	899.374	2.828.538	1.390.199	899.374
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	2.601.746	1.099.659	1.779.916	2.599.010	1.099.659	1.779.916
<b>Descalce</b>	<b>228.076</b>	<b>290.540</b>	<b>(880.542)</b>	<b>229.528</b>	<b>290.540</b>	<b>(880.542)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>			(361.926)			(360.474)
Límites:						
1 vez el capital			4.514.322			4.629.026
Margen disponibles			4.152.396			4.268.552
% Utilizado			8 %			8 %

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	2.471.457	1.642.561	1.834.873	2.468.737	1.642.561	1.834.873
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	2.127.447	2.481.618	2.058.265	2.111.033	2.481.618	2.058.265
<b>Descalce</b>	<b>344.010</b>	<b>(839.057)</b>	<b>(223.392)</b>	<b>357.704</b>	<b>(839.057)</b>	<b>(223.392)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>			(718.439)			(704.745)
Límites:						
1 vez el capital			4.292.440			4.396.833
Margen disponibles			3.574.001			3.692.088
% Utilizado			17 %			16 %

## ii. Composición de las fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento con terceros es el siguiente:

Principales fuentes de financiamiento	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.120.949	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.493.664	17.098.625
Obligaciones con bancos	3.832.378	4.337.947
Instrumentos de deuda emitidos y capital regulatorio	10.677.237	10.737.354
<b>Total</b>	<b>44.124.228</b>	<b>46.434.535</b>

El Banco Central tiene facultades estatutarias para exigir a los bancos que mantengan reservas de hasta un 40% en promedio para los depósitos a la vista y hasta un 20% para los depósitos a plazo para implementar medidas monetarias. Además, en la medida en que el monto agregado de depósitos a la vista exceda 2.5 veces el monto del capital regulatorio de un banco, este debe mantener una "reserva técnica" del 100% contra ellos en bonos y notas del Banco Central.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco Central le exigió a Santander mantener una reserva técnica de \$0 millones para ambos periodos.

El volumen y composición de los activos líquidos se presentan en el punto 2 más arriba.

La razón de cobertura de liquidez se presenta en punto 3 más arriba.

## 6. Análisis de vencimientos de pasivos financieros

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros se proporcionan en la Nota N°45.

En relación a la gestión de liquidez inherente de pasivos financieros derivados y no derivados, este se gestiona a través de distintas palancas que permiten mantener acotado este riesgo acorde al perfil definido por el Banco, haciendo al mismo tiempo un uso eficiente de la liquidez disponible. Para esto, se mantiene un alto nivel de activos líquidos y a su vez se monitorea de forma diaria el nivel de egresos e ingresos esperados en el corto plazo, evitando así altas concentraciones de vencimientos. Por otro lado, se mantiene una matriz de financiamiento muy diversificada tanto entre los distintos tipos de productos y tipos de clientes."

---

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

**RIESGO OPERACIONAL**

Riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a defectos o fallas de los procesos, los empleados y los sistemas internos, o bien motivado por acontecimientos externos. Cubre categorías de riesgos tales como incidentes operacionales, cloud computing, ciberseguridad, continuidad de negocios, externalización de servicios estratégicos y no estratégicos.

El riesgo operacional se genera en todos los negocios y áreas de soporte y es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas. Por ese motivo, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados por sus actividades. Nuestro modelo de control y gestión del riesgo operacional se basa en un proceso continuo para identificar, evaluar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que se hayan materializado o no, garantizando que las prioridades en la gestión de riesgos están adecuadamente establecidas.

**Gestión del riesgo operacional**

El modelo de riesgo operacional regula los elementos necesarios para una gestión y control adecuados del riesgo operacional, alineado con el cumplimiento de estándares regulatorios avanzados y las mejores prácticas de gestión, e incluye las siguientes fases:

- estrategia y planificación;
- identificación, valoración y seguimiento de riesgos y controles internos;
- implantación y seguimiento de medidas de mitigación;
- disponibilidad de información, reportes adecuados y escalado de asuntos relevantes.

Las principales herramientas de riesgo operacional utilizadas son:

- Base de datos de eventos internos. Registro de eventos de riesgo operacional con impacto financiero (se registran todas las pérdidas, con independencia de su importe) o no financiero (tales como impacto regulatorio en clientes y/o servicios). Esta información:
  - permite el análisis de causa raíz;
  - aumenta la concienciación sobre los riesgos;
  - permite el escalado de eventos relevantes de riesgo operacional a la alta dirección de la división de Riesgos con la máxima inmediatez;
  - facilita el reporting regulatorio;
- Autoevaluación de los riesgos y controles operacionales. Proceso cualitativo que busca evaluar los principales riesgos operacionales asociados a cada función, la situación del entorno de control y su asignación a las diferentes funciones dentro del Banco, mediante el criterio y experiencia de un conjunto de expertos de cada función.

El objetivo es identificar y evaluar los riesgos operacionales materiales que pudieran impedir a las unidades de negocio o de soporte alcanzar sus objetivos. Una vez evaluados los riesgos y los controles internos que los mitigan, se identifican medidas de mitigación en el caso de que los niveles de riesgo estén por encima del nivel tolerable.

Este proceso integra revisiones específicas de riesgo operacional que permiten una identificación transversal de los riesgos, especialmente de los riesgos tecnológicos, fraude, riesgo de proveedores y factores que podrían conducir a otros riesgos operacionales, así como a un incumplimiento regulatorio específico.

- Base de datos de eventos externos. Información cuantitativa y cualitativa sobre eventos externos de riesgo operacional. La base de datos permite un análisis detallado y estructurado de los eventos relevantes que se han producido en el sector, la comparativa del perfil de pérdidas, y la adecuada preparación de los ejercicios de autoevaluación y análisis de escenarios.
- Análisis de escenarios de riesgo operacional. Su objetivo es identificar eventos de muy baja probabilidad de ocurrencia que podrían generar pérdidas significativas para el Banco, así como establecer medidas de mitigación adecuadas, mediante la evaluación y opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgos.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

- Una declaración que establece que el Banco tiene el compromiso de controlar y limitar los eventos de riesgos no financieros que conduzcan o puedan conducir a pérdidas financieras; eventos de fraude, incidentes operativos y tecnológicos; legales e infracciones regulatorias; problemas de conducta o daños a la reputación. Aunque un cierto volumen de pérdidas es esperado, las pérdidas inesperadas de alta severidad como resultado de un fallo de los controles no son aceptables.
- Recomendaciones de auditoría interna, auditoría externa y de reguladores. Proporcionan información independiente relevante sobre riesgo inherente y residual e identifican áreas de mejora en controles y procesos.
- Modelo de capital: un modelo que recoge el perfil de riesgo del Banco, basado principalmente en información recogida en la base de datos de pérdidas internas, datos externos y escenarios. La principal aplicación del modelo es determinar el capital económico por riesgo operacional y la estimación de pérdidas esperadas y estresadas, que son utilizadas en el apetito de riesgo operacional.
- Otros instrumentos específicos que posibilitan analizar y gestionar adicionalmente el riesgo operacional, incluida la evaluación de nuevos productos y servicios, la gestión de los planes de continuidad de negocio, la revisión y actualización del perímetro y procesos de revisión de la calidad del programa de riesgo operacional.

El sistema de gestión y reporting del riesgo operacional del Banco, soporta los programas y herramientas de gestión de riesgo operacional con un enfoque de gobierno, riesgo y cumplimiento. Proporciona información para la gestión y la reportaría, y contribuye a mejorar la toma de decisiones en la gestión del riesgo operacional, consolidando la información, simplificando el proceso y evitando duplicidades.

**Plan de continuidad operacional**

La transformación digital está revolucionando la forma en que operan los bancos, presentando nuevas oportunidades de negocio, pero al mismo tiempo acompañada de una amplia gama de riesgos emergentes, como los riesgos tecnológicos, los ciberriesgos y una dependencia cada vez mayor de los proveedores, lo que incrementa la exposición a eventos que puedan afectar a la prestación de servicios a nuestros clientes.

El Banco está altamente comprometido con garantizar un ambiente de control robusto conforme a lo definido en los mejores estándares de la industria, que permita reforzar nuestra resistencia operativa frente a potenciales eventos de disrupción y asegurar así la adecuada prestación de servicios a nuestros clientes y la estabilidad del sistema.

Uno de los pilares principales es un sistema de gestión de continuidad de negocio encaminado a garantizar la continuidad de los procesos de negocio en caso de desastre o incidente grave. Este proceso identifica los impactos potenciales que amenazan a la entidad y sus suministros, y proporciona los protocolos y el gobierno correctos que garantizan una capacidad de respuesta efectiva. Sus principales objetivos son:

- Proteger la integridad de las personas en una situación de contingencia.
- Garantizar que se realizan las funciones principales y se minimiza el impacto en la prestación de servicios a nuestros clientes en caso de eventos de contingencia.
- Satisfacer las obligaciones del Banco con sus empleados, clientes, accionistas y otros grupos de interés.
- Cumplir las obligaciones y requerimientos regulatorios.
- Minimizar las potenciales pérdidas económicas para la entidad y su impacto en el negocio.
- Proteger la imagen de marca, la credibilidad y la confianza en la entidad.
- Reducir los efectos operacionales proporcionando procedimientos eficaces, prioridades y estrategia para la recuperación y restauración de la operativa de negocio tras una contingencia.
- Contribuir a estabilizar el sistema financiero.

La pandemia desafió los marcos y estrategias de los planes de continuidad de negocio y, si bien algunos de los protocolos tuvieron que ser adaptados, la crisis demostró que el Banco cuenta con un sistema de Gestión de Continuidad de negocio robusto.

---

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

**Medidas de mitigación relevantes**

El Banco a través de las herramientas internas de gestión de riesgo operacional y otras fuentes de información externas, implementa y da seguimiento a las medidas de mitigación relacionadas con las principales fuentes de riesgo. La transformación y digitalización del negocio implican nuevos riesgos y amenazas, tales como el aumento de las estafas en pagos y el fraude en originación (créditos). Para mitigar estos riesgos, hemos mejorado los mecanismos de control y diseñado nuevos productos.

El uso de procesos de autenticación reforzada en el proceso de altas de clientes y el refuerzo de alertas anti-fraude en originación son recursos cada vez más extendidos para mitigar el riesgo de fraude.

En el caso de tarjetas, se ha generalizado el uso de tarjetas con chip y clave numérica en comercios y cajeros, autenticación en dos pasos con contraseñas de un solo uso (contraseñas de verificación dinámica), refuerzo de seguridad en cajeros automáticos mediante la incorporación de elementos de protección física y anti-skimming, así como mejoras en la seguridad lógica de los dispositivos.

En el caso de banca por internet, verificación de transacciones bancarias en línea con un segundo factor de seguridad de contraseñas de un solo uso, aplicación de medidas de protección específicas para la banca móvil, como la identificación y registro de los dispositivos de clientes, seguimiento de la seguridad de la plataforma de e-banking para evitar ataques a los sistemas, entre otros.

**Ciberseguridad**

Se espera que las amenazas en materia de ciberseguridad se incrementen y que el sector financiero sea uno de los principales objetivos, esto en conjunto con la mayor dependencia de los sistemas digitales, hace de la ciberseguridad uno de los principales riesgos no financieros del negocio. Por ello, nuestro objetivo es hacer al Banco una organización ciber-resiliente que pueda resistir, detectar y responder con rapidez a los ciberataques, con una constante evolución y mejora de sus defensas. En esta materia, el Banco sigue desarrollado sus controles y marco de control y supervisión en línea con las mejores prácticas internacionales.

**Externalización de servicios**

Siguiendo con nuestra estrategia de digitalización, el Banco tiene como objetivo ofrecer a sus clientes las mejores soluciones y productos del mercado. Esto supone un incremento de los servicios prestados por terceros y el uso intensivo de nuevas tecnologías como los servicios en la nube. Debido al incremento de los ciber-riesgos y los requerimientos regulatorios, hemos actualizado y reforzado el marco de gestión de proveedores, el marco de control interno y la cultura de riesgos para asegurar que los riesgos asociados a la contratación de terceros son evaluados y gestionados adecuadamente. El Banco ha identificado aquellos proveedores que pudiesen presentar un mayor nivel de exposición para nuestra operativa y para los servicios proporcionados a nuestros clientes y ha reforzado el seguimiento de estos proveedores para asegurar que:

- Presentan un entorno de control adecuado, según el nivel de riesgo del servicio que presten.
- Existen planes de continuidad de negocio que garanticen la entrega del servicio en caso de eventos de disrupción.
- Cuentan con controles encaminados a garantizar la protección de la información sensible tratada durante la provisión del servicio.
- Los contratos y acuerdos con terceros incluyen el clausulado necesario para proteger los intereses del Banco y de nuestros clientes, al tiempo que dan cobertura a las obligaciones legales vigentes.
- Existen estrategias de salida, que incluyen planes de reversión o migración del servicio, en el caso de servicios con fuerte impacto en la continuidad de negocio y alta complejidad de sustitución.

**Seguros**

Para dar respuesta al riesgo operacional y otros riesgos generados en la operativa propia del Banco, es que se han contratado seguros de daños materiales, responsabilidad civil general, fraude, gastos derivados de brechas de ciberseguridad, reclamaciones de terceros contra directivos, entre otros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

## Exposición a pérdida neta, pérdida bruta y recuperación de pérdida bruta por evento de riesgo operacional

	Al 30 de junio de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
<b>Gastos del período de pérdida bruta por eventos de riesgo operacional</b>		
Fraude interno	625	364
Fraude externo	17.644	19.709
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	1.625	4.114
Clientes, productos y prácticas de negocio	214	655
Daños a activos físicos	66	104
Interrupción del negocio y fallos en sistema	40	284
Ejecución, entrega y gestión de procesos	2.700	2.447
<b>Subtotal</b>	<b>22.914</b>	<b>27.677</b>
<b>Recuperaciones de gastos en el período por eventos de riesgo operacional</b>		
Fraude interno	(657)	-
Fraude externo	(5.025)	(14.403)
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	(294)	(450)
Clientes, productos y prácticas de negocio	(91)	(169)
Daños a activos físicos	-	-
Interrupción del negocio y fallos en sistema	(4)	(1)
Ejecución, entrega y gestión de procesos	(1.668)	(252)
<b>Subtotal</b>	<b>(7.739)</b>	<b>(15.275)</b>
<b>Pérdida neta por eventos de riesgo operacional</b>	<b>15.175</b>	<b>12.402</b>

---

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL**

**Información general**

El Banco proporciona información sobre los objetivos, las políticas y los procesos para la gestión del capital y del capital regulatorio respectivamente de acuerdo a los párrafos 134-136 de la NIC1.

**Descripción de Capital**

El Marco conceptual establece un concepto de Capital Financiero y uno de Capital Físico, en este sentido, el Banco aplica el concepto de Capital Financiero, el cual se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, capital es sinónimo de activos netos o patrimonio de la entidad.

A partir del 1 de diciembre de 2021 la definición de capital regulatorio cambió y se define de la siguiente manera:

- Capital pagado del banco por acciones ordinarias suscritas y pagadas;
- Sobreprecio pagado por los instrumentos incluidos en este componente de capital;
- Reservas, sean no provenientes y provenientes de utilidades, por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento;
- Partidas de "otro resultado integral acumulado";
- Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidad (pérdida) del ejercicio, netos de provisiones para dividendos mínimos, reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y pago de intereses y/o dividendos de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos;
- El interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables (CNC).

**Objetivos**

Los principales objetivos del Banco en la Gestión de Capital incluyen especialmente:

- Cumplir con los objetivos internos de capital y adecuación de capital.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios.
- Alinear el plan estratégico del Banco con las expectativas de capital de los agentes externos (agencias de calificación, accionistas e inversores, clientes, supervisores, etc.)
- Apoyar el crecimiento de los negocios y cualquier oportunidad estratégica que pueda surgir.

**Políticas**

El Banco cuenta con ALCO, el cual tiene a cargo la supervisión, autorización, establecimiento de políticas y valoración de todos los aspectos relativos al capital y a la solvencia. El Directorio ha delegado en ALCO, el conocimiento y evaluación del nivel de capital y rentabilidades acordes con la estrategia del Banco. El CIR realiza el monitoreo y es el responsable de los límites de métricas primarias y secundarias en función del apetito de riesgo.

Adicional a lo anterior, el Banco ha desarrollado las políticas necesarias para contribuir a la gestión y cumplimiento de estrategias y objetivos de la gestión de capital, entre ellas:

- Política de adecuación de Capital.
- Política Planificación de Capital.
- Política para la gestión de situaciones de deterioro del capital.
- Política Seguimiento Capital.
- Política de dividendos, Implementación BASILEA III.

---

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

**Procesos de gestión de Capital**

El capital se gestiona de acuerdo con el entorno de riesgo, el desempeño económico de Chile y el ciclo económico. El Comité respectivo puede modificar nuestras políticas de capital actuales para abordar los cambios en el entorno de riesgo mencionado.

La gestión de capital se basa en un Marco de Capital que tiene como objetivo asegurar que el nivel de capital, estructura y composición sean adecuados en cualquier momento considerando el perfil de riesgo del Banco y bajo diferentes escenarios, garantizando el cumplimiento tanto de los requerimientos mínimos regulatorios como del apetito de riesgo y del Plan de Recuperación, y que estén en línea con los intereses de todos los grupos de interés y apoyen la estrategia de crecimiento definida por el Banco.

El modelo de capital define los aspectos funcionales y de gobierno respecto a las actividades de planificación de capital, ejecución y seguimiento del presupuesto, análisis de adecuación del capital, medición del capital y Reporting y divulgación de información relativa al capital. Este modelo cubre las principales actividades de gestión del capital:

1. Establecimiento de objetivos de solvencia y de aportación de capital del Banco alineados con los requisitos normativos mínimos y con las políticas internas, para garantizar un sólido nivel de capital, coherente con el perfil de riesgo del Banco, y un uso eficiente del capital a fin de maximizar el valor para el accionista.
2. Desarrollo de un plan de capital para cumplir dichos objetivos coherentes con el plan estratégico.
3. Evaluación de la adecuación del capital para garantizar que el plan de capital sea coherente con el perfil de riesgo del Banco y con su apetito de riesgo (también escenarios de estrés).
4. Desarrollo del presupuesto de capital como parte del proceso presupuestario del Banco.
5. Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y elaboración de planes de acción para corregir cualquier desviación del presupuesto.
6. Cálculo de métricas de capital.
7. Elaboración de informes de capital internos, así como informes para las autoridades supervisoras y para el mercado.

**Cumplimiento de los objetivos de gestión de capital**

El Banco evalúa continuamente sus ratios de riesgo rendimiento a través de su capital básico, patrimonio neto efectivo, capital económico y rendimiento del capital. Con respecto a la suficiencia de capital, el Banco lleva a cabo su proceso interno basado en los estándares de la CMF que rigen desde el 1 de diciembre de 2021 (Basilea III). El capital económico es el capital requerido para soportar todo el riesgo de la actividad comercial con un nivel de solvencia determinado.

El monitoreo y seguimiento de las métricas y sus límites es realizado por el ALCO, el cual también evalúa de forma mensual los niveles de Capital y el apetito de riesgos, además de controlar el indicador de solvencia "Patrimonio Efectivo / Activos Ponderados por Riesgo" el cual es controlado a través de Phased in y Fully Loaded, considerando en este último los requerimientos de capital a un 100% de exigibilidad.

**Datos cuantitativos de como gestiona el capital**

El Banco gestiona principalmente su capital aumentando su patrimonio efectivo vía la acumulación de utilidades, lo que le permite tener una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 16,95%, esto es 469,55 puntos base mayor al requerimiento exigido.

**Cuando una entidad está sujeta a requerimientos externos**

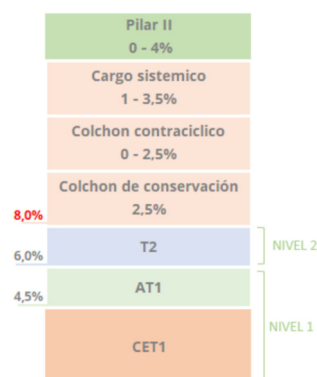
*Capital mínimo exigido*

Según la Ley General de Bancos, un banco debe tener un mínimo de UF800.000 (aproximadamente \$31.414 millones o US\$34 millones al 30 de Junio de 2025) de capital pagado y reservas, calculadas de acuerdo con las Normas CMF.

## NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

## Requerimiento de capital

De acuerdo a la nueva Ley General de Bancos (en adelante "LGB") (actualizada a través de la Ley 21.130), los requisitos mínimos de capital han aumentado en términos de cantidad y calidad. El capital regulatorio total se mantiene en el 8% de los activos ponderados por riesgo, pero incluye riesgo de crédito, de mercado y operacional. El capital mínimo de Nivel 1 aumento de 4,5% a 6% de los activos ponderados por riesgo, de los cuales hasta el 1,5% puede ser Nivel 1 Adicional (AT1), ya sea en forma de acciones preferentes o bonos sin plazo fijo de vencimiento, los cuales pueden ser convertibles en acciones. El capital de nivel 2 ahora se establece en el 2% de los activos ponderados por riesgo. El Capítulo 21-1 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) define los componentes del patrimonio efectivo.



Se incorporan demandas de capital adicionales a través de un colchón de conservación del 2,5% de los activos ponderados por riesgo (RAN 21-12). Además, el Banco Central previo acuerdo con la CMF puede establecer un colchón contra cíclico adicional de hasta el 2,5% de los activos ponderados por riesgo de acuerdo con la CMF (RAN 21-12). Ambos colchones deben estar compuestos de capital básico. Además, se facultó a la CMF, previo acuerdo favorable del Consejo del Banco Central de Chile (BCCCh), para definir por la vía normativa, las nuevas metodologías de cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito RAN 21-6, mercado RAN 21-7 y operacional RAN 21-8; las condiciones de emisión de instrumentos híbridos AT1, la determinación y cargos de capital para bancos de importancia sistémica local, descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital, a bancos que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisor capital (pilar II). El pilar II tiene como objetivo asegurar que los bancos mantengan un nivel de capital acorde con su perfil de riesgo, y fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrentan. Para ello los bancos son responsables de desarrollar un proceso de evaluación interna de su suficiencia de capital, y los supervisores deben examinar las estrategias y evaluaciones internas de los bancos e intervenir tempranamente cuando no queden satisfechos con el resultado de este proceso. Los supervisores podrán exigir capital adicional al mínimo requerido, a fin de garantizar un nivel suficiente para enfrentar riesgos, especialmente en ciclos crediticios adversos.

El resultado será un informe simplificado con las conclusiones del proceso de autoevaluación, el cual en su primera versión de 2021 solo incluyó el riesgo de crédito, en 2022 los riesgos del Pilar I, y en el 2023 se requirió el informe completo. Con fecha 11 de abril de 2025, la CMF emitió Resolución Exenta N° 3.612 con la aplicación de requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar II, en el cual el consejo de la comisión resolvió aplicar requerimientos patrimoniales por 0,25%, que el Banco deberá cumplir en un 50% en junio de 2025.

De acuerdo a la LGB, los bancos deben mantener un capital regulatorio de al menos el 8% de los activos ponderados por riesgo, netos de pérdidas crediticias requeridas, así como un requerimiento de capital pagado y reservas ("capital básico") de al menos 3% de los activos totales, también neto pérdidas crediticias. El capital regulatorio se define como el agregado de:

- el capital pagado y las reservas de un banco, excluyendo el capital atribuible a subsidiarias y sucursales extranjeras o capital básico;
- los bonos sin plazo de vencimiento y acciones preferentes a los que se refiere el artículo 55 bis de la LGB, que el banco haya colocado, valorados al precio de colocación, hasta la concurrencia de un tercio de su capital básico.
- sus bonos subordinados, valorados a su precio de colocación (pero disminuyendo en 20,0% por cada año durante el período que comienza seis años antes del vencimiento), por un monto de hasta 50,0% de su capital básico; y
- sus provisiones voluntarias para pérdidas crediticias por un monto de hasta el 1,25% de los activos ponderados por riesgo de crédito.

Con fecha 01 de abril de 2025, la CMF informó sobre la calificación anual de bancos de importancia sistémica y fija exigencias. En dicho comunicado se informa que el consejo aprobó la resolución N° 3.143 sobre dicha calificación, manteniendo así por un año más, la exigencia de un cargo de capital básico adicional de 1,5% para el banco.

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

Con fecha 14 de abril de 2025, la CMF informó sobre la aplicación de requerimiento patrimonial según Pilar II. En dicho comunicado se informa que el consejo aprobó la resolución N° 3.612 sobre dicha aplicación, el requerimiento patrimonial adicional es de un 0,25%, aplicable en un 50% a más tardar al 30 de Junio de 2025.

El consejo de BCCh acordó en su reunión de Política Financiera (RPF) del 19 de Noviembre de 2024 mantener el nivel del Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) en 0,5% de los activos ponderados por riesgo, el cual había sido activado el 24 de mayo de 2023, a través de comunicado de la CMF, esta decisión había sido generada en la Reunión de Política Financiera (RPF) del primer semestre de 2023 del Banco Central, en dicha ocasión el consejo de BCCh acordó activar el RCC en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible en el plazo de un año, contando dicho acuerdo con el informe previo favorable unánime de la CMF, esto como una medida precautoria ante la mayor incertidumbre financiera externa.

**Cumplimiento de los requerimientos externos**

El capital regulatorio y el capital básico se calculan sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Consolidados preparados de acuerdo con el CNCB emitido por la CMF. Dado que somos el resultado de la fusión entre dos predecesores con una participación de mercado relevante en el mercado chileno, actualmente nuestro mínimo regulatorio esta compuesto por una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 12,25%, a la fecha el Banco presenta una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 16,95%.

**Cambios entre un periodo y otro**

Calendario de cambios en los requerimientos mínimos de Capital.

	<b>30 de junio de 2025</b>	<b>1 de diciembre de 2024</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Requerimiento</b>		
Cargo Pilar II	0,13%	-%
Cargo Sistémico	1,13%	1,13%
Contra-Cíclico	0,50%	0,50%
Conservación	2,50%	2,50%
T2	2,00%	2,00%
AT1	1,50%	1,50%
CET 1	4,50%	4,50%
<b>Total Banco Santander-Chile</b>	<b>12,25%</b>	<b>12,13%</b>

**Otros comunicados y pronunciamientos**

En enero de 2019 se publicó una nueva versión de la Ley General de Bancos (LGB). Entre los cambios más relevantes esta la adopción de los niveles de capital establecidos en los estándares de Basilea III. Durante el 2020, se publicaron las versiones finales de las normas que gobiernan los nuevos modelos de capital para la banca chilena.

El Pilar III promueve la disciplina de mercado y transparencia financiera a través de la divulgación de información significativa y oportuna, permitiendo a los usuarios de la información conocer el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales junto con su estructura de capital, disminuyendo de esta forma las asimetrías de información.

Con fecha 08 de Julio de 2025, la CMF publicó la circular N° 2.365 - Establece ajustes en el Capítulo 21-13 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) para la determinación de requerimientos regulatorios adicionales de capital de las entidades bancarias, como resultado del proceso de supervisión, conocido como el Pilar II de Basilea III. Los nuevos ajustes normativos publicados, introducen perfeccionamientos al Capítulo 21-13 de la RAN, con el objetivo de facilitar el proceso supervisor y aclarar algunos aspectos del proceso de evaluación del capital. Los ajustes serán incorporados de forma parcial, con una primera aplicación a contar de los reportes que se informan en diciembre de 2025 para finalizar en la revisión del IAPE que se entregará en abril 2027.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

## Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo

N° Item	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III		Consolidado global	
			Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
			MM\$	MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera		66.188.442	68.458.932
2	Inversión en filiales que no se consolidan	a	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	b	10.795.703	13.243.643
4	Equivalentes de crédito	c	3.961.531	3.402.423
5	Créditos contingentes	d	2.721.794	2.836.980
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	e	34.667	18.622
7	<b>= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios</b>		<b>62.041.397</b>	<b>61.436.070</b>
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	f	29.603.109	29.921.944
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	f	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	g	6.849.732	5.967.201
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	h	5.037.235	4.923.679
11.a	<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)</b>		<b>41.490.076</b>	<b>40.812.824</b>
11.b	<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)</b>		<b>41.490.076</b>	<b>40.812.824</b>
12	Patrimonio de los propietarios		4.514.322	4.292.440
13	Interés no controlador	i	111.705	104.394
14	Goodwill	j	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	k	-	-
16	<b>= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)</b>		<b>4.626.027</b>	<b>4.396.834</b>
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	l	113.986	128.425
18	<b>= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)</b>		<b>4.512.041</b>	<b>4.268.409</b>
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)		650.354	693.382
23	Descuentos aplicados al AT1	l	-	-
24	<b>= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)</b>		<b>650.354</b>	<b>693.382</b>
25	<b>= (18+24) Capital nivel 1</b>		<b>5.162.395</b>	<b>4.961.791</b>
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	n	179.098	293.000
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	n	1.689.220	1.706.525
28	<b>= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)</b>		<b>1.868.318</b>	<b>1.999.525</b>
29	Descuentos aplicados al T2	l	-	-
30	<b>= (28-29) Capital nivel 2 (T2)</b>		<b>1.868.318</b>	<b>1.999.525</b>
31	<b>= (25+30) Patrimonio efectivo</b>		<b>7.030.713</b>	<b>6.961.316</b>
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	p	1.037.252	1.020.321
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	q	207.450	204.064
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	r	466.763	459.144
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	s	51.863	-

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

- a. Corresponde al valor de la inversión en filiales que no se consolidan. Aplica sólo en la consolidación local cuando el banco tiene filiales en el exterior, deduciéndose completamente su valor en los activos y CET1.
- b. Corresponde al valor de las partidas de activos que se descuentan del capital regulatorio, acorde con lo establecido en el literal a) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- c. Corresponde a los equivalentes de crédito de los instrumentos derivados de acuerdo con el literal b) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- d. Corresponde a la exposiciones contingentes según lo establecido en el literal c) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- e. Corresponde a los activos de la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, que se encuentren dentro del perímetro de consolidación del banco, según lo establecido en el literal d) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- f. Corresponde a los activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según el Capítulo 21-6 de la RAN. Si el banco no tiene autorización para aplicar metodologías internas, debe informar el campo 8.b con cero y sumar 8.a en el campo 11.a. Si cuenta con la autorización, debe sumar 8.b en 11.a.
- g. Corresponde a los activos ponderados por riesgo de mercado, estimados según el Capítulo 21-7 de la RAN.
- h. Corresponde a los activos ponderados por riesgo operacional, estimados según el Capítulo 21-8 de la RAN.
- i. Corresponde al interés no controlador, según el nivel de consolidación, hasta por un 20% del patrimonio de los propietarios.
- j. Activos que corresponden al goodwill.
- k. Corresponde a los saldos del activo de inversiones en las sociedades distintas de apoyo al giro que no participan en la consolidación, por sobre el 5% del patrimonio de los propietarios.
- l. Para el caso del CET1 y T2, los bancos deben estimar el valor equivalente para cada nivel de capital, así como el obtenido al aplicar completamente el Capítulo 21-1 de la RAN. Luego, la diferencia entre el valor equivalente y el de aplicación completa, deberá ponderarse por el factor de descuento vigente a la fecha de reporte según las disposiciones transitorias del Capítulo 21-1 de la RAN, e informarse en esta fila. Para el caso del AT1, los descuentos aplican de forma directa si existiesen
- m. Provisiones y bonos subordinados imputados al capital adicional nivel 1 (AT1), según lo establecido en el Capítulo 21-2 de la RAN.
- n. Provisiones y bonos subordinados imputados a la definición equivalente de capital nivel 2 (T2), según lo establecido en el Capítulo 21-1 de la RAN.
- o. De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.
- p. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón de conservación, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- q. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón contra cíclico, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- r. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para bancos calificados en la calidad de sistémicos, según lo establecido en el Capítulo 21-11 de la RAN.
- s. Corresponde al capital adicional para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2) del banco, según lo establecido en el Capítulo 21-13 de la RAN.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

## NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

## Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III

N° Item	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales) (*)		Consolidado global	
			Al 30 de junio de 2025 %	Al 31 de diciembre de 2024 %
1	<b>Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I7)</b>		<b>7,27%</b>	<b>6,95%</b>
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	3,00%	3,00%
2	<b>Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)</b>		<b>10,87%</b>	<b>10,46%</b>
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	5,71%	5,63%
2.b	Déficit de colchones de capital	b	—%	—%
3	<b>Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)</b>		<b>12,44%</b>	<b>12,16%</b>
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	7,23%	7,13%
4	<b>Indicadores de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)</b>		<b>16,95%</b>	<b>17,06%</b>
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	9,25%	9,13%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase	b	—%	—%
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y colchón contra cíclico	c	12,25%	12,13%
5	<b>Calificación de solvencia</b> Indicadores de cumplimiento normativo para solvencia	d	<b>A</b>	<b>A</b>
6	<b>Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación a los APRC (T1_I26/ (T1_I8.a ó I8.b)</b>	e	<b>0,60%</b>	<b>0,98%</b>
7	<b>Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación con el capital básico.</b>	f	<b>37,44%</b>	<b>39,98%</b>
8	<b>Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico (T1_I24/ T1_I18)</b>	g	<b>14,41%</b>	<b>16,24%</b>
9	<b>Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel1 (AT1) en relación a los APR (T1_I19+T1_I20 / T1_I11.b)</b>	h	<b>—%</b>	<b>—%</b>

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

- a. En el caso del apalancamiento, el nivel mínimo es un 3% sin perjuicio de los requisitos adicionales para bancos sistémicos que se podrían fijar según lo dispuesto en el Capítulo 21-30 de la RAN. En el caso del capital básico, el banco debe considerar un límite de 4,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Además, y en caso que le aplique, el banco deberá sumar el cargo sistémico vigente según las disposiciones transitorias y el requisito de Pilar 2 que estuviera definido en este nivel de capital. En el caso de bancos nuevos que no hubieran enterado el capital pagado a 400.000 UF, deberá sumar un 2% a su requisito mínimo de acuerdo con el artículo 51 de la LGB. Este valor disminuye a 1% si el capital enterado esta por sobre las 600.000UF pero inferior a 800.000UF. En el caso del capital nivel 1, el banco debe considerar como requisito mínimo un valor de 6% y el cargo por Pilar 2 que haya sido definido en este nivel de capital. Finalmente, a nivel de patrimonio efectivo, el banco debe considerar como requisito mínimo un 8% de los APR. Se debe agregar a dicho valor, cargos adicionales por Pilar 2, banco sistémico y aquellos señalados en el artículo 51 de la LGB para bancos nuevos.
- b. El déficit de colchones de capital se debe estimar según lo dispuesto en el Capítulo 21-12 de la RAN. Este valor define la restricción al reparto de dividendos si fuese positivo, según lo dispuesto en el Capítulo mencionado anteriormente. En el caso del patrimonio efectivo, se deberá adicionar el valor del colchón de conservación y contra cíclico vigentes según disposiciones transitorias a la fecha del reporte, el valor definido en la nota a), aun cuando exista un requisito por el artículo 35 bis de la LGB.
- c. Si el banco tuviera un requisito de patrimonio efectivo vigente por el artículo 35 bis de la LGB, deberá informar su valor en esta celda de acuerdo con las disposiciones transitorias.
- d. Corresponde a la clasificación de solvencia según lo establecido en el artículo 61 de la Ley General de Bancos.
- e. Límite de 1,25%, si el banco usa metodologías estándar (campo T1\_8.a), o 0,625% si el banco usa metodologías internas (campo T1\_8.b), en la estimación de los APRC.
- f. Los bonos subordinados imputados al capital nivel 2 no deben superar el 50% del capital ordinario nivel 1 (CET1), considerando los descuentos aplicados a estos instrumentos según el Capítulo 21-1 de la RAN.
- g. El capital adicional nivel 1 (AT1) no puede superar el 1/3 del capital ordinario nivel 1 (CET1).
- h. Las provisiones adicionales y bonos subordinados imputados al AT1 no pueden ser superior al 0,5% de los APR a partir del 1 de diciembre de 2022, de acuerdo con las disposiciones transitorias del Capítulo 21-2 de la RAN.
- i. De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se hacen también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Los bancos sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.

**NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES**

**Colocación de Bonos**

El Banco ha colocado en el mercado local los siguientes bonos,

Serie	Moneda	Tasa	Fecha de Colocación	Monto Emisión
Bono JPY	JPY	1,50%	02-07-2025	10.000.000.000

**Otros**

A partir del 1 de julio de 2025, Andrés Trautman Buc asumió como Gerente General y Country Head de Banco Santander Chile.

Con fecha 17 de julio de 2025 el director titular Rodrigo Echenique Gordillo presentó su renuncia al Directorio del Banco.

**Emisión de Estados Financieros Intermedios Consolidados**

Con fecha 29 julio de 2025 los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados fueron aprobados por el Directorio.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de julio de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados (29 de julio de 2025) que revelar.

**JONATHAN COVARRUBIAS H.**  
Gerente de Contabilidad

**ANDRÉS TRAUTMANN BUC**  
Gerente General

